



M

LECTURA DE VERSOS Y DE
MANUSCRITOS

S. CALLEJA MADRID

2/27

2/28

LECCIONES DE UNA MADRE

LIBRO QUINTO

T. 1238966
C. 71421459

LECCIONES DE UNA MADRE

MÉTODO DE LECTURA
CONFORME CON LA INTE-
LIGENCIA DE LAS NIÑAS

DISPUESTO POR

SATURNINO CALLEJA FERNÁNDEZ

APROBADO POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA
Y POR EL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LIBRO QUINTO

LECTURA DE VERSOS
Y DE MANUSCRITOS

EDICIÓN REFORMADA Y AUMENTADA



CASA EDITORIAL CALLEJA, MADRID

M C M X V I

ES PROPIEDAD



Imp. Bernardo Rodríguez.—Madrid.

R. 150488

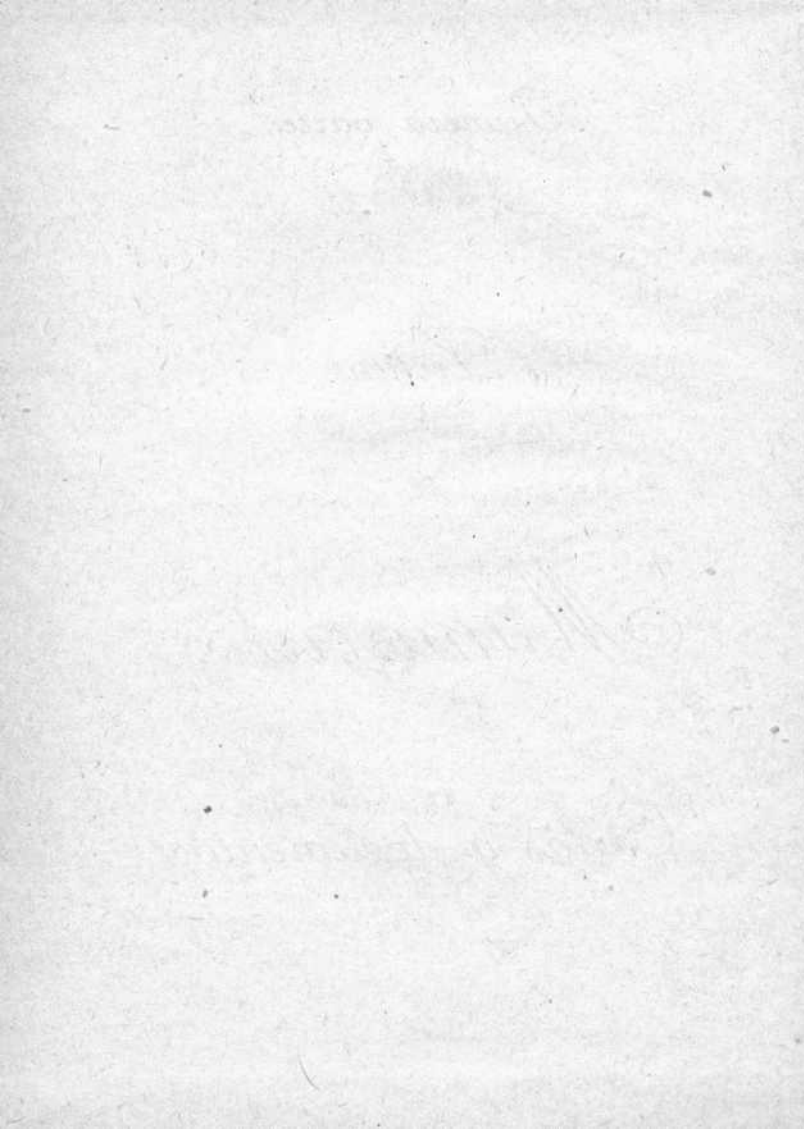
Primera parte.

Lectura

de

Manuscritos.

Cartas y documentos.





LECTURA DE MANUSCRITOS

CARTAS

seroe

Todas las cartas deben ser breves, sencillas y afectuosas. Las de padres para hijos deben expresar cariño intenso. Las de hijos para padres han de escribirse en forma respetuosa, que no excluya cierta confianza y desahogo del alma.

Las cartas entre amigos permiten alguna libertad y amplitud en el estilo, y



aun el uso de refranes, aforismos y cortas anécdotas.

Las cartas que median entre comerciantes y entre un inferior y un superior, ó viceversa, deben ser corteses, claras y lacónicas.

En todo escrito debe consignarse siempre el nombre de la localidad y la fecha en que se ha extendido. Generalmente se pone la fecha al frente de la carta; pero hay casos en que conviene ponerla al final ó al lado de la firma, como en las cartas en que el sujeto que la escribe se compromete á cumplir alguna obligación.



CARTAS DE FELICITACIÓN

Terex de la Frontera 1.º Enero 1901.

Señor Don F. de F.

Muy estimado señor mio: Deseo á usted y á su distinguida familia toda clase de prosperidades durante el año que hoy comienza.

Y reitero á usted el testimonio de respeto con que es suyo, servidor, que le besa la mano

A. B. y C. B

Madrid Enero de 1901.

Señores Don A. B., Don C. D. y Don F. G.

Respectables y queridos maestros: Reciban benévola-mente mis cordiales felicitaciones y mis respetuosas saludos con motivo de la entrada del nuevo año.

Les besa las manos s. s.

L. M. e

Puerto de Santa Maria 8 de Enero de 1901.

Querido padre: Siendo el primer año que paso alejado de mi familia, pueden ustedes calcular cómo estará mi ánimo en este día. Mezcla de melancolía y regocijo es el sentimiento que ahora mueve mi pluma: lo primero, por no estar á su lado; y lo segundo, porque este día, que me trae á la memoria otros muy alegres, no puede menos de avivar recuerdos adormecidos por el constante afán con que me dedico al estudio, siguiendo los consejos de usted, á fin de que mi querido padre no tenga que avergonzarse nunca de su hijo.

En testimonio de mi cariño le envío las notas que he obtenido en el examen trimestral, una poesía que compuse, y, sobre todo, el deseo profundo de que pase usted su día con felicidad. Yo, con el solo pensamiento de que así ha de suceder, espero ser feliz, aunque no pueda evitar la amargura de hallarme á tanta distancia de ustedes.

A mamá y á mis hermanitos, muchos besos, y usted recíbalos aumentados con un abrazo de su hijo, que le desea felices días

Alfredo.

Cádiz 18 de Enero de 1901.

Querida madre: Como comprendo que la única tristeza que enturbiará mañana la felicidad de ustedes será la que les produzca mi ausencia, para que sea completa su alegría, les participo que estoy bueno y contento, anhelando poder abrazarlos.

Mientras tanto, ruega a Dios que otorgue a ustedes felicidades sin cuento su cariñoso hijo

Enrique

Montoro 18 Marzo 1901.

Querido Pepe: Tus hermanas te felicitan en el día de tu cumpleaños, y te mandan muchos besos y abrazos

Carmen Ana Mercedes

Granada 31 de Diciembre 1885.

Mi querido amigo Manuel: Tú que has solido acusarme por olvidadizo y desmemoriado, habrás de reconocer que hay una fecha que no se me olvida nunca, y esa es tu día.

Paréceme ridículo decirte que te deseo felicidades, puesto que, además de saber que eres feliz con tu nuevo estado, tengo por ocioso y baldío repetirte una cosa de que tan convencido estás, por que de antiguo sabes que deseo tu dicha tanto como la mía. Sin embargo, no he querido faltar á mi costumbre de felicitarte en tu día, lo que hago después de ponerme á los pies de tu señora.

Que el año venidero pueda extender á un miembro más de la familia esta felicitación es lo que anhela tu leal é invariable amigo

Teodoro Marqués.

CARTAS FAMILIARES

Madrid 23 Septiembre de 1901.

Mi querido padre: Desde que usted se marchó se ha apoderado de mi ánimo una gran melancolía, que no puedo desterrar. Conozco que esta nostalgia del pueblo me perjudica mucho, y que si no logro desterrarla, no voy á hacer nada de provecho. Ni el estudio es suficiente para borrar los recuerdos; hasta el punto de que si no estuviera tan bien preparado, temeria un fracaso en los exámenes.


Desde que usted se marchó he visto muchas cosas y he aprendido algo, maravillándome sobremanera esta radical diferencia de costumbres. De todo le hablaré extensamente cuando nos veamos.

que será pronto, pues quisiera que usted me permitiera ir al pueblo para Navidad.

Ya avisaré á ustedes cuando me haya examinado.

De salud estoy bien, y satisfecho en esta casa, pues la señora es muy buena y complaciente, y los compañeros, muy amables. Diga usted á madre que no tenga pena ni cuidado alguno, pues si me sintiera enfermo, haria en seguida que avisasen á ustedes.

Expresiones á los tios Antonio y Miguel, y á Paquita, y á mis amiguitos Lucas y Honorato, y ustedes reciban mil abrazos de su hijo, que desea dárselos

Gustavo. 

Campo de Criptana 1^o de Octubre 1901.

Querido Gustavo: Mucho nos ha complacido saber por la tuya del 28 que estás bien de salud, beneficio inapreciable que debes procurar no malgastar en esa Corte, donde tantas y tan funestas ocasiones hay para derrochar, con el caudal en oro, el que vale más que éste: la vida.

Como yo he pasado por los mismos trances que tú sufres ahora, no me extraña lo que dices; pero me apena el pensar lo pronto que esa nostalgia por el país y la tristeza de verte lejos de nosotros se irán convirtiendo en olvido. Por eso me voy á permitir aconsejarte algunas cosas que te serán de provecho.

Me hablas en tu carta de compañeros amables y cariñosos; y, sin que yo quiera ofenderlos, debo advertirte que una de las determinaciones del hombre que más influyen en su porvenir es la de hacerse con amigos. La verdadera amistad es como el diamante, piedra preciosa por lo rara y difícil de adquirir.

Las consecuencias de una mala elección en punto

à amistades suelen ser más perjudiciales que una mala elección de estado, porque de ésta puede uno sustraerse con prudencia y resignación; pero del veneno que un mal amigo va introduciendo en el espíritu, es poco menos que imposible librarse. Ejemplos del desdichado fin à que conducen perversos amigos, pudiera citarte muchos, y alguno en persona que tú conoces. El pobre Antonio Roder era un chico de condición excelente, de gran talento y despejado ingenio, de educación cristiana y costumbres ejemplares, aficionado al estudio, respetuoso para con sus padres y mayores, y cortés para con sus iguales. A todas estas ventajas para emprender el difícil camino de la vida agregábase el haber recibido después educación perfecta en un colegio de Escolapios, con los cuales estuvo hasta concluir el grado de bachiller. Pues bien, hijo mío; este joven, à quien tú has conocido al comenzar los estudios superiores, viviendo como tú ahora, tuvo la desgracia de amistarse con unos cuantos mozos desenvueltos y viciosos, que en menos de un año le transformaron en desaplicado estudiante, pendenciero y vicioso en extremo, descortés y

brusco, y, en fin, en un ser tan repugnante, que todos le presagiábamos el triste y vergonzoso fin que ha tenido, parando, como tú sabes, en un presidio.

Mírate, pues, en este desdichadísimo espejo, y cuida mucho de no intimar con gentes que no conozcas muy bien, porque tu voluntad, por templada y ordenada que esté, no será poderosa para evitar los daños de una mala compañía, y, aun dado caso que pudiera, sería de todo punto imposible que impidieses los compromisos y bochornos á que había de exponerte.

Acuérdate siempre de este consejo que, acompañado de un abrazo, te manda tu padre

Ramón.

Se me olvidaba decirte que tus amiguitos vienen todos los días á preguntar por ti. Recibe mis afectos y los de tus tíos y primos.

Madrid 5 de Octubre de 1901.

Querido padre: Estoy contentísimo. Ayer me exa-

miné, y he obtenida nota de sobresaliente, como usted verá por el adjunto certificado.

La carta de usted me la aprendí de memoria, y me ha producido grandísima impresión; pero, conociendo la verdad de cuanto usted dice, no se me alcanza el medio de evitar que un falso y desleal amigo engañe á otro. Espero, pues, que amplie usted su hermosa conse-

ja diciéndome cómo he de valerme para no caer en la desgracia del pobre Antonio:

Afectos á todos, abrazos á madre, y usted recíbalos de su hija

Gustavo. D

Campo de Criptana 6 Octubre 1901.

Querido hijo: No es posible que yo te describa ni que tú te figures el gozo que hemos experimentado al saber el buen éxito de tus exámenes; pues aunque tu digno maestro nos aseguraba siempre que sucedería como nos has dicho, y aun-

que confiábamos en tu despejada inteligencia, no era bastante todo esto para arrancarnos el recelo de que, por circunstancias independientes de tu voluntad y de la buena preparación que llevabas, experimentases un fracaso.

Por fortuna. Dios ha premiado los desvelos de tu maestro y la aplicación tuya, la cual confío que continuará siendo en adelante como hasta aquí.

Respecto à lo que en tu última me decías sobre la mejor manera de conocer à los buenos amigos, es cosa difícil de contestar en una carta, ni aun en un libro.

Advirtiéndote, pues, que en asunto tan grave han de valerte más la inspiración del momento, la discreción natural y ese

discernimiento acertado y justo que sobreviene de una buena educación moral è intelectual, voy à decirte algo que pueda servir de regla de conducta.

Escucha con prevención las palabras del amigo si sus consejos se avienen demasiado con tus inclinaciones, sobre todo cuando éstas se manifiesten dirigidas à cosas sensibles y de inmediato provecho. Por lo contrario, acoge favorablemente cuanto venga del amigo que te aconseje el estudio y la realización de obras cuyo efecto inmediato no sea un deleite sensible.

Otro medio seguro de prevención es también enterarse de los antecedentes del camarada.

No te dejes llevar del primer movi-

miento de simpatía ò antipatía para aceptar ò rechazar un amigo, pues el hombre tiene la virtud, ò mejor dicho, el vicio del disimulo, y es cosa difícil, en los grandes centros principalmente, distinguir por el semblante las cualidades del individuo.

Muchas otras reglas pudiera darte, deducidas de lamentables experiencias; pero como espero que nos veamos pronto, de palabra te diré mucho sobre este punto, ya que se ha presentado ocasión de ventilarlo entre ambos.

Recuerdos de todos, abrazos de tu madre, y lo que quieras de tu padre

Ramón.

Nueva Granada 3 de Febrero de 1901.
Señor Don Roque Buendía. Madrid
Mi querido amigo: Desde que nos separamos,

mi vida ha sido una serie de aventuras y riesgos que podrian formar una novela espeluznante. Pienso publicar mis Memorias, y por ellas verás que no exagero.

No te he escrito antes porque ya sabes cuán descuidado soy para esto, y hoy lo hago porque me veo en el mayor peligro de mi vida. Cuando llegué aquí me afilié al partido revolucionario, de cuyo órgano en la Pensa me hicieron director. Amenaza un movimiento en el que juego la vida, y quizás la honra; tu sabes mis inclinaciones y compromisos, y espero que me aconsejes lo mejor en este trance.

Mis cariñosos afectos á Rosa y á Ventura, y recibe un abrazo de tu amigo, que bien te quiere

José Carbó.

Madrid 25 de Marzo de 1901.

Señor Don José Carbó.

Nueva Granada.

Mi querido amigo: Con verdadero anhelo

estuve esperando largos meses que me contases algo de tu vida, no por infantil curiosidad de saber cosas estupendas, sino con el fin de ayudarte con mis consejos y mis servicios.

No me ha extrañado, pues, mi buen amigo, lo que en la tuya me dices. La situación en que, según cuentas, te hallas, forma un nudo de los que, por no poderse desatar, hay que cortar con valentía, ó dejarse ahogar por él. Siento que te encuentres tan lejos y que no pueda ayudarte personalmente. Por lo tocante al consejo que me pides, ya es poco menos que inútil, pues te encuentras, no próximo al riesgo, sino dentro del peligro. Si no estuviera convencido de que tu conducta ha sido honrada y de que cuanto te sucede es consecuencia de la empresa que has intentado, quizás te aconsejara otra cosa; mas ya es imposible retroceder dignamente, por lo cual sólo te recordaré estas palabras del sabio,

prudente y virtuoso Fenelón: "Antes de arrojarse al peligro, conviene preverlo y temerlo; mas cuando estamos en él, lo mejor es despreciarlo."

Te desea buena fortuna y te manda un abrazo
tu leal amigo

Roque Buendía.

Fuenlabrada 8 de Enero de 1901.

Sr. Don Enrique Rocaful.
Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración:
Erite es en la ocasión presente, y por desgracia
mia en muchas semejantes, la misión que para
con usted he de realizar; mas prefiero cumplir
mi deber disgustando, que dar ocasión á que na-
die pueda reprocharme de remiso en el cumpli-
miento de penosas obligaciones.

Útil creo, tratándose de persona tan culta como

usted y tan acostumbrada á las luchas de la vida, andar con rodeos, atenuaciones y reticencias, de peor efecto mil veces para un alma bien templada que la realidad más espantosa; por lo tanto, sin ambajes de ninguna especie le digo que la enfermedad de su señora madre amenaza un lamentable desenlace, si bien confío en que dará alguna espera, por lo cual no he aconsejado los remedios espirituales, hasta ver si viene usted, con el objeto de que se halle presente en tan duro trance.

Como comprendo que el hombre público no se pertenece en muchas ocasiones, y que á veces tiene que sacrificar los más puros sentimientos en aras del deber, no me extrañaría que no pudiera venir, en cuyo caso le agradecería que me avisara para disponer lo necesario.

Siento mucho que sea con tan triste motivo la ocasión primera de ofrecirme suyo afectísimo s. s.

Q. L. B. L. M.

Luis Sánchez.

Madrid 9 de Enero de 1901.

Sr. Don Luis Sánchez.

Fuenlabrada.

Muy señor mío y respetable amigo:
Dispénseme usted toda fórmula de cortesía,
que el dolor no me permite usar ahora, y
reconózcame como un amigo sincero.

Le agradezco en el alma su aviso, y salgo
para esa inmediatamente.

Suyo afmo. s. s.

G. L. B. L. M.

Enrique Rocafull.

Piedrahita 25 Marzo 1901.

Sr. Don Rodolfo Pérez.

Estimado sobrino: Ya sabes por cartas

anteriores mias que tu buen padre viene padeciendo una enfermedad, de cuyos resultados no responden los médicos que le asisten. Aunque no he notado grave empeoramiento, te aconsejo que vengas inmediatamente, pues me sería muy sensible que te encontrases fuera de aquí si (lo que Dios no quiera) de pronto muriera mi hermano y padre tuyo.

Bajo ningún pretexto dejes de venir, pues te esperaremos mañana tus tías, tu prima, D. Fabriciano y yo a la salida del pueblo.

No te sobresaltes por esto, pues si bien los médicos se muestran reservados, no han perdido la esperanza de salvar a tu padre.

Recibe un abrazo de tu tío.

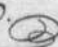
Antonio. J

Madrid 26 de Marzo de 1901.

Querido tío: Con esta fecha salgo para esa con el objeto de asistir á los funerales de mi querido padre (q. e. p. d.) puesto que temo mucho no poder llegar á tiempo ni aun de verle muerto, contrariedad que aumentaría mi pena, si fuera susceptible de aumento. No es ocasión de quejarme de ustedes, sino de llorar mucho, por lo cual no digo nada de esas singulares complacencias que han guardado con mi dolor.

Por mi amigo Andrés he sabido, al mismo tiempo que las noticias de ustedes, la muerte de mi amantísimo padre; son, pues, inútiles las precauciones.

Les manda un abrazo su sobrino

Rodolfo. 

Barcelona 7 de Agosto de 1901.
Señor Don Juan de Pedro.

Madrid.

Querido amigo: Te ruego que adquieras
y me remitas un ejemplar de el Diccionario ma-
nual enciclopédico ilustrado: lo hallarás en casa
del editor Sr. Calleja.

Adjunto te incluyo su importe. Dispénsame
la molestia.

Te estrecha la mano tu amigo

Adolfo.

Madrid 12 de Agosto de 1901.
Señor Don Adolfo Matias.

Querido amigo: Te remito el libro que me en-
cargaste en tu carta del 7. No vaciles en ocuparte
me siempre que pueda serte util.

Te abraza tu amigo

Juan.

Infantes 6 de Marzo de 1901.

Gr Don Pedro Rodriguez.

Mi estimado discipulo y amigo: Regocijame sobremanera que tan felizmente marchen sus negocios y que tan considerable aumento haya logrado para su fortuna merced á las favorables circunstancias de que en su muy apreciable del 15 del mes pasado me habla; mas al mismo tiempo me entristece algo el haber notado en sus cartas ultimas un decaimiento en el espiritu religioso, casi en proporcion exacta con el entusiasmo manifestado por las empresas mercantiles.

Mucho se me alcanza que esta extrañeza mia causaria risa y seria calificada de gran simplicidad si de ella se tuviera noticia por esa parte de la sociedad frecuentada por usted; pero no espero semejante resultado de quien sabe que no aspiro á más en este mundo que á decir la misa, rezar mis

oraciones, hacer cuanto bien puedo, leer algunos libros devotos y procurar encaminar à término feliz los pasos de cuantas personas se hallan en relación conmigo.

Por eso, y en la confianza de haber sido su director espiritual, me atreveré à recordarle algo de lo que en otras ocasiones le he dicho; porque me temo mucho que, si no lo ha olvidado, por lo menos se ha desvanecido algo en su espíritu la eficacia de la doctrina.

Y no es que yo censure su actividad mercantil, à la cual mucho he contribuido con mis enseñanzas; pero, no siendo incompatible aquélla con las prácticas y devociones cristianas, conviene à la salud del alma, y aun à la del cuerpo, no hacer de la riqueza único objetivo de la vida, cuando no es sino medio de conllevarla è instrumento de la caridad.

Perseguir la riqueza como fin del hombre, es

detestable pecado, cuando no causa de crimenes; y por eso dijo Jesucristo: "No intentéis reunir tesoros en la Tierra, donde el orin y el mohò los destruyen"; y el Eclesiástico: "; dichoso aquel varòn sin mancha que no corriò tras el oro y no confiò en el dinero ni en los tesoros!"

En sí mismo, el caudal es bueno, como todo cuanto sirve para la vida del hombre y el sostenimiento de las sociedades; pero su aplicación suele ser pernicioso cuando no se hace conforme à aquellas palabras de Isaías en que exclamaba: "Si asistis al pobre con grandeza de ánimo y llenáis de consuelo el alma afligida, resplandecerà vuestra luz en medio de las tinieblas, y vuestras tinieblas se convertirán en un mediodía."

Perdone usted à este pobre viejo estas saludables impertinencias, y acuèrdese alguna vez de su voz achacosa y cascada al percibir el sonido vi

brante de la moneda.

Le quiere y le bendice su maestro, amigo
y S. S.

Q. B. S. M.
Joaquin Lunas,
Presbitero.

Madrid 12 de Marzo de 1901

Sr D. Joaquin Lunas.

Mi querido maestro y padre respetable:

Efectivamente, este tráfico incesante y este mareo
dañino de la vida bursátil y madrileña habíame
distruido algo de mis antiguas aficiones y debili-
tado mis fervores, bien que no hasta el punto de ha-
cerme olvidar mis obligaciones cristianas. Nun-
ca ha sido mi vocación hacia la vida perfecta, y
usted mismo me aconsejaba que no me decidiera
por ella, temeroso de que hiciese un mal apóstol,
pudiendo ser un buen cristiano; mas, siendo esto

cierto, también lo es que procuro (aunque reconozco que no en el grado y medida que debiera) cumplir, no sólo los preceptos, sino los consejos evangélicos además. Como prueba de ello, adjunta remito á usted letra sobre Almagro, por valor de diez mil duros, que deseo se empleen en hacer y sostener una casa para viajeros desvalidos, con habitaciones destinadas á hospital en ese pueblo.

Y como siempre me ha dicho usted que las palabras sin las obras son como semilla vacía, sólo añado que serán pocas las primeras y tantas las segundas como lo permita mi fortuna.

Le agradece sus consejos y, b. s. m. humildemente su cariñoso discípulo.

Pedro Rodríguez.

Manzanares 25 de Julio de 1901.

Sr. D. Felipe Ruiz.

Muy Sr mio y de toda mi consideración y

respeto: Cumpliendo la promesa que le hice de tenerle al corriente de cuanto aquí sucede, comienzo el desempeño de mi obligación participando á usted un tristísimo suceso para toda esta comarca.

La plaga de la langosta, que ya ocasionó gravísimos perjuicios el año anterior, ha devorado cuanto constituye la riqueza de este país. En las huertas no queda más que la tierra; la siembra está completamente perdida, salvo algunos cebadales de los más tempranos. Hasta las viñas han sido destruidas por el terrible ortóptero, que corta sus retoños como si fueran tiernos tallos de trigo: nada queda en pie de cuanto había sembrado, y, para colmo de desdichas, los trabajadores, ociosos y sin pan, se reúnen en la plaza con esa actitud entre amenazadora y suplicante que produce la miseria.

Nunca se ha conocido en esta tierra hambre en el mes de Julio; pero como el oficio de segador lo ha realizado tan á mara



villa la langosta, resulta que nadie ha necesitado los servicios del obrero, y, lo que es más lamentable aún, que, perdidas por completo las cosechas, nadie puede auxiliarlos ni proporcionarles trabajo.

Esto no obstante, apremian los agentes del Banco para el cobro de las contribuciones, como si estuviéramos en el más próspero estado imaginable.

Es imposible vivir así, y es seguro que los impuestos, excesivos aun en tiempos normales, acabarán de arruinar la agricultura.

No creo necesario indicarle la conveniencia de que acuda usted á los periódicos para que muevan la opinión en nuestro favor, y de que, congregados los representantes de la provincia, pidan ustedes al Sr. Ministro de Hacienda que tome las resoluciones más prudentes y eficaces para salvar á este desdichado país del aniquilamiento que le amenaza, ó mejor dicho, que ya está sin-

tiendo.

Todos los amigos de este pueblo se hacen solidarios de estas palabras y le envían sus cariñosos recuerdos.

Queda á su disposición su afmo. S. S.

Q. B. S. M.

Lope Martínez

Orgiva 25 de Agosto 1901.

Mi querido amigo: Faltarme una asignatura para el doctorado, y no pudiendo ir por ahora á esa Corte, espero que te tomarás la incomodidad de pasarte por la Universidad Central y matricularme en la asignatura de Derecho internacional público.

Al mismo tiempo quisiera que me remitieses el programa

y los libros que tú creas que tratan mejor la materia.

Dime cuánto ha costado todo, para mandártelo enseguida.

Dispensa esta nueva molestia que te ocasiona tu buen amigo

Juan

Madrid 22 de Septiembre de 1901.

Querido Juan: Adjunto te remito el papel de matrícula, para que estés tranquilo. No te mando el certificado por si se pierde, cuando vengas, yo te lo entregaré.

Los libros te los enviaré juntos uno de estos días, pues estoy esperando que vengan dos obras que he mandado pedir a Paris.

Tú sabes que siempre es una ocasión de alegría la de poder servirte en algo para tu buen amigo y compañero

Roque

CARTAS DE PÉSAME

Murcia 3 de Abril.

Señora Doña Amalia Arnaldo.

Muy distinguida señora: Permitame usted que le signifique la participación que tomo en el dolor que de usted abruma con motivo de la pérdida de su hijo, mi infelunado amigo Anselmo.

Era un hombre de condiciones excepcionales; su laboriosidad, su aplicación, su amor à la familia y su interés por los amigos le granjeaban el afecto y hasta la admiración de los que le trataban.

Descanse en paz, y que usted encuentre resignación para sufrir tan irremediable pérdida.

A los pies de usted, su servidor respetuoso

Bartista Barolo

Valencia 20 de Mayo.

Señora Doña Carlota Corales.

Muy distinguida señora: En esta ocasión tristísima, en que usted llora la pérdida de su dignísimo esposo y yo la de un amigo entrañable, me creo obligado à expresar à usted el testimonio de mi consideración y respeto, y à ofrecerse à usted con todo cuanto valgo como un servidor atento, que le besa los pies,

Dario Dacio.

Murcia 28 de Mayo.

Señor Don Dario Dacio.

Muy señor mio: Agradezco à usted sus atenciones y su ofrecimiento. Quizás tenga que aceptar este último y valerme de usted para terminar algunos asuntos de comercio, que mi llorado esposo dejó sin concluir.

Entretanto, acepte la gratitud de
su servidora, que le besa la mano.

Carlota Corales.

Coruña 7 de Mayo de 1901.

Sr. D. Facundo Fabra.

Muy señor mío: Acompaño a usted
en su justo dolor por la muerte de su señor
padre, cuyas virtudes le habian conquistado
un lugar distinguido entre sus conciudadanos
y le han abierto, sin duda, las puertas
de la gloria y del renombre.

¡Que su memoria sea venerada, y
que usted encuentre consuelos para la
pena que le entristece!

De usted servidor, que le besa la
mano,

Gaspar Garrula.

Sr. D. Hilario Hulecha.

Presente.

Distinguido amigo mio: Si para la amargura que usted experimenta en la actualidad puede servir de lenitivo la consideracion de que hay muchas personas que le acompañan en su pena, sepa que todos sus amigos lloran con usted la muerte del angel que ha perdido.

Su afectisimo

Ignacio. O

Su casa, 9 de Mayo.

CARTAS DE INVITACIÓN

El Ministro de la Guerra

B. L. M.

Al Sr. D. Julio Juanes y Jiménez,
y tiene el gusto de invitarle para to-
mar un té á las doce de la noche del
día 26 de Enero de 1901 en los salo-
nes del Ministerio.

El Presidente del Colegio de Abogados

B. L. M.

Al Excelentísimo Señor Don Lucas León y Láinez,
y tiene la honra de rogarle que se sirva favorecer
con su presencia la reunión que se celebrará el próxi-
mo domingo 7, á las nueve de la noche, en el local del
Colegio de Abogados de esta capital.

Madrid 2 de Junio de 1901.

Sr. D. Mamerto Merino.

Muy estimado amigo mio: Con motivo de haber concluido su carrera de médico mi hijo Pablo, celebraremos el lunes próximo 29, á las cuatro de la tarde, un modestísimo banquete en esta su casa, y quisiera que usted nos favoreciese con su presencia.

Así lo espera de su amabilidad su amigo cariñoso, que l. b. l. m.

Nicolás Niñez.

26 de Abril.

Sr. D. Nicolás Niñez.

Querido amigo: Muy honrado me consideraré asistiendo á la reunión que va á celebrarse en su casa, y uniendo mis plácemes á los de todos los amigos que feliciten en tan dichoso día á usted, á su hijo y á toda su familia.

De usted amigo afectuoso, q. l. b. l. m.

M. Merino.

27 de Abril.

CARTAS DE CONSULTA.

Carazona 12 de Octubre de 1901.

Señor Don León Rivas.

Muy señor mio y de toda mi consideración:
Habiendo resuelto abrir un establecimiento comercial y poner á su frente á un hijo mio, le agradecería que se sirviera indicarme qué condiciones ha de tener la persona encargada de dicho establecimiento para estar capacitada en el comercio.

Quedo suyo afectísimo s. s.

Q. L. B. L. M.

Agustín Ramos.

Zaragoza 18 de Enero de 1901.

Sr. D. Agustín Ramos.

Muy Sr mio: Contestando sucintamente á su estimada del 12, digo á usted que, por regla general, tiene capacidad para ejercer actos de comercio ó ser comerciante toda persona capaz para obligarse según la

ley ordinaria; además, el menor de veinticinco años y mayor de veinte que se halle emancipado y tenga peculio propio; esto es, que no dependa de nadie y posea un capital suyo.

También la mujer casada puede ejercer el comercio cuando esté autorizada por el marido, ó legitimamente separada de él, bien que en ningún caso comprometen las resultas de sus obligaciones comerciales los bienes del marido ni los gananciales.

Se hallan incapacitados para ejercer el comercio los eclesiásticos desde que son tonsurados, los magistrados y jueces en sus respectivos territorios, los que sufran pena infamante y los que, habiendo quebrado, no se han rehabilitado legalmente.

Es cuanto tiene que decirle respecto al punto que usted le consulta su afectísimo seguro servidor

G. B. S. M.
Lion Rivas.



Antequera 16 de Abril de 1901.
Dr. D. Ramón del Bosque.

Granada.

Apreciable amigo: Le mandado venir de Málaga à mi sobrino Antonio con el objeto de entregarle una

tienda de paños que para el efecto he adquirido mediante un traspaso, y desearia que usted me indicase las obligaciones à que se halla sujeto el comerciante, pues mi sobrino, aunque ha estado un año en el comercio, no sabe lo que exige la ley para estos casos.

Expresiones à Sepe, y mande à su affmo. amigo y S. S.

Juan Carrasco.

Granada 19 de Abril de 1901.

Sr. D. Juan Carrasco.

Antequera.

Estimado amigo: Aunque no tenia V. necesidad de haberse molestado, puesto que cualquier comerciante podria haberle enterado mucho mejor que yo de lo que desea, me felicito de que lo haya hecho, siquiera no sea más que por tener la honra y el gusto de servirle en tan pequeña cosa.

Los deberes generales à que por la ley está sujeto el comerciante son la inscripción personal en la matricula, en el registro de comercio, la inscripción de aquellos documentos cuyo conocimiento sea preciso para el buen orden de las relaciones comerciales; conservar mediante libros à propósito, un orden riguroso de cuenta y razon, y toda la correspondencia referente à los asuntos mercantiles.

Respecto de los detalles, le es fácil enterarse en alguna casa de comercio: si esto no quiere, escíbame V. en seguida, y tendré el gusto de ponerle al corriente.

Póngame à los pies de su señora, besos à los niños, y mande à su afectisimo y buen amigo

Ramón del Bosque

CARTAS MERCANTILES

Provincia de Cáceres.

Partido judicial de Crujillo.

Santa Ana 11 Julio de 1901.

Sr. D. Jacinto Alvarez.

Madrid.

Muy señor mio: Ruego á usted me remita por correo y en paquete certificado,

24 Calleja: Historia de España, cuyo importe remito á usted en la adjunta libranca.

De usted afectísimo s. s.

D. B. S. M.

Pedro Ruiz

Burgos 10 de Agosto de 1901.

Sr. D. Andrés del Olmo.

Madrid.

Muy señor mio: Tengo el honor de anunciar

á usted que con esta fecha he abierto un nuevo establecimiento, en el cual pienso dedicarme á la venta de libros y objetos de escritorio.

Ruego á usted me remita un catálogo de los artículos de su casa con las condiciones de venta que tenga establecidas; y deseando verme favorecido con sus gratas órdenes, aprovecho esta ocasión para ofrecirme de usted afectísimo seguro servidor.

Q. L. B. L. M.
Antonio de Castro, *A*

Lorca 1º de Julio de 1901.

Sr. D. Francisco Risco.

Murcia.

Muy señor mio: Habiendo resuelto ampliar la esfera de las negociaciones á que esta casa se dedica, tenemos el honor de dirigirnos á usted por si se digna favorecernos con sus pedidos y órdenes.

De antiguo nos dedicamos á la compra y venta de seda en rama y en simiente, de arroz, lanas y legum-

bres, y ahora, además, á las operaciones de banca.

Quedan suyos atentos y afectisimos seguros servidores.

Q. L. B. L. M.

Ramón Respa y Compañía.

[Decorative flourish]

Baza 25 de Marzo de 1901.

Sr. D. Pedro Camino.

Granada.

Muy señor mio: He recibido su atenta circular 15 del corriente dándome cuenta de su nuevo establecimiento, y deseando servirme de los géneros de su casa, le ruego me mande por conducto del ordinario Anselmo Luque el pedido anotado al pie de la presente, con factura de su importe, el cual cargará usted en cuenta á su afectisimo s. s.

Q. B. S. M.

Roque Buendia.

[Decorative flourish]

Pedido.

10 docenas pañuelos hilo	clase A	núm. 4.
5 " medias lana	" K	núm. 5.
9 " " " "	" C	núm. 7.
8 " calcetines algodón	" P	núm. 5.

Granada 27 de Marzo de 1901.
Sr. D. Roque Buendia.

Baza.

Muy señor mió: Conforme con su atenta 25 del corriente mes, tengo el gusto de acompañar la factura de un paquete que le remito con el ordinario Anselmo Luque, y cuyo importe de pts. 82 le dejo anotado en cuenta, esperando que usted me dará su conformidad.

Deseo que le agraden los géneros, y en espera de sus nuevas y gratas órdenes me repito de usted afectísimo s. s.

G. L. B. L. M.

Pedro Camino.

Factura de un paquete remitido
á D. Roque Buendia, de Baza, por conducto del ordinario Anselmo Luque:

	Pesetas
30 docenas pañuelos hilo A nim 1 a 2....	20
5 " medias lana K " 3 a 6....	30
4 " " C " 7 a 5....	20
4 " calcetines algodón P " 3 a 3....	12
Suma que cargo en cuenta corriente Pesetas.	82

Pedro Camino.

Sr D Pedro Caminó.

Granada.

Baza 29 de Marzo 1901.

Muy señor mio: En mi poder su apreciable 27 del corriente y un pedido, el cual está conforme con su factura, dejándole à V. abonadas en cuenta corriente Pesetas 82.

Cargo à usted en la misma por la adjunta letra à nombre y cuenta de D. Canuto Rios Pesetas 82 por saldo de nuestra cuenta hasta la fecha.

En espera de sus gratas órdenes, me repito de usted afectisimo s. s. G. B. L. M.

Roque Buendia.



Señor D. Roque Buendia.

Baza.

Granada 1º de Abril de 1901.


Muy señor mio: Dejo à usted abonadas en cuenta corriente por saldo hasta la fecha

Pesetas 82 por su letra à nombre y cuenta de D. Canuto Rios.

Siempre à su disposición y deseando complacerle, se repite de usted afectisimo s. s.

D. L. B. L. M.

Pedro Camino.

—  —
Sr. D. Roberto Araujo.
Sevilla.

Huelva 25 Enero 1901.

Muy señor mio: Enterado por su atenta 16 del corriente de que se ha establecido, y deseando servirme de los géneros de su casa, espero me mandará sin pérdida de tiempo, por el correo y en paquete certificado,

4 Calleja. Diccionario ilustrado.

2 Verne. La Isla Misteriosa.

12 Calleja. Historia de España.

Si usted no conoce la responsabilidad de esta casa y necesita enterarse de los negocios que hace, dirijase en esa à los co-

merciantes D. Jacinto Pérez y D. Canuto
Díaz.

Queda de usted afectísimo s. s.

Q. B. S. M.

Pedro Bueno.

Sr. D. Pedro Bueno.

Huelva.

Sevilla 27 de Enero de 1901.

Muy señor mío: Conforme con su grata 25 del
corriente, por el correo de hoy remito á usted un pa-
quete certificado conteniendo:

	<u>Pts.</u>	<u>Ca.</u>
4 Calleja. Dicionario ilustrado... á 8 pts..	32	..
2 Verne. La Isla Misteriosa.....	5	.. 10 ..
12 Calleja. Historia de España....	1	.. 12 ..
Franqueo del paquete.....	1	25
Certificado de idem.....	0	75
Suma que cargo á usted en cuenta corriente.	56	..

Queda de usted atento y s. s.

Q. B. S. M.

Roberto Araujo.

Jain 25 de Marzo de 1901.

Fr. D. Luis Eribaldos.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: Hechos de que no necesito hacer mención han ocasionado el rumor mal intencionado de que no podiamos responder de nuestras obligaciones mercantiles, produciendo la consiguiente alarma entre mis acreedores y correspondientes. Han acudido los primeros para enterarse, como lo han hecho al presentarles los libros, habiéndose convencido de que tenemos más que suficientes recursos para solventar el pasivo de la casa, puesto que para saldar los descubiertos sobra con las existencias, sin que sea preciso siquiera contar con los importantes créditos que tengo contra prósperos establecimientos.

Sin embargo, no conviniéndome solventar repentinamente todo mi pasivo, y para evitar sospechas por parte de los acreedores, con los que de éstos han estado presentes he convenido pagar en el término de tres meses la mitad de las deudas sin distinción de ningún género, y el resto más adelante y en conformidad con el desarrollo de mis negocios.

Para el efecto se ha designado en calidad de interventor á D. Federico Rojas, del comercio de esta ciudad.

Si V. se conforma con dicho convenio, espero que me lo manifieste, y lo mismo si, como no espero, opinase en contrario. De uno ú otro modo, le ruego que me conteste sin demora, pues, como V. comprenderá, es asunto que interesa.

Se repite suyo afectísimo seguro servidor

g. b. s. m.

Rodrigo Santibáñez.

Málaga 28 de Marzo de 1901.

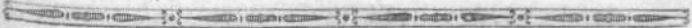
S. D. Rodrigo Santibáñez.

Jacén

Muy Sr. mio: Con asombro he leído su carta fecha 25 de los corrientes, pues, si es tal como dice el estado de su casa, no me explico por qué se han tomado los acuerdos de pagar en plazo fijo la mitad de los descubiertos y designar un interventor. Tal recurso lo considero improcedente, y á muchos podría parecer que envuelve intentos de defraudar á determinadas casas.

Si efectivamente el Haber es muy superior al Debe, es en perjuicio de usted cuanto se ha resuelto, puesto que redundará en descrédito de su casa; si es al contrario, lo unico que procedia era un concurso de acreedores en regla, despues de haber usted pedido al Juez que se le declarase en quiebra.

No le extrañe á usted, pues, que no me conforme con semejante acuerdo, y que exija el cumplimiento estricto de nuestras



obligaciones, á lo cual no sólo está usted obligado en derecho, sino moralmente, por cuanto, además de haberle mandado cuanto ha pedido, he garantizado su firma con la mía para que otros establecimientos le entreguen sus géneros.

Exijo, por lo tanto, el reintegro total antes de finalizar el próximo mes de Abril, ó de lo contrario, obraré como en derecho procede.

Es cuanto tiene que decirle su afectísimo amigo seguro servidor

g. b. s. m.
Luis Eribaldos,

Tarrasa 21 de Noviembre de 1901.

Sres. Cordero, Más y Compañía
Madrid.

Muy señores nuestros: Nos es grato comunicarles que con esta fecha nos hemos permitido girar á s/cargo una 1ª de cambio n.º 5.978 á la $\frac{0}{100}$ de D. Policarpo Salcedo, de esta plaza, á 8 d/v. y por la cantidad de

P.^o 3.525, importe de $\frac{5}{8}$ fra del 15 de Junio último, y que, no dudando que le reservarán la buena acogida de costumbre, dejamos á ustedes abonada en cuenta.

Al mismo tiempo le remitimos nuevo catálogo y muestras de las fabricaciones que hemos comenzado á hacer á precios y en clase que no podrán menos de convenirles.

En espera de sus nuevas órdenes, que serviremos con la puntualidad de costumbre, nos reiteramos de V.V.

at^s s. s. s. s. q. b. s. m.

Planas y Borrell

Madrid 19 de Noviembre 1901.

Sr D Arturo Castro Hidalgo.

Zaragoza.

Muy señor nuestro: Por la presente, y según aviso por separado que le hemos remitido con esta misma fecha, rogamos á usted se sirva facilitar al dador de la presente D. Abelardo Brieva las cantidades que necesite de aquí al mes de Marzo próximo hasta completar la suma de pesetas 30.000 (treinta mil pi-

tas), cargándonos en 1/2 las entregas que haga usted y remitiéndonos cada vez un recibo duplicado de dicho señor, á quien rogamos atiéndala particularmente como usted sabe hacerlo, pues es un buen amigo nuestro.

Si en el curso de esta operación le faltaran fondos nuestros, puede usted girar contra nosotros en letra á dos ó cuatro días vista.

Gracias anticipadas, y sabe usted quedan á la recíproca sus afectísimos atentos s. s. q. l. b. l. m.

Prieto y Moreira

Madrid 27 de Septiembre de 1901.

Sr. D. Francisco Rodríguez.

Calahorra.

Muy señor mio: Confirmando la mia de ayer. Hoy recibí su cheque n.º 210.724 por pesetas 6000, que he cobrado del Ban-

co Hispano-Americano y le abono en 1/2a.

Por contra le cargo en la misma pesetas 4850, importe de la carta orden á favor de D. Rodrigo Méndez, quien se presentó hoy mismo á cobrar, y ha sido satisfecho.

La liquidación con el agente de cambio no ha sido aún ultimada. Inmediatamente que lo sea lo pondré en su conocimiento.

Incluyo una $\frac{1}{2}$ pesa, á su orden y $8\frac{1}{2}$ y.º 15.006 y 1/2 de D. Mariano Ponce, por pesetas 521, que es pero se sirva hacer efectiva, y que cargo en 1/2da.

También le cargo pesetas 500, importe de los décimos primero á quinto inclusivos del billete de la Lotería que se sorteará en esta corte el miércoles 23 de Diciembre próximo, y.º 15.019 quinze mil diez y nueve.

Sin otra cosa por hoy, queda á 1/2o/ at.º s. s.

q. b. s. m.

Loilo Pisen Royara



CONTABILIDAD

Dr. D. Fernando López
Escorial.

Mi querido maestro: Abusando de su noble ofrecimiento de consultarle cualquiera duda en lo relativo a la Teneduría de Libros que me enseñó V. y que por su consejo empecé a practicar en casa de mi señor padre, me atrevo a importunarle turbando el reposo veraniego que tan bien se ha ganado usted después de nueve meses de asidua labor intelectual, para someterle a usted una duda que se me ofrece.

Es el caso que uno de nuestros principales corresponsales, el Sr. D. Heriberto Casals, de Barcelona, nos giró el otro día una letra de 826 pesetas por saldo de cuenta, según dice, y a ocho días vista.

Ounque no se había recibido aviso, mi padre, por hacer honor a su firma, la aceptó, y revisando sus cuentas, vió que el saldo a favor de

Dicho señor era sólo de 225 pesetas y céntimos.

Le escribí inmediatamente y el correspondiente contestó hoy excusándose y enviándome unas letras a la orden de mi padre por valor de las 601 pesetas giradas de más.

No sé si el caso es extraordinario o si me he hecho un lío; pero hice el asiento en esta forma, y papá dice que debe de estar mal, aunque ya sabe V. que no conoce la Partida Doble.

He aquí cómo hice el asiento

— Julio 2. —

Varios a varios

Efectos a pagar:

L/ de Casals de Barcelona... 826

Efectos a cobrar:

L/ de Casals de Barcelona... 601

Heriberto Casals de Barcelona

Por saldo de ya... 225

1652

A Mercaderías:
Saldo de C/a de Casals..... 225
A efectos a pagar:
L/a Casals..... 826
A efectos a cobrar:
Giro Casals..... 601

1652

A mi me parece que está bien y que así las C/as todas quedan perfectamente saldadas: usted dirá

Consérvese V. bueno y con afectos de mi padre, queda como siempre a su disposición su agradecido discípulo y s. s. q. b. s. m.

Manrique Blanco

Madrid 6 Julio de 1902.

El Escorial 8 de Julio de 1902.

M. S. D. Manrique Blanco.

Madrid

Mi querido amigo: Con gran placer recibí tu carta del 6, y me alegró de que,

de acuerdo con mis recomendaciones, consulta tus dudas siempre que se te ofrezcan conmigo, pues me colmará de satisfacción el poder resolverlas ó disiparlas.

Desde luego, en el caso á que te refieres has hecho mal, por englobar en una operaciones que son distintas y de diferente fecha: lo procedente era haber hecho un asiento al aceptar tu padre la letra del Sr. Casals, en esta forma:

Heriberto Casals á Efectos á pagar
D^{to} Sr. de Sr. Casals de Barcelona.... 826

Porque desde el momento en que la letra está girada y aceptada, el que recibe es Casals, y la G^{ta} que entrega en esta ocasión es la de Efectos á pagar.

En cuanto á la segunda operación, es como sigue:

Efectos á cobrar á Sr. Casals.
Y giro á m^{jo} 601

No olvides nunca que en toda operación mercantil hay, por lo menos, un deudor y un acreedor, y detente siempre á investigar quién recibe y quién da ó entrega.

Cuando pagueis la letra de Casals, el

asiento debe ser:

Efectos á pagar á Caja.

Pago de la letra n.º 826

Y al cobrar la que es ha remitido para reembolsaros.

Caja á Efectos á cobrar.

Cobrado de la letra n.º 601

De este modo es como quedan las cuentas ranjadas.

En este asunto no tiene nada que ver la cuenta de Mercaderías, porque ni recibís ni daís géneros; no entran ni salen en la casa por este concepto.

Al apuntar en el Debe de la de Carals las 826 y anotar en el Haber las 601, claro es que resulta saldada su Ga, puesto que sólo le debíais 225. No hacen falta otras anotaciones.

En padre no ha estudiado la Comedureia, pero tiene excelente juicio, y comprendió que te habías hecho un lío. La Partida Doble, la Contabilidad mercantil, lo mismo por este que por cualquier sistema, no es más que cuenta de sentido común. Ahora, que el de la Partida Doble es más perfecto. Si te fijas en lo que haces, no te equivocarás, pues tienes talen-

to para salir airoso. De todos modos, consúltame todo cuanto se te ofrezca, pues ya sabes que, lejos de molestarme, me servirá de satisfacción.

Las cuentas de Éfectos a pagar y Éfectos a cobrar son simples auxiliares de la Caja y de los correspondientes, para servir como de complemento a las operaciones diarias, que de otro modo carecerían de exactitud y precisión. En el caso que dices de un giro aceptado, ¿cómo harías el asiento sin la primera de esas cuentas? ¿Quién recibe? El girador, Casals. Muy bien; pero ¿quién entrega? Caja, no, porque no habéis sacado el dinero; Mercaderías, tampoco, pues no sacáis género; ¿A quién abmarlo, pues? ¿Comprendes ahora para qué sirven esas cuentas? Por eso, una vez que se pagan esos documentos, hay que cargarlos en el Debe para saldar la cuenta, pues la Caja da, pero no podéis cargar dea vez a Casals o al correspondiente que sea la cantidad pagada. ¿Te das cuenta?

Cuidate mucho, fíjate en lo que haces, no dejes de consultarme cuanto se te ofrezca, da mis recuerdos a tus papais, y díspen de tu amigo y maestro, que te quiere

Fernando López.

CARTAS DE RECOMENDACIÓN

Lugo 3 de Junio de 1902.

Sr D Olegario Olona

Muy señor mío: El joven Marcelo Marcial, cuyas bellas cualidades he tenido ocasión de apreciar muchas veces, es hijo de un amigo mío muy estimado á quien deseo vehementemente servir.

Por sus conocimientos, su asiduidad en el trabajo y su puntualidad en el cumplimiento de sus deberes, el joven Marcial seria á usted útil como tenedor de libros; si usted se decidiera á darle ese cargo ú otro análogo en su casa, creo que nunca tendria ocasión de arrepentirse, y siempre contaría usted con la gratitud de su amigo y servidor

G. L. B. L. M.

Álvaro Pina

Orense 27 de Junio de 1902.

Sr. D. Quirico Guñones.

Respetable señor y distinguido amigo:
El señor D. Roberto Rubio, médico especialista de Oftalmología, pasa desde esta ciudad á establecerse en Pontevedra, donde

las relaciones de usted podrán serle muy útiles.

Ruego á usted que se sirva acogerle en su amistad, segun de que se trata de un hombre de vasto saber, de honradez acrisolada y de costumbres irreprochables.

Y agradeciéndole desde luego las atenciones que dedique al Sr. Rubio, me reitero de usted servidor y amigo

G. L. B. L. M.
Serafio Santin.

Su casa, 28 de Agosto de 1902.

Querido Eades

El dador de esta carta es un joven de buenos antecedentes á quien desearia que usted, por medio de sus numerosas relaciones, colocara en las oficinas de alguna casa de comercio.

Le doy las gracias y quedo obligado á la reciproca.
Suyo muy afectísimo

Tomás.

Las cartas mercantiles ó comerciales dirigidas á varias personas toman el nombre de circulares.

Las cartas de invitación se llaman á veces de convite.

Toda clase de cartas de poca extensión recibe también el nombre de billete y tarjeta.

Se designa con la denominación de besalamano la carta que no lleva firma, y en que aparece al frente el nombre de quien la envía, seguido de la fórmula B. L. M. (besa la mano), y después el nombre de la persona á quien va dirigida; de esta manera:

D. Zoilo Zeda de Zubiria

B. L. M.

Al Sr. D. Alfo Alas y Alado,
y tiene el gusto de enviarle un décimo de lotería de la próxima extracción.

Logroño 19 Diciembre de 1902.

TARJETAS.

Pablo Roca y Romano

B. L. M.

á D. Marcos Correa, y le ruega que atienda al dador y le sirva en lo que le pida, si está en su mano hacerlo.

Silva-37-2º

DOMINGO CREŞPO Y AYALA

Ruega à su amigo D. Luis Rodriguez que despache hoy mismo el expediente de que le hablo' el vieenes pasado.

Montera-30-3.º izq.ª



BESALAMANOS.



Manuel Alvarez y Garcia.

B. L. M.

A Don Juan Ricla, y le ruega que tenga la bondad de concurrir al Circulo de la Union Mercantil, donde le espera para tratar de un asunto urgente, mañana à las tres de la tarde, y le reitera las seguridades de su consideracion más distinguida.

Madrid 3 de Febrero de 1902.



Se llama pacto ú obligación el vínculo que nos constituye en la necesidad de dar alguna cosa ó de realizar alguna acción por contratos legítimos.

Contratos son los pactos ó compromisos que dos ó más personas estipulan entre sí para su interés ó conveniencia.

Los contratos se llaman públicos cuando se hacen, se escriben y se firman delante de testigos y ante un notario, y se denominan privados cuando en ellos no interviene notario.

Los contratantes pueden establecer en sus convenios todas las condiciones que deseen, siempre que no sean contrarios á la moral ni á las leyes.

Los contratos producen efecto solamente entre las personas que los otorgan, y á veces entre sus herederos, si se trata de derechos y deberes transmisibles, como son los adquiridos por compra y venta legítima.

Pueden celebrar contratos con validez legal todas las personas, excepto los menores de edad, los locos, los dementes, los sordomudos que no sepan leer ni escribir, y las mujeres casadas.

Los contratos más frecuentes son de compraventa, de permuta, de arrendamiento, de censo, de sociedad, de mandato, de préstamo, de depósito y de prenda ó hipoteca.

Pacto de aprendizaje.

Don Agustín Mejía, maestro carpintero en esta ciudad, y Don Juan Sánchez, labrador en la misma, después de consultar la voluntad de Pedro, hijo del segundo, se comprometen libre y deliberadamente, en uso de los derechos civiles de que se hallan en completa posesión, a lo siguiente:

1.^o Mejía se obliga a enseñar su oficio durante cuatro años al niño Pedro Sánchez, de edad de quince años, el cual ha justificado haber adquirido en la escuela todos los conocimientos elementales. Cumplido el término indicado, si a bien lo tienen las partes y el citado Pedro, éste quedará de oficial, o pasará a otro taller en las condiciones que libremente estipulen.

2.^o Durante cuatro años trabajará el menor Sánchez por cuenta de Mejía; y si por insistente voluntad contraria de éste o de su padre hubiera de romperse este pacto, D. Juan Sánchez queda obligado a satisfacer al maestro 12 pesetas por cada año, y 50 si tal hecho se realizase durante el mes primero de aprendizaje.

3.^o Mejía se obliga a mantener durante el plazo señalado a Pedro Sánchez, dejándole además libres los gajes, y abonándole durante el segundo

año de aprendizaje cuatro pesetas semanales, durante el tercero ocho, y en el cuarto 12; pero quedando en todo tiempo la otra parte contratante obligada a satisfacer los gastos de vestido, lavado, y demás accidentales, incluso comprar las herramientas que es uso y costumbre tengan propias los oficiales; herramientas que adquirirá al comenzar el primer año de aprendizaje, y de las cuales dispondrá, como suyas que son, una vez finalizado el término de este pacto.

4.º Si fuera despedido sin causa ni razón fundada Pedro Sánchez, queda su maestro obligado a indemnizarle de los perjuicios que le irroque, abonando al padre 50 pesetas por año.

5.º Si, por lo contrario, diera motivos para ser expulsado del taller por su indolencia manifiesta, por desobediencia pertinaz ó por declarada é irremediable incapacidad para aprender el oficio, demostrado esto suficientemente, después de las amonestaciones, consejos y reprensiones debidas, y previo aviso a su padre, podrá expulsarle Mejía y reclamar la indemnización del párrafo 3.º de este documento privado, la cual se obliga a satisfacer la otra parte.

6.º A lo mismo queda obligado Mejía, independientemente de la responsabilidad criminal y de

las acciones civiles correspondientes, si el aprendiz Pedro Sánchez se viera constreñido por su maestro á salir del taller á causa de malos tratamientos, inmorales ejemplos ó exigencias ilegales ó inicuas cuya realidad se pudiera probar.

Conforme con todo lo expuesto, los firmantes se comprometen á que se cumpla fielmente este pacto, cuya verificación han presenciado los testigos que firman con los contratantes.

Linares 15 de Junio de 1902.

Agustín Mejía

Juan Sánchez

Pedro Misaga

Ricardo López

Pedro Sánchez

Pacto entre oficial y maestro.

Seledonio Serrano, mayor de edad, en el pleno uso de sus derechos civiles y vecino de Figueras; y Antonio Ruiz, de igual naturaleza y vecindad, también mayor

de edad y en el uso de sus derechos, voluntariamente se comprometen:

1º Serrano, a trabajar como cortador durante un año en la sastrería de que es dueño el segundo.

2º Ruiz, a pagar por semanas al primero el sueldo de 2000 pesetas anuales, obligándose además a costear los gastos de manutención y los extraordinarios de asistencia médica y demás cosas precisas, en caso de enfermedad.

Cualquiera de las dos partes puede romper el pacto cuando a bien lo tenga; pero, no siendo por mutuo consentimiento, el que pida la rescisión se obliga a pagar al otro, como pena de incumplimiento, la cantidad de 500 pesetas.

Formalmente se comprometen, y de ello atestiguan los abajo firmantes.

Figueroas 15 Abril de 1902.

Antonio Ruiz Celedonio Serrano

R. Ramirez P. Fernández Parciu Juan Portela

Contrato de aparcería.

D. Luis De Leiva y Gómez, vecino de Baza y dueño del cortijo sito en el término de la misma ciudad titulado "La Costada", concedo dicha finca en aparcería por cuatro años, contados desde hoy, á D. Juan López Ramirez, de la misma vecindad, bajo las condiciones siguientes:

1.^a Usar como mejor le plazca, siempre que sea sin menoscabo en la esencia e integridad de la finca, árboles y pertenencias de ella, incluso los aperos y herramientas existentes en la casa del cortijo, los cuales constan en inventario adjunto.

2.^a Obligarse á entregarme la tercera parte de los productos líquidos, excepción hecha de la leña de

podas y los estiércoles, para lo cual admitirá mi intervención ó la de mi mayordomo ó apoderado.

3^a El impuesto territorial correspondiente á la finca me lo abonará mi copartícipe en dinero en el mismo día de la liquidación general.

4^a Puede roturar toda la parte de monte existente en la finca, pero dejando en pie los chaparros y descinjando todo lo demás.

5^a Me reservo el derecho preferente para adquirir, bajo el mismo precio que otro fuera á comprarlos, los frutos obtenidos.

6^a Se le prohíbe tener cabras, pudiendo criar todos los demás animales domésticos que estime oportuno.

7^a Al hacer entrega de la finca,

lo hará de todos los demás enseres, una y otros sin desperfecto alguno. Si hubiera introducido mejoras, le abonaré lo que según la ley le corresponda.

A todo lo expuesto se comprometen en presencia de los que abajo firman, en Barza a 25 de Mayo de 1902.

L. de Leiva Juan L. Ramirez,
Servando Repulido Daniel Ruiz,
Antonio Yumi

Contrato de alquiler.

Como dueño que soy de la casa sita en la calle Empedrada, número 7, de este pueblo, la doy en arrendamiento a Don Francisco Cervera, natural de Montijo, con cédula personal núm. 70, clase novena, en precio de cincuenta pesetas mensuales, pagaderas por meses, siempre adelantados y en metálico, habiendo recibido de dicho señor el pago del mes ade-

tantado y, además otras cincuenta pesetas en fianza.

Si el inquilino sobredicho no cumpliere lo convenido, consiente en ser en el acto desalojado y apremiado al pago, siendo de su cuenta todos los gastos que se originen hasta su completo desahucio, si á él se diere ocasión.

Queda también obligado el inquilino á dar aviso al administrador ó al dueño de la casa con ocho días de anticipación á su mudanza, y en el mismo plazo lo hará el dueño ó su apoderado si resolviera desocuparla.

Quiera ó no, pagará por lo menos una mensualidad, y al entregar las llaves de la casa la dejará corriente y en el mismo estado en que la recibe, ó abonará el valor de los desperfectos.

Denia 1º de Mayo de 1902

Francisco Lirero



Miguel Montia



CARTAS VARIAS.



Yznajar 15 de Agosto de 1902.


Sr. D. Pedro Ayerbe.

Córdoba.

Muy señor mío y amigo: Hacia fines del pasado recibí su apreciable, cuando hacia ya cerca de dos semanas que guardaba cama á causa del suceso de que ya tiene V. noticia.

Desde que habito en estas inmediaciones tenía el hábito de ir por las tardes á la dehesa del amigo Juárez, y nunca me habia ocurrido nada hasta ese día. Aun no me explico bien lo que pasó; pero sí que debo dar gracias á Dios por que acabaran de aurrar el arta al novillo: Si llega á tenerla sana, quizás no lo cuento.

Después de todo, ya estoy bien, que es lo principal, y le agradezco muy mucho su



carinosos interés; pero como de los escarmentados salen los avisados y acá no tengo que hacer alguno, he decidido decir lo que el personaje de la comedia de Breton: ¡A Madrid me vuelvo!...

Mire V, pues, si tiene algo que mandar me para la villa y corte antes del 22 del corriente, y hágalo con entera franquera á este. s. año. A. y. 1. s.

E. Jiménez

Hijas 10 de Octubre de 1902.
Sr. D. Victoriano Ferrer Bueno.
Vergara.

Mi estimado amigo: Acabo de ver por los diarios que ha sido V. nombrado juez de esa, y me apresuro á darle la enhorabuena.

buena más entusiasta y cordial.

Dios sabe cuánto deseaba tener noticias tuyas después de los dos años que hace que no me escribe V.; hecho que no le recuerdo como septuaginta, ni mucho menos, pues no echo la culpa a su pereza o desafecto, sino a sus muchas ocupaciones. Hoy, ojeando los diarios, he visto la noticia que me hace poder escribirle. No hay que decir lo que me alegró:

¡ay, amigo mío! Confor me va uno haciéndose viejo, mayor placer experimenta en recordar los tiempos felices de la juventud; tal vez porque él está ejemplar de la vida fui de la que dijo el poeta:



Cualquiera tiempo pasado
fue mejor.

con mayor razón y verdael que de
cualquiera otra.

Conserve V. bueno, así como su apre-
ciable familia, a la que me complazco
en saludar, y dícale a su primo que si
se anima a presentarse candidato por
fin, ya sabe que no sólo puede con-
tar con mi voto, si que también me tie-
ne dispuesto a trabajar en elección
como en los tiempos aquellos en que
yo tenía fe en la política y me
consagraba a ella con entusias-
mo.

Hasta la suya. Sabe V. que
le quiere su buen amigo

Benito Haberz



Veracruz 15 de Octubre.


Dr. D. Benito Gilvez.

Hijas.

Mi querido Victoriano: Anteaños al tomar posesión del juzgado me encontré con su carta, y excurso decirle cuánto le agradezco y le agradezcan los míos su cariñosa felicitación. Juzgue V. de mis sentimientos por los suyos. Nuestra amistad, iniciada en la infancia y consolidada en la juventud, es de las que perduran, y salen triunfantes de todas las pruebas; hasta de la ausencia, engendradora del olvido.

Más desgracia le escribiré y le contaré lo que ha sido de mí en estos veintidós meses últimos. ¿Y de V., qué fue?

Boto ha hecho voto formal de no mezclarse más en política; así que su voto no ha de servirle, electoralmente hablando. Ahora se dedica a la literatura.... sin embargo,



cuando le escriba le transmitiré su ofrecimiento.

Dispense V. que no pueda por hoy dedicarle todo el espacio que desearia, y con afectos de los míos para los suyos, disponga V. de su buen amigo, que le abraza.

Victoriano Ferrer.

Allecas 21 de Agosto de 1902.

Sr. D. José Manuel Lizaguirre.

Madrid.

Mi distinguido amigo: Me veo en el deber de llamar la atención de V. acerca del proceder de mi sobrino Ventura para que le repienda seriamente.

No pasa día sin que juegue alguna trastada á un vecino: al

barbero le agujerea á pistoletas
zas, con la pistola de salón que
se ha traído, la bacia que tiene
colocada en la puerta; á D. Ru-
perto le puso en la puerta un pe-
tardo que hizo saltar el pozo de
piedra, y dió un susto mayiscu-
lo á la familia, que escapó dejan-
do la casa vacía y pidiendo au-
xilio á gritos por las calles, creyen-
do lo menos que se trataba de un
atentado anarquista; y por últi-
mo, ayer rompió la valla del
corral del alcalde, despanurró
á más de un pollo, é hizo que se
escapara un cordito, cuyo balido
lastimero estuvo remedando luego
más de una hora á la puerta del

propio perjudicado.

No me ha valido ponerme serio más de una vez amonestándole con severidad. Si esto continúa, no voy á tener más remedio que meterle en el tren y devolvérselo á V.; mas lo sentiría mucho, porque estos aires le prueban muy bien y el chico ha ganado un ciento por ciento desde que está aquí.

Póngame V. á los pies de Amalia consérvase bueno, y disponga de su afino. amigo y S.S.

Juan J. Barterreche

Madrid 5 de Noviembre de 1902.

Sr. D. Luis de Velascón.

Buenos Aires.

Mi querido Luis: Recibi la semana úl-

finna su precioso libro de poesías, que he leído con verdadero deleite.

Al claror de la Luna es un verdadero poema concentrado, que me ha causado emoción hondísima. Aquellas rimas del castizo roquero que parece reconstituir la luz lunar, obrando sobre la fantasía del poeta y evocando en su mente la lucha encarnizada de cuartos siglos contra el poder agarenno, es hermosa y verdadera poesía. Aquella epopeyica lucha que aún no ha tenido su Homero para cantarla, aquella ruda e' incesante batalla de setecientos años en he la Cruz y la Medra Luna "que ni tuvo precedentes ni imitadores tardía" como dice D. muy bien, es digna de la inspiración de un poeta.

También su poesía Alma del mundo ha hecho vibrar en mí todas las fibras. Es de una fuerza lírica notable.

Le felicito sinceramente por su obra, y le deseo triunfos y satisfacciones sin tasa.

Abientas tanto, reciba la expresión de mi sincero afecto unida á mis felicitaciones entusiastas, y con recuerdos cariñosos para su gente, me repito su amigo afmo.

Pepe

Alcalá 13 de Enero de 1903.


Sr. D. Vicente Lasfueras.

Palencia.

Querido Vicente: Hasta que uno tenga intenciones de permanecer tranquilo y alejado de la vasta atmósfera densa de la política de campanario, para que le persigan, le importunen y le asedien, hasta que le vean arrollado por la onda insalubre del caciquismo.

He hecho lo imposible por huir de los puestos públicos, y al fin me vi precisado a ser concejal de este Ayuntamiento.

¿Qué hacerle? Si no lo echo todo a rodar y me traslado a otra población, tengo que ser del Concejo, por más honda contrariedad que me cause, ya que estos cargos son obligatorios.



Por mi voluntad y por mi consejo no me rotaron; pero ya no tiene remedio. Compádeceme. Ha te escribiré más despacio y con más calma tu amigo de siempre.

Mariano.

Calaf 21 De Enero De 1903.
Sr. D. Valentin Marqueta.
Manresa.

Amigo Valentin: Como te anuncié, anteayer estuvimos de caza, y nos divertimos muchísimo. Salimos de casa a eso de las seis de la mañana Hija, Eumenio, Antonio y yo, reuniéndonos en el Haya Muerta con los demás compañeros.

La cacería fué soberbia; cobramos muchas piezas, y volvimos bien entrada la noche, cansados, pero satisfechísimos de la expedición. Oudo que haya

en el Pardo más abundante caza que en este monte, que es propiedad del aya del amigo Ruitorts.

Casado ha cazado ese día por primera vez en su vida.

Por cierto que nos reímos mucho con él. Como es ceceoso, mientras almorzábamos confesó que era un buen ciervo de la Iglesia, coreado por las carcajadas de todos. Ya comprenderás que quiso decir siervo.

Para el 26 hemos organizado otra.

Animate. Suspende tus negocios por dos ó tres días, y vente. Todos se alegrarán infinito. Puedes venirte en el tren del sábado á la noche, y te vas de acá el lunes por la tarde. Te espera y abraza

Juan.



Madrid 5 de Octubre de 1903

Queridos padres:

Anteayer se inauguraron las clases en el Instituto, y hoy hemos dado la primera lección. El Padrino me ha recomendado mucho a los profesores, que son muy buenos y amables. Me propongo estudiar mucho, para que V. V. y el Padrino estén contentos de mí, y sacar sobresaliente en los exámenes.

Anoche el Padrino me llevó al teatro porque me sabía las lecciones sin punto, y vi una comedia muy bonita, que se llama Don Tomás, como el médico; sino que este señor no es médico, sino un capitán de caballería que tiene muy mal genio y se aflige mucho porque no le quieren en su casa. No le quieren por que es malo; pues ya le dice su asistente, un soldado gordo, que hace reír mucho, que es un animal y que le daría muchos palos con un ronzal. Pero al fin todos le perdonan, por que se arrepiente, y se casa

~~~~~



con una prima suya.

Hay tambien un señor muy gracioso. D. Jesús, que dice que nunca sabe si le llaman, ó si suspiran, ó si dicen ; Jesús! por que ha estornudado alguno.

Me reí mucho, y el Padrino tambien. Y me ha prometido llevarme otras veces, si soy bueno y no tienen queja de mi mis profesores, á vez otras comedias muy bonitas, que ya les contaré á ustedes. Ahora voy á estudiar las lecciones de mañana.

Besos á Ernesto, Fernando y Rafaelin, y ustedes reciban el corazón de este su hijo, que los quiere mucho y desea abrazarlos.

Julió.



Vitoria 7 de Noviembre 1863

Sres. Orzali y Ancochea

Santander.

Muy señores míos: Por indicación de





La antigua caya del Sr. Orzali, mi respetable amiga Doña Concepción Astrain, me dirijo á ustedes rogándoles se sirvan remitirme á la mayor brevedad posible, pues me urge su recibo, trescientos maderos de haya de las dimensiones corrientes.

Para el pago, pueden ustedes girar á mi cargo y á quince días vista (para dar tiempo á que llegue á mi poder la moneda) su importe; ó bien, si lo desean, depositaré la cantidad en el Banco á 5/0.

Pueden ustedes obtener informes míos en casa de los Sres. Coll y Aranda de esa, ó en las de Sebastián Bruejillo y Molinete y Compañía, de Bilbao, si lo consideran oportuno.

Sin más por hoy y en espera de su envío, me es grato ofrecermos de ustedes afmo. S.S.

G. B. S. M.  
Claudio Guerin.

Marín 12 de Septiembre de 1903.

Sr. D. Emilio Carasa

Pontevedra.

Mi querido amigo: Escribo á V. bastante disgustado por un suceso que ha podido tener lamentables consecuencias y que todavía me da qué pensar.

Ya conoce V. lo titero que es el chisgaravis de Ricardo Prieto, á quien el excesivo mimo de sus padres está perjudicando en demasia. Ahora, hace una temporadita, ha dado en la flor de echarlas de bello y de gracioso, y anda treis todas las mozas diciéndoles chicoleros, aunque no tiene aún vello en la cara ni le ayunta el bozo; y como ninguna le hace caso, les da algunos sustos brutales.

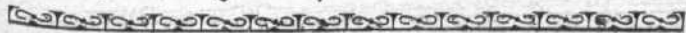
Ayer le tocó el turno, según parece, á mi Juanita. Volvía ésta con la herradura en la ca-

---

veza, y el bárbaro del mozoelo disparó una pistola á sus espaldas, asustándola de muerte. Al vacilar, dando un ¡ay! de espanto, cayósele la herrada, y el agua bañó por completo á Ricardo, poniéndole como una sopa.

De resultas de ello he tenido un grave altercado con su padre, y casi hemos llegado á las manos. Afortunadamente, ni mi hija ni el estudiantillo tendrán que sentir; ambos son de constitución fuerte, y ya están refritos de baño y susto. Pero la madre de Ricardo todavía quería aducirme razones. Errada anduvo si creyó que iba á hacerme cesar en mi propósito: declaré á ambos cónyuges que estaba dispuesto á moler á palos al rapaz si se acercaba otra vez á mi rapaza.

Por supuesto, que él también se llevó un susto mayísimo, y creí que de esta hacha no echa



ya en saco roto la advertencia y se cura de su ridícula manía de querer ser hombre antes de tiempo, y hombre salvaje, que es lo peor.

Cumplí su encargo, y el ordinario le llevará la vaca, que es soberbia y espero le agrade por todos conceptos.

Consérvese V. bueno; dí muchos recuerdos a Marijuana y a las chicas, tanto de mi parte como de Jacoba y los nuestros, y V. mande con franqueza a su buen amigo y I. S.

Rogelio Martín.

---

Santoña 6 de Enero 1903.

Sx. D. Victor Damián.

Madrid.

Muy distinguido señor mio: Nuestro común amigo Ruibal, anonadado por el golpe tremendo que acaba

---

de recibir, me encarga la penosa misión de participarle á usted la desgracia que aflige á la familia, y que compartimos todos cuantos nos honramos con su amistad.

Se trata de Raimundo, á quien se le disparó ayer la carabina cuando estaba limpiándola; le entró la bala por un ojo, y se le alojó en el cerebro. El pobre mozo cayó sin exhalar un ¡ay! y no hay que decir que muerto.

He ahí las consecuencias de manejar armas de fuego los mozalbetes, y más siendo tan aturdidos é imprevisores como lo era el pobre Raimundo.

Calcule usted el dolor de todos; tanto más, cuanto que puede decirse que era hijo único, pues el desgraciado Eduardo no hay esperanzas de que vuelva a recobrar la razón. Además, ya sabe usted que Raimundo era un joven de ta-

---

lento y muy estudioso, que prometia llegar á obtener brillante porvenir.

¡ Pobres padres! Compadezcámoslos de corazón, pidiendo á Dios que nos libere de trance semejante y que se sirva otorgarles la resignación necesaria para sobrellevar tan ruda prueba.

Aprovecho esta ocasión para decirles S.  
S. S.

q. l. b. l. m.

Luis Coll Giménez.



---

Valencia y Diciembre 4/03.

S. D. Manuel González.

Virrey.

Muy estimado señor mío: En respuesta á su consulta de fecha 2 del corriente, me es grato decirle que los testamentos adstintivos

---

por la ley son:

Abierto. El que se otorga de palabra o por minuta ante notario y testigos leales, y que se protocoliza como escritura pública.

Secreto: El que escribe el interesado o hace escribir por su voluntad y ante testigos, depositándolo cerrado y sellado en forma que no se pueda abrir sin rasgar la cubierta en una notaría, y cuyo subscrito autorizan el notario y los testigos. Este es, por lo que usted me dice, el que le conviene: le envío adjunto un modelo o fórmula.

Adverado: El que, según derecho foral, se otorga ante el párroco y dos testigos, y que se eleva después

---

o escritura pública.

Hay otras clases de testamentos, fuera del hecho ante notario, como el de humanidad o mancomunado, cuando otorgan su testamento dos o más personas en un mismo instrumento; el marítimo, el militar, con unas formalidades que los ordinarios; el sacramental, que sólo se admite en el derecho regional de Cataluña.

El olografo o escrito es el testamento cerrado, con arreglo a las condiciones determinadas por la ley civil.

Levo haber satisfecho con esto el objeto de su consulta, y sin otra cosa, me es grato repetirme a sus órdenes affmo. S. S. q. l. b. l. m.

Enrique Jimeno.

---



## Modelo de testamento cerrado.



En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, amén. Yo, Manuel González Moneva, natural de Villamayor, provincia de Zaragoza, de cuarenta y siete años de edad, vecino de la ciudad de Córdoba, con domicilio en la calle del Gran Capitán, número 43, principal; hijo legítimo de Don Manuel González Freire y de Doña Pilar Moneva Jiménez, consortes, difuntos; viudo y sin hijos; con cédula personal de 4<sup>a</sup> clase, número 3.521; hallándome con completo entendimiento, en pleno goce de mis sentidos y sano de alma, aunque algo achacoso de cuerpo, otorgo libremente esta mi última voluntad, designando como albaceas a mi primo D. Domingo Jiménez López y a mis amigos D. Rogelio Martínez y D. Rafael Calleja, a quienes doy el más amplio poder para cumplir y hacer cumplir las disposiciones de este mi testamento. \_\_\_\_\_

— Primeramente: Quiero que todas las deudas que pueda tener al morir sean pagadas con entera religiosidad, una vez comprobada su legiti-

---

midad.

---

— Segundo: Quiero que para mi funeral, entierro y misas en sufragio de mi alma no se empleen más que dos mil pesetas, y que si ocurriera mi muerte lejos de Córdoba, se traigan mis restos al panteón donde reposan los de mis padres y mi esposa.

---

— Tercero: De los cuarenta mil duros á que, según buen cálculo, asciende lo que poseo en inmuebles, se repartirán treinta y dos mil, á partes iguales, entre mis sobrinos Juan Moneva, Antonio Astrain y José Sainza y mi primo Domingo Jiménez.

---

— Cuarto: Los muebles y objetos de mi pertenencia quedan á favor de mi citado primo y albacea Domingo Jiménez López; á excepción de los caballos, que es mi voluntad pasen á poder de mi amigo Rogelio Martínez, y de mi biblioteca, compuesta hoy de cuatrocientos treinta y dos volúmenes, que lego á mi otro albacea Rafael Calleja.

---

— Quinto: Del resto de mi hacienda se sufragarán los gastos expresados en los artículos primero y segundo, así como los legales de sucesión y los que se originaren si falleciese yo fuera de esta ciudad

---

de Córdoba. \_\_\_\_\_

— Sexto: Lego á Juana Novella por una sola vez cinco mil pesetas plata, en agradecimiento á sus buenos servicios. \_\_\_\_\_

— Séptimo: Lego, asimismo por una sola vez, á Pedro Bueno y Ricardo Toral mil pesetas á cada uno, en remuneración de sus buenos servicios; y tres mil pesetas, por una sola vez también á Pascual Cristóbal, fiel y honrado administrador de mi fortuna desde hace cuatro años. \_\_\_\_\_

— Octavo: El resto que resulte después de cumplidas todas mis anteriores disposiciones, será repartido como limosnas y equitativamente por mis referidos albaceas. \_\_\_\_\_

— Tal es mi voluntad, y quiero que ésta sea tenida por la última y definitiva, revocando y anulando cualquier otro testamento hecho por mí hasta el día. Así lo declaro, lo firmo de mi puño y lo sello con mi sello especial en esta ciudad de Córdoba á 24 de Diciembre de 1903.  
Va sin enmienda. \_\_\_\_\_

Manuel González y Morena

---

---

Córdoba 15 de Diciembre de 1903.

Sr. D. Enrique Jiménez Prieto.

Notario.

Cabra.

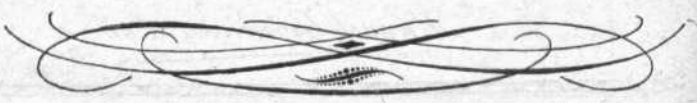
Muy Sr. mio: Recibi su atenta del 4 del corriente con el modelo de Testamento cerrado, que utilicé, y pasado mañana me presentari en su notaria para depositarlo con todas las formalidades prescritas por la ley.

Doy á usted un millón de gracias por la molestia que le ocasioné, y que me propongo retribuirle, puesto que se trata de una consulta profesional.

Hasta la vista, pues, y mientras tanto y en cualquier momento puede usted mandar lo que guste á  
S. S. S.

g. l. b. l. m.

Manuel González.



# TRATAMIENTOS Y JERARQUIAS



## Del Rey

Si se nombra en tercera persona, se dice Su Majestad; si dirigiéndose á él, Señor y Vuestra Majestad; si por escrito, se encabeza éste con la palabra Señor, y en la antefirma se escriben las iniciales A. L. R. P. de V. M., y no se rubrica, poniendo solamente el nombre y apellido del solicitante.

Si la carta ó solicitud tratar de asuntos relativos á la real Intendencia ó peculiares del Rey, se dirigen al Mayordomo Mayor de Palacio; si fueran relativos á cosas referentes al Poder ejecutivo ó judicial, como indultos, etc., se dirigen al ministro del Departamento á que se refieren.



## De los Cuerpos Colegisladores.

Los Cuerpos Colegisladores, los Principes é Infantes tienen tratamiento de Altera.

## De altos empleados

Los grandes de España y sus primogénitos, los ministros, presidentes de las Cortes, de Audiencia y del Tribunal Supremo, los condecorados con gran cruz y los gobernadores de Madrid, tienen el tratamiento de excelencia. En la cabera y al pie del escrito, si es solicitud ó exposición, se pone Excmo. Señor; si carta, se encabera Excelentísimo Señor Ministro de Cal, ó Jefe de Cal, si tiene carácter confidencial y amistoso.

Cambian tienen excelencia los Senadores, los Capitanes generales y los generales de ejército. Los coroneles tienen el tratamiento de Unid.

---

Tienen igualmente el tratamiento de usia ó de vuestra señoría los diputados, gobernadores, magistrados, jueces y directores de Escuelas Normales ó de Academias especiales.

Los rectores de Universidades, los directores de Institutos y los directores generales de los Ministerios tienen el tratamiento de usia ilustrísima, y los escritos dirigidos á ellos se encabezan con la indicación de Ilustrísimo Señor.



### De los Principes de la Iglesia Romana.

El Papa recibe el tratamiento de Su Santidad ó Su Beatitud.

Los cardenales, el de Su Eminencia.

Los arzobispos y obispos, el de Usia Ilustrísima.

Las demás autoridades eclesiásticas, el de Usia.



# ABREVIATURAS

usadas en la escritura de tratamientos.



|                      |           |                                           |
|----------------------|-----------|-------------------------------------------|
| S. M.....            | significa | Su Majestad.                              |
| V. M.....            | —         | Vuestra Majestad.                         |
| A. L. R. P. de V. M. | —         | A los reales pies de<br>Vuestra Majestad. |
| Excmo. Sr. D. . . .  | —         | Excelentísimo Señor.<br>Don.              |
| Ilmo. Sr. D. . . .   | —         | Ilustrísimo Señor<br>Don.                 |
| V. S. Y.....         | —         | Usia Ilustrísima.                         |
| V. S.....            | —         | Usia.                                     |
| S. S.....            | —         | Su Santidad ó<br>Su Señoría.              |
| R. L. M. de V. S. Y. | —         | Besa la mano de<br>usia ilustrísima.      |





## MEMORIAL AL REY

Señor

Antonio Pérez, Muley, natural de Lorca, provincia de Murcia, á los R. P. de V. M. expones:

Que habiendo sido condenado un hijo suyo á la pena de seis años de prisión por homicidio en una, dejando siete hijos sin madre y sin otro recurso que el de la caridad, pues yo, anciano de setenta años, antes necesito que puedo prestar auxilio á nadie, hallándose además arrepentido mi citado hijo Manuel de haber cometido aquel delito en un momento de obcecación y arrebatado; el que suscribe espera de la piedad de V. M. que se sirva indultarle la parte de pena que le resta por cumplir. Es acto de soberanía el que pido, que no contradice á las leyes del reino.

Y es gracia que espera del mis-

recordiow corazón de V. M<sup>te</sup>.

Madrid 8 de Marzo de 1904.

Señor

A. L. R. P. de V. M<sup>te</sup>.

Antonio Pérez Muñoz.



Solicitud ó instancia  
dirigida á director de Instituto.



Ylmo. Sr. Director del Instituto de Segunda  
Enseñanza de Cádiz.

Mario Mira de Mora, de edad  
de once años, vecindado en esta  
ciudad, calle Columela número  
718, deseando matricularse en  
los estudios de primer año de se-  
gunda enseñanza, previo el per-  
miso de su señor padre y la



presentación de su certificado de nacimiento,

Solicita de V. S. Y. que se sirva admitirle en los próximos exámenes de ingreso.

Cádiz 20 de Agosto de 1904.

Mario Mira De Mora



---

*Solicitud dirigida á directora de Escuela Normal pidiendo mejora de nota.*

*Señora Directora de la Escuela Normal Central de Maestras.*

*Matilde Miraflores y Mora, alumna oficial de esta Escuela, habiendo obtenido en ella en el segundo curso de Pedagogía y en los exámenes ordinarios efectuados en el*


---

---

presente mes de Junio la calificación de aprobada, y creyéndose apta para aspirar á mejor nota  
Suplica á usía que se sirva admitirla á los primeros exámenes extraordinarios que han de sufrir las alumnas que pretenden la honrosa nota de sobresaliente.

Madrid 30 de Junio de 1904.


Matilde Miraflores y Mora.



## Demanda para un juicio verbal.

Al Juzgado.

D. Dióscoro Arenas y Navarrete, labrador, vecino de esta villa, demanda á juicio verbal á D. Pedro Aberino y Jorsequa, propietario de esta misma vecindad, que vive en la calle de Solana, núm. 188, para que le pague 130 pesetas que le prestó en el mismo pueblo el día 8 de Enero de 1901 para atender al cultivo de sus tierras, según el documento priva-



do que presentará el que suscribe en el acto del mismo. Por lo que suplica al Sr. Juez municipal de esta villa tenga á bien señalar día y hora para la comparecencia, mandando citar al demandado con arreglo á la ley, á cuyo fin se acompaña la copia prevenida de esta papeleta.

Puebla de Don Fadrique 21 de Diciembre 1904.  
Dioscoro Arenas y Navarrete.



PAPELETA DE CITACIÓN  
*para un acto de conciliación.*

Juzgado municipal de Comelloso.

D. Andrés Labrero y Moragas, de profesión carpintero, vecino de Comelloso, pido que se cite á D. Pedro Usua y Aguirre, de profesión jornalero, vecino del mismo pueblo, habitante en la calle de Socuellamos, número 3, para celebrar acto de conciliación á fin de que se cumplan sus

*condiciones del contrato de arrendamiento de terrenos para una viña situada en el sitio denominado Las Carboneras, contrato que fue concertado en este pueblo el día 10 de Octubre del pasado año:*

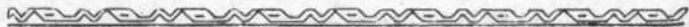
*Zomelloso 18 de Noviembre de 1904.*

*Andrés Lúbrero y Moragas.*



*Se llama sucesión abintestato ó fuera de testamento la que por disposición de la ley corresponde á persona ó personas emparentadas con alguien que hubiere muerto sin haber dejado terminantemente declarada su última voluntad.*

*La sucesión intestata ó abintestato corresponde primeramente á los hijos legítimos; en segundo lugar, á los descendientes de los hijos; en tercer término, á los padres; en cuarto orden, á los hijos naturales ó sus*



descendientes; y por último, á los parientes colaterales, que son los hermanos, los sobrinos y los descendientes de éstos.

---

Escrito en que un individuo pide que se le declare heredero abintestato de un ascendiente suyo.

### Al Juggado

D. Serafin Murguía y Salvatierra, vecino de este pueblo, de profesión de actor, de treinta años de edad y de estado soltero, habitante en la calle de Rosas, núm. 6, según consta en la cédula personal que exhibo, ante el Juggado comparezco y digo. Que el día 24 del mes último falleció en esta ciudad mi padre D. Timoteo sin haber otorgado testamento; y habiendo resuelto obtener declaración de que soy su heredero abintestato.

---

tato, justifico: 1.ª la defunción de mi padre, según certificación que acompaño, y 2.ª que soy un hijo legítimo, según consta en el certificado de nacimiento y en el del matrimonio de mi padre, D. Timoteo y D.ª Sofía, libradas respectivamente por los jueces municipales correspondientes.

Probaré además testificalmente que mi padre falleció sin testar y que yo soy único hijo heredero, por ser único hijo legítimo y reconocido.

Ayudado en lo prescrito en los artículos 978, 979, 980 y 981 de la ley de Enjuiciamiento civil,

Al Juzgado suplico que admita mi comparecencia, disponga la inserción de los documentos presentados con este escrito, y se sirva resolver que, previa citación del Promotor fiscal, se realice

---



la información por mi frada, y una vez verificada esta, comuniqué el expediente a dicho Promotor y dicté auto haciendo a mi favor la declaración de heredero abintestato de mi padre D. Timoteo Murguía y Alvarez, entregándome los testimonios que solicite. Añ es de justicia, que seido en Alburvil a 20 de Diciembre de 1904.

Serafin Murguía Salvatierra.



Escrito solicitando el nombramiento de procurador y abogado de oficio para entablar demanda de pobreza.

Al Juzgado

D. Pedro Cervantes y Salinas, vecino de Souellamos, según consta en la cédula personal librada por el alcaide de

---

---

este pueblo con el número 275, que exhibo, comparezco y digo: Que habiendo sido citado y emplazado en nombre de mi convecino D Antonio Arango y Eraso, y no permitiéndome mi falta de recursos elegir abogado y procurador para contestar a la demanda, acogiéndome a la disposición del artículo 27 de la ley de Enjuiciamiento civil,

Al Juzgado suplico que se sirva nombrarme abogado y procurador de oficio, con objeto de entablar la demanda de pobreza y realizar las demás gestiones que pudieran convenirme. Así es de justicia, que pido. Alcázar de San Juan 27 de Enero de 1904.

Otro si digo: para los efectos del artículo 264 de la mencionada ley de Enjuiciamiento, designo mi domicilio, el cual tengo en la calle de las Arenas, núm 2.

Al Juzgado también suplico que tenga por hecha esta manifestación a los efectos oportunos.

tunos, pues asimismo es de justicia,  
que también pido.

Fecha ut supra


Pedro Cervantes y Salinas.



Demanda de pobreza interpuesta en  
juicio verbal.

D. Antonio Sánchez, Comisión De-  
manda á juicio verbal á D. Ruperto  
Armiñán, para que le pague  
la cantidad de cien pesetas, por jor-  
nales que le ha dado, sin que hayan  
sido abonadas, según testimonio que el  
que suscribe presentará en el acto  
del juicio

A la vez solicita que se le declare  
con derecho á gozar en este juicio del  
beneficio de pobreza, porque sus rentas



no pisan del jornal de un bracero en esta localidad, en virtud de lo que dispone la ley de Enjuiciamiento civil en su art. 74.

Por lo cual.

Suplica al Juzgado se sirva señalar día y hora para la comparecencia, mandando que en ella se resuelva ante todo sobre la pobreza solicitada, y que para su efecto se cite al Fiscal. Es de justicia, que pido en Albuñol a 20 de Diciembre de 1904.

Antoni: Sánchez Camisón.

(De esta demanda se llevarán dos copias al Juzgado.)





3.º El balance general de mis negocios.

Por tanto:

Al Juzgado suplico que, teniendo por presentada esta manifestación con sus respectivos documentos, sea servido de declarar mi estado de quiebra, procediendo inmediatamente á la ocupación del establecimiento mercantil que tengo en la calle de Ciudad-Real, núm. 5, y disponer cuanto correspondá, conforme con lo prescrito en el Código de Comercio, como es de justicia, que pido en Almagro a 1.º de Enero de 1904.

Antonio Burgos Salillas.

— — — — —  
— — — — —  
**CERTIFICACIÓN PRIVADA.**  
— — — — —

D. Mariano Puga y Pinto, maestro tallista establecido en esta ciu-



dad, bajo su palabra honrada declara:

Que Reimundo Riscafort, natural de Tátiva, provincia de Valencia, ha ejercido durante cuatro años el aprendizaje en su taller, habiendo observado buena conducta, aplicación al trabajo y concluido su aprendizaje con gran aprovechamiento.

Valencia 19 Marzo 1904.

Mariano Puga.



## ANÉCDOTAS HISTÓRICAS.

Alfonso V. el Magnánimo, de Aragón, había estado viendo joyas en casa de un platero genovés con varios de sus cortesanos. Apenas salió de la tienda, el platero acudió tras él en queja, porque acababa de notar la falta de una de sus joyas más preciosas.

El Monarca volvió á entrar con todos los de su séquito, hizo llevar un gran vaso lleno de salvado, y ordenó á todos que uno á uno, sucesivamente, metieran en el cacharro la mano cerrada y la sacaran abierta.

Dando el ejemplo, introdujo el puño, y sacó la mano abierta, y tras él repitieron la operación todos. Al concluir orde-



nió al platero que vaciara la ranja y examinase su contenido.

La joya sustraída apareció; y por ese medio nadie sufrió vergüenza ni deshonra.



Cuando el soberano turco Solimán marchaba á la conquista de Belgrado en 1521, acercósele una mujer del pueblo quejándose de que los soldados le habían robado durante su sueño varios animales domésticos que poseía.

— Debes de tener un sueño muy pesado, buena mujer, para no haber oído llegar á los ladrones—le dijo riendo el Sultán.

— Cierto que dormía profundamente, señor—le replicó la campesina; —pero me entregué tan confiada al

sueño en la inteligencia de que tu Alteza velaba por la seguridad de todo tu pueblo.

Solimán sintió la fuerza del argumento, y, lejos de desaprobársela demania, reparó el daño que hubiera debido impedir.



Cierto día hizo Luis XIV. una jugada apudosa: pero sus cortesanos no se atrevieron á desaprobársela, guardando silencio. En aquel momento entró en la cámara el mariscal, ó sea capitán general, como nosotros decimos, conde de Grammont, y el rey de Francia le dijo vivamente.

— Juega la jugada, Grammont.

— He perdido Vuestra Magestad-repus el conde.

— ¿Cómo? ¿Si no os habéis enterado de que

se trata, mariscal!

— No me hace falta, señor. ¿No comprende Vuestra Majestad que por poca razón que le asistiera, ya se hubieran apresurado a dársela todos estos caballeros?



El célebre orador Protágoras concertó con un joven griego que le enseñaría la lógica y la Dialéctica, etc., mediante cierta suma, que le pagaría la mitad al contado, y la otra en cuanto el Discipulo ganase su primer pleito.

Como quiera que el joven, para retardar o eludir el pago, rehusase siempre el abogar, Protágoras le citó ante el Areópago o Tribunal reclamando la cantidad estipulada, y le dijo:

De todos modos tendrás que pagarme. Si los jueces sentencian á mi favor, porque te manden pagarme; y si te absuelven, porque habrás ganado tu primer pleito.



Niego la consecuencia, y de ningun modo te pagare replio el aprovechado discipulo. — puesto que si el Arcopago falla á mi favor, me abuelve de la obligacion de pagarte, y si falla en contra, habré perdido mi primer pleito.

---

El famosísimo pintor Apelles tenia la costumbre de exponer sus cuadros á la vista del publico para conocer el juicio que merecian á sus compatriotas y aprovechar las observaciones que produjeran.

Cierta dia un zapatero halló que faltaba algo en una sandalia, y lo dijo en voz alta. Apelles corrigió al instante el defecto, dando las gracias al artesano.

Maltratado el zapatero, se retiró pocos dias despues á curarse sin criticar ni hacer una pizca de otra figura, y despues pintor lo dejó corrido diciendole: — ¡Zapatero, á tus zapatos!

---

tal es el origen de esta frase, que aplicamos familiarmente á todo el que se pone á hablar de lo que no ha estudiado ni entiende.



Cuéntase que el filósofo Cineas preguntaba un día al ambicioso y batallador Perro:

— ¿Qué piensas hacer en cuanto hayas conquistado la Italia?

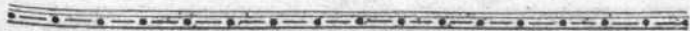
— Conquistaré las Galias y Sicilia — contestó el famoso rey de Epiro.

— ¿Y después?

— Conquistaré el África.

— ¿Y cuando hayas conquistado todo el mundo?

Entonces, querido Cineas, victorioso y potente, descansaré y disfrutaré de la vida.



tomando el sol.

—¿Y por qué no descansas ya y te dedicas á tomar el sol desde ahora?

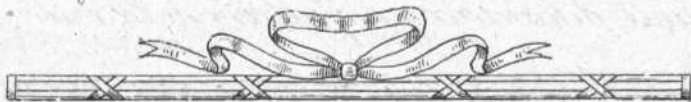


cuentan que hallándose Sócrates un invierno muy riguroso rodeado, como de costumbre, por gran número de amigos y admiradores, ninguno de ellos echó de ver que el insignificante filósofo carecía de capa con que abrigarse.

Para la estación del frío, como quiebra que otro sabio amigo celebrase la dulzura del carácter de Sócrates y su profundo talento, atribuyendo á esas cualidades el que tuviese tantos amigos y admiradores, el filósofo ateniense contestó con cierta ironía mezclada de amargura:

— Bien podría ser así; pero desengáñate de que en invierno no hay amigo como una capa.

El doctor Barbi atribuye á esta anécdota el origen de la frase proverbial, tan corriente y usual, que queda subrayada.



## PAGARÉ.

Clase 5.<sup>a</sup>


Núm.º 27

Por Ptas. 2500

Pagaré en el próximo día 3 de Febrero, y á la orden de Juan José Tiler, la cantidad de dos mil quinientas pesetas, en oro ó plata, con exclusion de toda otra moneda creada ó por crear, como importe de unos cueros que he comprado en el día de hoy á dicho señor.

Santander 30 de Noviembre de 1908.

Santiago Santos y Sánchez.



---

## ABONARÉ.

Clase 2.<sup>a</sup>

Núm.º 31


Por Ptas. 500

Dejo abonadas en ga de D. Manuel Rio la cantidad de quinientas ptas., que se servirá entregar en virtud del presente.


Barcelona 29 Enero de 1909.

Recibi,

M. Alende Blanco.



S. Gutari.



# Recibo.

He recibido del Sr. D. Santiago Santos y Sánchez, de esta localidad, la suma de quinientas ochenta y cuatro pesetas que me debía por el importe de mercaderías que me compró el día 30 de Noviembre de 1908.

Santander 8 de Febrero de 1909.

Juan José Tiles.





# MODELO DE LETRA DE CAMBIO

B.2229378

N.º 1000 Creado 6 de Mayo de 1907.

Por

1000

A ochos días vista se servirá V. pagar por esta primera  
de cambio, no habiéndolo hecho por la segunda a la orden de D. Tri-  
me Placida — la cantidad de ochocien-  
tas cincuenta pesetas

valor sustituto que son los V. en cuenta según aviso de S. S. S.

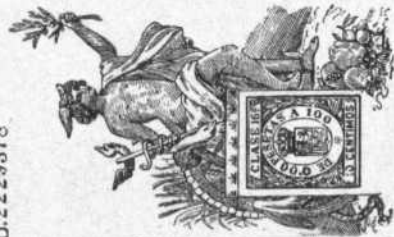
A D. Santos Paniagua

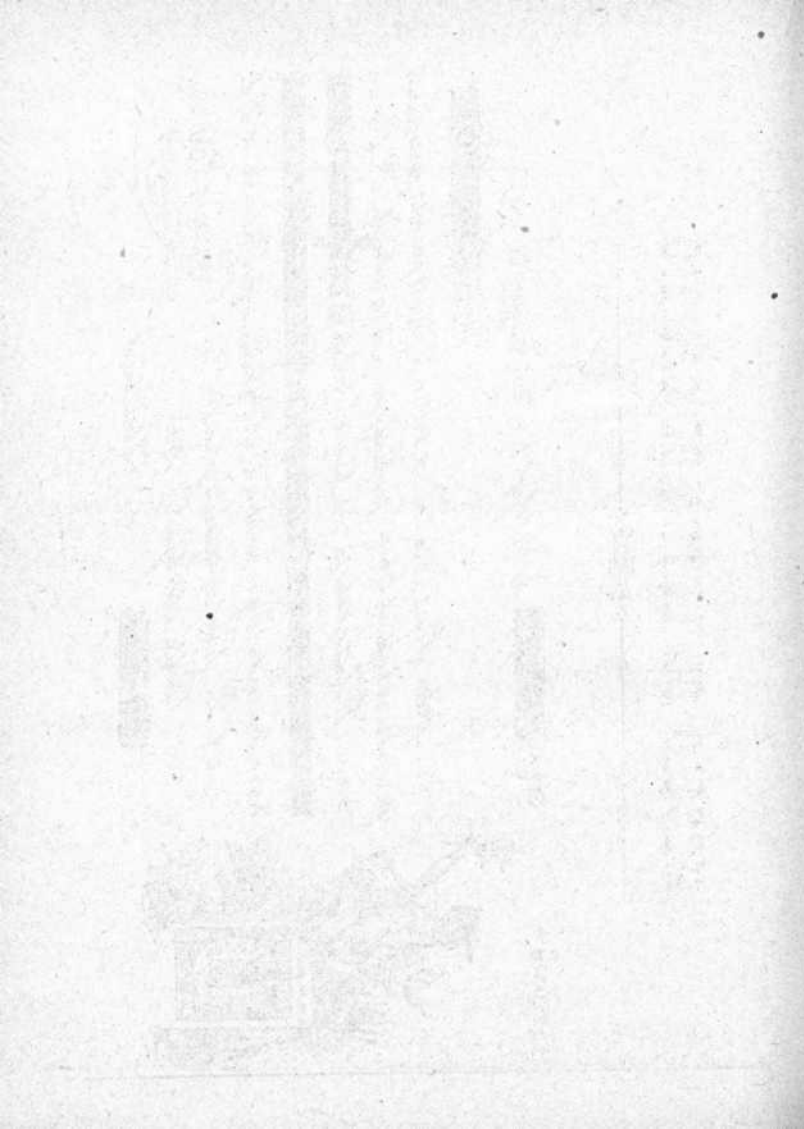
Calle Abayot n.º 500

Madrid

Madrid

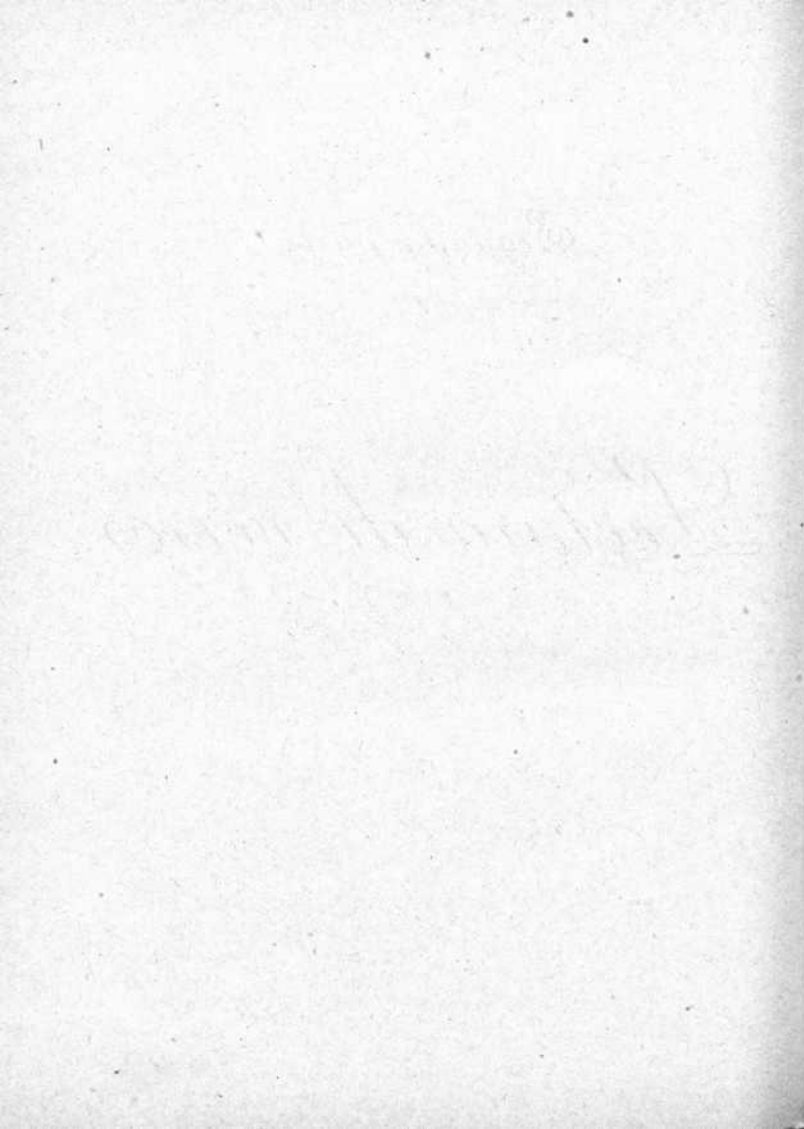
Camilo Catalán





*Segunda parte.*

*Lectura de versos.*



Romances viejos.

Romance de Abenámar.

Abenámar, Abenámar,  
moro de la morería,  
el día en que tú naciste  
grandes señales había!  
Estaba la mar en calma,  
la luna estaba crecida;  
moro que en tal signo nasce,  
no debte decir mentira. —  
Allí respondiera el moro;  
bien advés lo que decía:  
— Yo te lo diré, Señor,  
aunque me cueste la vida,  
porque soy hijo de un moro  
y una cristiana cautiva;  
quando yo niño y muchacho,  
mi madre me lo decía;  
que mentira no dijese,  
que era grande villanía;  
por tanto, pregunta rey,  
que la verdad te dirá.  
— Yo te agradezco, Abenámar,  
aquera en cortesía.

¿ Qui castillos son aquellos ?  
¡ Altos son y relucían !  
— El Alhambra era, señores,  
y la otra, la mezquita;  
los otros, los aljibes,  
labrados a maravilla.  
El mozo que los labraba  
cien doblas ganaba al día;  
y el día que en los labra,  
doras tantas se pensía.  
El otro es Generalife.  
Inventa que par no tenía;  
el otro, como Benmeja,  
castillo de gran velia —  
Allí habló el rey don Juan;  
bien oíeis lo que decía:  
— si tú quisies, Granada,  
contigo me casaría;  
dávete en arras y dote  
a Córdoba y a Sevilla.  
— Casada soy, rey don Juan;  
casada soy, que no rinda (1);  
el mozo que a mí me tiene  
muy grande bien me quería.

1) Antiguamente se pronunciaba "virda", y con servaba la acentuación.

Jorge Mánrique.

A la muerte del maestro de Santiago  
Don Rodrigo Mánrique, su padre.

Recuerde el alma adormida,  
A viva el seso y despierto  
Contemplando,  
Como se pasa la vida,  
Como se viene la muerte  
Tan callando.  
Cuán presto se va el placer,  
Como después de acordado  
Da dolor.  
Como, a nuestro parecer,  
Cualquiera tiempo pasado  
Fue mejor.  
Y pues vemos lo presente  
Como en un punto se es ido  
Y acabado,  
Si preguntamos sabidamente,  
Paremos lo no venido  
Por pasado,  
No se quiere ir más, no,  
Pensando que ha de durar  
Lo que espera  
No es que dure lo que vio;  
Fue que todo ha de pasar

Por tal manera,  
Vuestras vidas son los ríos  
Que van a dar en la mar,  
Que es el morir;  
Allí van los señores  
Derechos a acabar  
E consumir;  
Allí los ríos caudales  
Allí los ríos medianos  
E los chicos;  
Allegados son iguales  
Los que viven por sus manos  
Y los ricos.  
Dejo las invocaciones  
De los famosos poetas  
Y oradores;  
No curo de sus ficciones,  
Que traen yervas secretas  
Sus sabores;  
A aquel sólo me encomiendo  
Aquel sólo invoco yo  
De verdad,  
Que en este mundo viviendo  
El mundo no conocí  
Su deidad,  
Este mundo es el camino  
Para el otro,  
Que es morada sin finar;  
Mas cumple tener buen tino



Para cuidar este firmado  
Sin error,  
Partimos cuando nacimos,  
Ardamos micuitras vivimos,  
Y llegamos  
Al tiempo que fuscamos;  
Añ que cuando morimos,  
Descansamos.

.....  
Ved de cuán pros valor  
Son las cosas tras que andamos  
Y corremos,  
Que en este mundo traider  
Haver primos que mudamos  
Las perdamos.  
Dellas deshace la edad,  
Dellas casos destruidos  
En los más altos estrados  
Desfalocan.  
Decidme; la honrosura,  
La gentil fruenda y tes  
De la cara,  
La color y la blaucura  
Cuando viene la vejez,  
¿Qui se para?  
Los bríos y ligerosa  
Y la fuerza corporal  
De pirautica,  
Códo se torna gravosa

Cuando llega al anábal  
De suertes.

Si fuese en nuestro poder  
Formar la casa hermosa

Corporal

Como podéis hacer

El anábal gloriosa

Heróica.

¡Qué diligencia tenéis

Construyendo cada hora,

Y cada punto

En componer la capta

Y dejar a la suya

Descompuesta!

Fues la sangre de la gloria,

El linaje y la nobleza

Tras exceda,

¡Por cuántas vías e modos

Se sume su grande gloria

En esta vida!

Unos por poco valor,

¡Por cuán bajos y abatidos

Se los tienen!

Otros, por poco tener,

Con oficio no desisten

Se sostienen.

Los estados y riquezas

Que sus deseos a desborra,

¡Qué se lo deuda?

No se las pidiereis firmeza,  
Porque son de una niñera  
Sus se muda;  
Sus bienes son de fortuna  
Sus renueve con su ayuda  
Frecuente,  
La cual no puede ser una  
No son estable ni queda  
En una cosa.

Los placones y dolores  
De esta vida trabajada  
Sus temer,  
¿Sus son sus corredores,  
Y la muerte la cobrada  
En que caen?  
No mirando a nuestro dios,  
Corranos a su vida vuelta  
Sus parar,  
Cuando vamos el engaño  
Y queremos dar la vuelta,  
No hay lugar.  
Con tales palabras  
Sus vamos por escritura;  
Ya pasadas.  
Por casos tristes, llorados.  
Como sus buenas venturas  
Exastornadas;  
No es que no hay cosa fuerte.

Sus a papas, emperadores  
Y prebados,  
Ahi los trata la muerte  
Como a los pobres pastores  
De ganados.  
Dejamos a los trozanos,  
Sus sus males no los vivos  
Ni sus glorias;  
Dejamos a los novianos,  
Aunque vivos y leivos  
Sus historias;  
No curamos de saber  
Lo de aquel siglo pasado  
Quié fue dello;  
Vejamos a lo de ayor,  
Sus tambien es olvidado  
Como aquello.  
¿Quié se hizo el rey Don Juan?  
Los infantes de Aragon  
¿Quié se hicieron?  
¿Quié fue de tanto galán,  
Quié fue de tanta invención  
Como Frayson?  
Las justas y los torneos,  
Torneamientos, burladurias  
Y cimeras,  
¿Fueron sino devanes?  
¿Quié fueron sino verdades  
De las cosas?

¿Qué se hicieron de las danzas,  
sus tocados, sus vestidos, sus flores?

¿Qué se hicieron las llamas  
De los fuegos encendidos  
De amadores?

¿Qué se hizo aquel trovar,  
Las músicas desordadas  
Que tenían?

¿Qué se hizo aquel danzar,  
Aquellas ropas chapadas  
Que traían?

Pues el otro su heredero  
Dijo é uníque, ¿qué poderes  
No alcanzaba!

¡Cuán blando, cuán halagoso  
El mundo con sus placotes  
Le le daba!

Mas verá, cuán encinigo,  
Cuán contrario, cuán cruel,  
El motor;

Habiéndole sido amigo,  
Cuán proce duro con él  
Lo que dir.

Las daciones dermedidas,  
Los edificios reales  
Del terro.

Los jances y caballos  
De su quite y atavés  
Que se sobrados.

¿Dónde vivíais a bucallos?

¿Qué fueron vus rascos

De los prados?

Pues no hermanos el inocente,

Pues en su vida sucesor

Se llamo.

¿Qué corte tan excolente

buvo, y cuáto gran muer

Se siguió!

Mal como fuer mortal,

Hétiolo la muerte luego

En su fragua.

¿Y oh! ¡juicio divinal!

Cuando mis ardía el fuego,

Echarte agua.

Pues aquel gran condestable,

Maestro que conocíais

Tan mirado,

No ejemplo que del se halla,

Pues sólo que lo vius

Degollado.

Sus infinitos terros,

Sus villas y sus lugares

Y su maldad,

¿Qué le fueron sus lloros?

¿Qué fueron sus pesares

Al dejar?

Pues los otros dos hermanos,

Maestro tan prosperados

Como reyes,  
Sus a los grandes y medianos  
Esperon tan respingados a sus leyes;  
Aquella prosperidad  
Que tan alta fue subida  
y ensalzada,  
¿Que fue su claridad  
Que cuando una sucesión  
Fue matada?  
Cantos duques, condes,  
Cantos marqueses y condes  
Y barones  
Como viues tan potentes,  
Di, Muerte; ¿do los condes  
y frañones?  
Y sus muy claras hazañas  
Sus victorias en las guerras  
Y en las paces,  
Cuando teo, cruel, te ensañas  
Con tu furor, las ciudades  
Y desheces,  
Las fuertes innumerales,  
Los pendones y estandartes  
Y banderas,  
Los castillos impugnables  
Y los muros, e baluartes  
Y torres,  
La cara honda chapada  
Y cualquier otro reparo,

¿Qué aprovecha?  
Cuando tú vienes airado,  
Toda la fama de claro  
Con tu flecha.

Aquel de buenos abrigos,  
Hernando por victorios  
De la corte,  
El valiente Don Rodrigo  
Maurique, tanto famoso,  
E valeroso.

Sus grandes hechos y claros  
No cumple que los alabe,  
Túsi los viere  
Ni lo quiere hacer carol,  
Pues el mundo todo sabe  
Cuáles fueron.

¿Qué amigo de sus amigos!  
¿Qué señor para criados  
Y parientes!

¿Qué escudero de escuderos!  
¿Qué maestro de aprendices  
Y valerosos!

¿Qué sirviente para directos!  
¿Qué gracia para donados!  
¿Qué razón.  
¿Cuán benévolo a los sujetos,  
Y a los bravos y ducados,  
¿Qué león!

.....



No dejé grandes temores,  
No aleduné muchas riquezas  
No vajillas;  
Mas hice guerra a los muros,  
Ganando sus fortalezas  
Y sus villas;  
Y en las lides que vencí,  
Caballeros y caballos  
Se prendieron.  
Y en este oficio gané  
Las rentas y los vasallos  
Que le diere.

.....  
Estas son otras historias  
Que con su brazo pintó  
En juventud,  
Con otras nuevas victorias  
Agora las recorro  
En senectud.  
Por su gran habilidad,  
Por valor y audacia  
Bien gastada,  
Alcanzó la dignidad  
De la gran caballería  
Del Espada.  
En sus villas e sus tierras  
Ocupadas de tercios  
Las halló;  
Mas por cercos e por guerras

Y por fuerzas de sus manos  
Las cobró.

.....  
Después de puesta la vida  
Educaos vobos por su ley  
Al hablar;

Después de tan bieu sonada  
La corona de su rey  
Verdaderos;

Después de tanta honrada  
A que no puede bastar  
Cucuta ciega,  
En la su villa de Ocaña  
Vino la Muerte a llamar  
A su puerta.

(Habla la muerte.)

Diciendo: « ¡Tuu caballero,  
Dejad el mundo wegadero  
Y su halago;  
Muestra su esfuerzo famoso  
Tuatro corazón de acero  
En este fragor;  
Y pes de vida y salud  
Hiciste tan poca curata,  
Por la fama,  
Ejercer la virtud  
Para sufrir esta afrenta

Que os Masua.

No se os haga tan auerenga  
La batalla temerosa

Que espereis,

Que otra vida más larga

Y de fama tan gloriosa

Aca después:

Aunque esta vida de honor

Caluppro no es eternal

Ni verdadera,

Mas, con todo, es muy mejor

Que la otra temporal

Percedora.

» El vivir que es perdurable

No se gana con estados

Mundanales,

Ni en vida deleitable

En que moran los peccados

Infemales;

Mas los buenos religiosos

Faciendo con oraciones

Y con lloros,

Los caballeros famosos,

En trabajos y aflicciones

Contra moros.

» Y pues vos, claro varón,

Caute sangre derramastes

De paganos,

Esperad el galardón

Luz en este mundo gaudantes  
Por las masas;  
Y con esta confianza  
Y con la fe tan auteca  
Luz tenedes,  
Partid con buena esperanza,  
Luz esta otra tercera  
Gauaredes. »

(Responde el Maestro)

« No gastauis tiempo ya  
En esta vida vanagloriosa  
Por tal mundo,  
Luz mi voluntad esta  
Conforme con la divina  
Para todo;  
Y encicuto en mi morir  
En voluntad placentera,  
Clara y pura;  
Luz quiero hombre vivir  
Quando Dios quiere que muera,  
Es breua. »

(Oración)

« Eú, que por nuestra maldad  
Conate firma somil  
E resis nosbre;

Veí, que a tu divinidad  
Juntaste cosa tan vil  
Como el hombre;  
Veí, que tan grandes tormentos  
Suprsto sin resistencia  
En persona,  
No por mis merecimientos,  
Mas por tu santa clemencia,  
Me perdona.»

(Cabo.)

Non en tal entender  
Todos sucesos humanos  
Conovrados,  
Corcados de su muger  
Y de sus hijos y hermanos  
Y criados,  
Dió el alma a quien se la dió,  
El cual la premia en el cielo  
Y en su gloria.  
Y aunque la vida murió,  
Nos dejó hasta consuelo  
Su memoria.

---

Sarcilaso de la Vega.

Egloga primera

A Don Pedro de Toledo, marqués de  
Villafraanca, virrey de Nápoles

Salicio, Memoroso.

El dulce lamentar de dos pastores,  
Salicio juntamente y Memoroso,  
He de cantar, sus quejas juntando,  
Cuyas orejas al Cantar Sabroso  
Estaban muy atentas, los ayeres,  
Se parecen olvidadas, escuchando.

.....  
Saliendo de las ondas encendidas,  
Rayaba de los montes el altura  
El sol, cuando Salicio, acortado  
Al jirar de una alta haya, en la rendina  
Por donde una agua clara con equido  
Atravesaba el fresco y verde prado,  
El, con canto acortado,  
Al runir que sonaba  
Del agua que pasaba  
Se quejaba tan dulce y blandamente

Como si no estuviera de allí ausente  
La que de su dolor culpa tenía,  
Y así, como presente,  
Razonando con ella, le decía:

Salicio?

¡Oh más dura que mi mal a mis quejas,  
Y al encendido fuego en que me quemó  
Más helada que nieve, Galatea!  
Estoy muriendo, y aun la vida fero;  
Ténela con razón, pues tú me dejas;  
Que no hay, sin ti, el vivir para que sea.  
Nerquiesca he que me vea  
Ninguno en tal estado,  
De ti desamparado,  
Y de mí mismo yo me como ahora.  
¿De un alma te desdinas ser señora,  
Donde siempre miraste, no pudiendo  
Della salir una hora?  
¡Salid sin duelo, lágrimas, corriendo!  
El sol tiende los rayos de su lumbré  
Por montes y por valles, despertando  
Las aves y animales y la gente;  
Cuál, por el aire claro va volando;  
Cuál, por el verde valle, y alta cumbre  
Paciendo va segura y libremente,  
Cuál con el sol presente  
Va de nuevo al oficio,  
Y al usado ejercicio

Lo su natura o menester le inclina.  
Siempre está en llanto esta ánima mequetina  
Cuando la sombra al mundo va cubriendo  
O la luz se acerca.  
¡Salid sin duelo, lágrimas, corrido!  
¡Y tú, desta mi vida ya olvidada,  
Sin mostrar un pequeño sentimiento  
De que por tí salies triste muera,  
Vayas llevar, desconocida, al viento  
El amor y la fe que ser guardada  
Eternamente sólo a mí debiera?  
¡Oh Dios! ¡Por qué, si quisiera,  
Pues ves desde tu altura  
Esta falsa peijura  
Causar la muerte de un estrecho amigo,  
No recibe del cielo algún castigo?  
Si en pago del amor yo estoy muriendo,  
¡Qui hará el enemigo?  
¡Salid sin duelo, lágrimas, corrido!  
Por tí el silencio de la selva umbrosa,  
Por tí la esquinidad y apartamiento  
Del solitario monte me aguardaba;  
Por tí la verde yerba, el fresco viento,  
El blanco lirio y colorada rosa  
Y dulce primavera deseaba.  
¡Ay, cuánto me engañaba!  
¡Ay, cuán diferente era  
Y cuán de otra manera  
Lo que en tu falso pecho se escondía!



Bien claro con su voz me lo decía  
La siniestra Corneja, reputando  
La desventura mía,  
¡Salid sin duelo, lágrimas, corriendo!  
¡Cuántas veces, durmiendo en la floresta,  
Reputándolo yo por desvario,  
Vi mi mal entre sueños, desdichado!  
Soñaba que en el tiempo del cautivo  
Llevaba, por pasar allí la siesta,  
A beber en el Cajo mi ganado;  
Y, después de llegado,  
Din' saber de cual arte,  
Por demada parte  
Y por nuevo camino el agua se iba;  
Andando yo con la calor estiva,  
El curso enajinado iba siguiendo  
Del agua fugitiva.  
¡Salid sin duelo, lágrimas, corriendo!

Siempre de nueva leche en el verano  
Y en el invierno abundo; en mi majada  
La manteca y el queso está sabrado,  
De mi cantar, pues, yo te vi agradada;  
Canto, que no pudiera el mantuano  
Faltiro ser de ti más alabado.  
No soy, pues, bien mirado,  
Como disforme ni feo;  
Que aun agora me veo  
En esta agua que corre clara y pura;

Y, cierto, no trocara mi figura  
Con eis. que de mi se está riendo?  
Trocara mi ventura.  
¡Salid sin duelo, lágrimas, Corriendo!  
¿Cómo te vine con tanto menasprecio?  
¿Cómo te fui tan presto aborrecible?  
¿Cómo te faltó en mi el Conocimiento?  
Si no tuviera Condición terrible  
Siempre fuera tenido de ti en precio,  
Y no viera de ti este apartamiento.  
¿No sabes que sin cuento  
Buscan en el estío  
Mis ovejas el frío  
De la Sierra de Cuenca, y el gobierno  
Del obigado Extremo en el invierno?  
Mas ¡qué vale el tener, si derretiendo  
Me estoy en llanto eterno!  
¡Salid sin duelo, lágrimas, Corriendo!  
Con mi llorar las piedras enternecen  
Su natural dureza y la quebrantan;  
Los árboles parece que se inclinan;  
Las aves que me escuchan, cuando cantan,  
Con diferente voz se Condolecen,  
Y mi morir Cantando, me adivinan;  
Las fieras que reclinan  
Su cuerpo fatigado,  
Dejan el sobegado  
Silencio por escuchar mi llanto triste;  
Qui sale Contra mi te endureciste,

Los ojos aun siquiera no volviendo  
A lo que tú hiciste.

¡Salid sin duelo, lágrimas, Comiendo!

Mas ya que a Socorro aquí no vienes,

No dejes el lugar que tanto amaste;

Que bien podrías venir de mi segura,

Y dejare el lugar do me dejaste;

Ven, si por solo esto te detienes.

Ver aquí un prado lleno de verdura,

Ver aquí una espesura,

Ver aquí un agua clara.

En otro tiempo cara.

A quien de ti con lágrimas me quejo,

Quisiera aquí hallarlo, pues yo me alejo;

Al que todo mi bien quitarme puede;

Que pues el bien le llejo,

No es mucho que lugar tambien le quede. —

Aquí dió fin a su cantar salicio,

Y suspirando en el postrero acento,

Soltó de llanto una profunda vena.

Queriendo el monte al grave sentimiento

De aquel dolor en algo ser propicio,

Con la pisada voz retumba y suena.

La blanda Filomena,

Cari Como dolida.

Y a Compasion movida

Trucemente responde al don Marcos.

Lo que canto, tras esto Memoroso

Veidlo vos, Pierdes; que tanto

No puedo yo ni oír,  
Que siento enflaquecer mi débil canto.

Memoroso.

Corrientes aguas, puras, cristalinas;  
Árboles que os estáis mirando en ellas,  
Verde prado de fresca sombra lleno,  
Aves que aquí sembráis vuestras querellas.  
Hiedra que por los árboles camina,  
Cociendo el paso por su verde seno;  
Yo me vi tan ajeno  
Del grave mal que siento,  
Que de puro contento  
Con vuestra saledad me recreaba,  
Londe con dulce sueño reposaba,  
O con el pensamiento discurría  
Por donde no hallaba  
Sino memorias llenas de alegría,  
Y en este mismo valle donde agora  
Me entristezco y me canso, en el reposo  
Estuve ya contento y descansado,  
¡Oh, huir caduco, vano y presuroso!  
Acuérdome durmiendo aquí algún hora,  
Que despertando, a Elisa vi a mi lado.  
¡Oh, miserable hado!  
¡Oh, tela delicada,  
Antes de tiempo dada,  
A los agudos filis de la muerte!  
Maj. Convertible fuera aquesta suerte.

A los camados años de mi vida,  
Que es más que el hierro fuerte,  
Pues no la ha quebrantado tu partida.  
¿Lo están agora aquellas claros ojos  
Que llevaban trās sí Como colgada  
Mi ánima de quien que se volvían?  
¿Lo está la blanca mano delicada  
Llena de venecimientos y despojos  
Que de mi mis sentidos le especian?  
Los cabellos que vian  
Con gran desprecio al oro,  
Como a menor tesoro,  
¿Adónde están? ¿Adónde el blanco pecho?  
¿Lo la columna que el dorado techo  
Con premección graciosa sostenía?  
A questo todo agora ya se encierra,  
Por desventura mía,  
En la fría, desierta y dura tierra.  
¿Quién me dijera, Elisa, vida mía,  
Cuando en aqueste valle al fresco viento  
Andábamos cogiendo tiernas flores,  
Que había de ver con largo apartamiento  
Venir el triste y solitario día  
Que diese amargo fin a mis amores?  
El cielo en mis dolores  
Cargó la mano tanto,  
Que a sempiterno llanto  
Y a triste soledad me ha condenado;  
Y lo que siento más es verme atada

Q, la pesada vida y enojosa  
Solo, desamparado,

Ciego, sin lumbre, en cárcel tenebrosa.

Después que nos dejaste, nunca paces  
En hartura el ganado ya, ni acude  
El campo al labrador con mano llena.

No hay bien que en mal no se convierta y mude;

La mala yerba al trigo ahoga, y nace

En lugar suyo la infeliz avena;

La tierra, que de buena

Gana nos producía

Flores con que solía

Quitar en solo villas mil enojos,

Produce agora, en cambio, estos abrojos,

Ya de rigor de espinas intratable;

Y yo hago con mis ojos

Crecer, llorando, el fruto miserable.

Como al partir del sol la sombra crece,

Y en cayendo su rayo se levanta

La negra oscuridad que el mundo cubre

Se do viene el temor que nos espanta,

Y la medrosa forma en que se ofrece

Aquello que la noche nos encubre.

Hasta que el sol descubre

Su luz pura y hermosa;

Tal es la tenebrosa

Noche de tu partir, en que he quedado

De sombra y de temor atormentado,

Hasta que mercede el tiempo determine

Que a ver el desecado  
Sol de tu clara vista me encamine.  
Cual suela el Ruiseñor con triste canto  
Quijame, entre las hojas escondido,  
Del duro labrador, que Cantanegre  
Se despojó su caro y dulce nido  
De los tiernos hijuelos entre tanto  
Que del amado ramo estaba ausente,  
Y aquel dolor que siente  
Con diferencia tanta  
Por la dulce garganta  
Sejude, y así su canto el aire suena,  
Y la callada noche no refrena  
Su lamentable oficio y sus querellas,  
Crayendo de su pena  
Al cielo por testigo y las estrellas;  
De esta manera shellto yo la rienda  
A mi dolor, y así me quejé en vano  
De la durera de la muerte airada  
Ella en mi corazón metió la mano,  
Y de allí me llevó mi dulce prenda;  
Que aquel era su nido y su morada.  
¡Ay, muerte arrebatada!  
Por tí me estoy quejando  
Al cielo, y enojando  
Con impunturo llanto al mundo todo:  
Tan desigual dolor no sufre modo.  
No me podrías quitar el debido  
Sentor, si ya del todo

Primero no me quitan el sentido.  
Una parte guardé de tus cabellos,  
Elicia, envueltos en un blanco paño,  
Que nunca de mi seno se me apartan;  
Orejuelos, y de un dolor tamaño  
Entanecíame ciento, que sobre ellos  
Nunca mis ojos de llorar se hartan.  
Din que de allí se apartan  
Con vapores calientes  
Más que la llama ardientes,  
Los enjugo del llanto, y de Consumo  
Casi los paso y cuento como a rino;  
Suntándolos, con un cordón los ato.  
Cras esto el impropium  
¿Dolor me dije descansar un rato?

    Mas luego a la memoria se me ofrece  
Aquella noche tenebrosa, oscura,  
Que siempre aflige esta ánima merquina  
Con la memoria de mi desventura.  
Neste presente agora me parece  
En aquel duro trance de Lucina,  
Y aquella voz divina  
Con cuyo son y acentos:  
A las airadas vientos  
Pudieras amansar, que agora es muda,  
Me parece que oigo que a la cueda,  
Y miserable diosa demandabas  
En aquel paso ayuda;  
Y tú, víctima diosa, ¿dónde estabas?



¿Bate tanto en perseguir las fieras?  
¿Cosa pudo bastar a tal empresa,  
Que, Comandada a Companion, aids  
A los votos y lágrimas no dieras  
Por no ver hecha tierra tal bellera,  
O no ver la trintera  
En que tu Memoroso  
Queda, que su reposo  
Era seguir tu oficio, persiguiendo  
Las fieras por los montes y ofreciendo  
A tus sagradas aras los despojos?  
¿Y tú, ingrata, siendo  
Dejas morir mi bien ante los ojos?  
Divina Elisa, pues agora el cielo  
Con inmortales pies pisas y mides,  
Y en mudanza ves, estando queda,  
¿Por qué de mí te olvidas, y no puedes  
Que se apresure el tiempo en que este velo  
Rompa del cuerpo, y venime libre pueda,  
Y en la tercera rueda  
Contigo mano a mano  
Buzquemos otro llano,  
Buzquemos otros montes y otros rios,  
Otros valles floridos y Sombrios,  
Londe descansen y dichopre pueda verte  
Ante los ojos míos,  
Sin miedo y sobresalto de perderte? —  
¿Mimesa quisierga fin al triste lloro  
Los pastores, mi fueran acabadas

Las cascadas que sólo el monte oía,  
Si mirando las nubes coloradas  
Al trasmantur del sal bordadas de oro,  
No vieran que ora ya pasado el día,  
La sombra se veía

Venir comiendo aprisa  
Ya por la falda espesa  
Del altísimo monte, y recordando  
Ambos como de sueño, y acabando  
El fugitivo sal, de luz escaso,  
Su ganado llevando,  
Se fueron recogiendo paso a paso.

Fray Luis de León.

Oda.

Alaba, ¡oh alma!, a Dios. Señor, tu altísima  
¿Qué lengua hay que la cuente?  
Festivo estás de gloria y de belleza  
Y luz resplandeciente.

Encima de los pliegos desplegados  
Al agua diste asiento:  
Las nubes son tu carro; tus atados  
Caballos son el viento.

Son fuego abrasador tus mensajeras,  
Y trueno y torbellino;  
Las tierras sobre asientos duraderos  
Mantienen de continuo.

Los mares las cubrían de primero  
Por cima los collados;  
Mas, visto de tu voz el trueno fiero,  
Huyeron espantados.

Y luego los subidos montes crecen,  
Humillanse los valles:

Si ya entre sí hinchados se embravecen,  
No pasarán las calles.

Las calles que les diste y los sincleros,  
Ni anegarán las tierras;  
Descubres minas de agua en los otros,  
Y corre entre las sierras.

El gamo y las salvajes alimañas  
Allí la sed quebrantan;  
Las aves nadadoras allí bañan,  
Y por las ramas cantan.

Con lluvia el monte riegas de tus cumbres,  
Y das hartura al llano;

Así das heno al buey, y mis legumbres  
Para el servicio humano;

Así se espiga el trigo y la uva crece  
Para nuestra alegría;  
La verde oliva así nos resplandece,  
Y el pan da valentía.

De allí se viste el bosque y la arboleda  
Y el cedro soberano,

Adonde anida el ave, a donde enreda  
Su cámara el milano.

Los riscos a los corzos dan guarida,  
Al conejo la peña;  
Por ti nos mira el Sol, y su lucida  
Hermana nos enseña.

Los tiempos: Tú nos das la noche oscura  
En que salen las fieras;

El tigre, que ración con hambre dura  
Te pide á voces fieras;

Despiertas el aurora, y de consumo  
Se van a sus moradas;

Da el hombre a su labor si miedo alguno  
Las horas sitiadas.

¡Cuán nobles son tus hechos, y cuán llenos  
De tu sabiduría!

¿Lues ¿quién dirá el gran mar, sus anchos senos  
Y cuántos peces cria?

Las naues que en él corren, tu espantable  
Ballena que lo azota,  
Sustento esperan todos saludable  
De ti que el bien no agota.

Tomamos, si tú das; tu larga mano  
Nos deja satisfechos;  
Si huyes, desfallega el ser tuiano,  
Quedamos polvo hechos.

Mas tomará tu soplo, y renovado  
Repararás al mundo,  
Será sin fin tu gloria, y tu alabado  
De todos sin segundo.

Tú, que los montes ardes. si los tocas,  
Y al suelo das temblores;  
Cien viduas que tuviere y cien mil boca  
Dedicado a tus laores.

Mi voz te agradecerá y mi este oficio  
Será mi gran contento;  
No se verá en la Tierra maleficio  
Ni tirano sangriento.  
Sepultará el olvido tu memoria:  
Tú, alma, a Dios da gloria.

Vida retirada.

Qui' descansada vida  
Pa' del que huye el mundanal ruido,  
Y sigue la escondida  
Sendá por donde han ido  
Los pocos sabios que en el mundo han sido!  
Que no le enturbia el pecho  
De los soberbios grandes el estado,  
Ni del dorado techo  
Se admira, fabricado  
Del sabio mero, en jaspes sustitudo.  
No cura si la fama  
Canta con voz su nombre profanera,  
Ni cura si eucarama  
La lengua lisongera  
Lo que condena la verdad sincera.  
¿Qui' presta a mi contento  
Si soy del vano viento señalado?  
Si en busca de este viento  
Quedo desalentado  
Con ansias vivas y mortal cuidado?  
Oh campo, oh monte, oh río!  
Oh secreto seguro deleitoso!  
¡Koto casi el navio,  
A nuestro almo reposo  
Fuego de aqueste mar tempestuoso.

Un no cumplido sueño,  
Un día puro, alegre, libre, quiero;  
No quiero ver el cielo  
Tanamente severo  
De quien la sangre cubra o el divero.  
Despiértennme las aves  
Que su cantar suave no aprendido,  
No los cuidados graves  
De que es siempre seguido  
Quien al ajeno arbitrio está atenido.  
Vivir quiero conmigo,  
Conocer quiero del bien que debo al Cielo;  
A solas, sin testigos,  
Libre de amor, de celo,  
De odio, de esperanzas, de recelo.  
Del monte en la ladera  
Con mi mano plantado tengo un huerto  
Que con la primavera  
De bella flor cubierto  
Ya muestra en esperanza el fruto cierto.  
Y cómo codiciosa  
De ver y acrecentar su hermosura  
Desde la cumbre airada.  
Una fontana pura  
Hasta llegar corriendo se apresura.  
Y luego sosegada,  
El paso entre los árboles torciendo,  
El suelo de pasada  
De verdura vistiendo.



Y con diversas flores va esparciendo.  
El aire el huerto orea,  
Y ofrece mil olores al sentido,  
Los árboles menean  
Con un manso ruido  
Que del oro y del cetro pone olvido.  
Eúganse su tesoro  
Los que de un flaco leño se confian:  
No es nio ver el lloro  
De los que desconfian  
Cuando el viento y el abrigo porfian.  
La combatida antena  
Oruje, y en ciega noche el claro día  
Se torna, al cielo sueña  
Confusa vocería,  
Y la mar enriquecen á porfía.  
A mí una pobrecilla  
Mesa de amable por bien abastada  
Más baste, y la vajilla  
De fino oro labrada  
Sea de quien la mar no teme airada.  
Y mientras miserable -  
Mientras se están los otros abrasando  
En sed insaciable  
Del no durable manido,  
Cendido yo a la sombra este cantando.  
A la sombra tendido  
De yedra y laureo eterno coronado,  
Ouesto el atento oído

*Al son dulce acordado  
Del plectro sabiamente murado.*

---

## Noche serena.

Cuando contemplo el cielo  
De innumerables luces adornado,  
Y miro hacia el suelo  
De noche rodeado,  
En sueño y en olvido sepultado,  
El amor y la pena  
Despiertan en mi pecho una ansia ardiente;  
Despiden larga vena  
Los ojos hechos fuente;  
La lengua dice al fin con voz doliente:  
Morada de grandeza,  
Templo de claridad y hermosura,  
Mi alma, que a tu alteza  
Oració; ¡qué desventura  
La tiene en esta cárcel baja, oscura?  
¡Qué mortal desatino  
De la verdad aleja así el sentido,

Que de tu bien divino  
Olvidado, perdido  
Sigue la vana sombra, el bien fingido?  
El hombre está entregado  
Al sueño, de su suerte no cuidando,  
Y con paso callado  
El cielo vueltas dando  
Las horas del vivir le va hurtando  
;Ay: despertad, mortales;  
Mirad con atención en vuestro daño!  
;Las almas inmortales  
Hechas á bien tanaño  
Podrán vivir de sombra, y sólo engaño?  
;Ay! levantad los ojos  
A aquesta celestial eterna esfera;  
Burlaréis los antojos  
De aquesa lisonjera  
Vida, con cuanto teme y cuanto espera.  
;Es más que un breve punto  
El bajo y torpe suelo, comparado  
A aqueste gran trasumpto,  
Do vive mejorado  
Lo que es, lo que será, lo que ha pasado?

Quien mira el gran concierto  
De aquestos resplandores eternos,  
Su movimiento cierto,  
Sus pasos desiguales,  
Y en proporción concorde tan iguales:  
La luna cómo mueve  
La plateada rueda, y va en pos de ella  
La luz do el saber llueve,  
Y la graciosa estrella  
De amor le sigue reluciente y bella:  
Y cómo otro camino  
Prosigue el sanguinoso Marte airado,  
Y el Júpiter benigno  
De bienes mil cercado  
Serena el cielo con su rayo amado.  
Rodéase en la cumbre  
Saturno, padre de los siglos de oro;  
Éras él la muchedumbre  
Del reluciente coro  
Su luz va repartiendo y su tesoro.  
¿Quién es el que esto mira,  
Y precia la bajeza de la Tierra,  
Y no gime y suspira

Por romper lo que encierra  
El alma, y de estos bienes la destierra?  
Aquí vive el contento,  
Aquí reina la paz; aquí asentado  
En rico y alto asiento  
Está el amor sagrado  
De honra y de deleites rodeado.  
Inmensa hermosura  
Aquí se muestra toda; y resplandece  
Clarísima luz pura,  
Que jamás anochece;  
Eterna primavera aquí florece.  
¡Oh campos verdaderos!  
¡Oh prados con verdad frescos y amenos!  
¡Riquísimos mineros!  
¡Oh deleitosos senos  
Repuestos valles de mil bienes llenos!

## En la Ascension

Y desas, Pastor santo,  
Tu grey en este valle hondo, oscuro,  
Con soledad y llanto,  
Y tú, rompiendo el punto  
Oire, te vas al immortal seguro!  
    Los antes bienhadados,  
Y los agora tristes y afligidos,  
A tus pechos criados,  
De ti desposeidos,  
¿A do convertirán ya sus sentidos?  
    ¿Qué mirarán los ojos  
Que vieron de tu rostro la hermosura,  
Que no les sea enojos?  
¿Quién oye tu dulzura,  
¿Quién no tendrá por error y desventura?  
    Este mar turbado,  
¿Quién le pondrá ya freno?; ¿quién concierne  
Al viento fiero alado?  
Estando tu encubierto,  
¿Quién norte guiará la nave al puerto?  
    Ay! nube envidiosa  
Omní de este breve gozo; ¿quién te aqueja?  
¿Dó vuelas presurosa?  
¿Cuán rica tú te alejas!  
¿Cuán pobres y cuán elegros, ¡ay!, nos dejás!

Baltasar del Alcázar.

Una cena,

En Faén, donde reído,  
Vive Don Lope de Sosa,  
Y dírete, Inés, la cosa  
Más brava de él que has sido.

Genia este caballero  
Un criado portugués...  
Pero cenemos, Inés,  
Si te parece, primero.

La mera tenemos fiesta;  
Lo que se ha de cenar, junto;  
Las tasas del vino, a punto;  
Falta comenzar la fiesta.

Comience el vinillo nuevo,  
Y échole la bendición;  
Yo tengo por devoción  
De santignar lo que bebo.  
Franco fue, Inés, este toque;



Pero arrójame la bota:  
¡Vale un florin cada gota  
De aqueste vinillo alague!  
¿De qué taberna se trajo?  
¡Wéas ya!... de la del Cartillo.  
Dier y reis vale el cuartillo:  
No tiene vino más bajo.  
¡Por nuestro Señor, que es mina  
La taberna de Alcacer!  
¡Grande consuelo es tener  
La taberna por vecina!  
Si es o no invención moderna,  
Vive Dios que no lo sé,  
Pero delicada fue  
La invención de la taberna;  
Porque allí llegó rediento,  
Pido vino de lo nuevo.  
Wéidenslo, dámmelo, bebo,  
Págalo, y váyme contento.  
Ésto, Inés, ello se alaba.  
No es menester ataballo.  
Sólo una falta le hallo:

Que con la friera se acaba,  
La ensalada y ralphuón  
Hizo fin: ¿qué viene ahora?  
La morcilla, ¡oh gran reñora,  
Digna de veneración!

¡Qué oronda viene y qué bella!  
¡Que través y enjundia tiene!  
Páreceme, Inés, que viene  
Para que demos en ella.

¡Pues sí; encójare y entre,  
Que es algo estrecho el camino!  
¡No echas agua, Inés, al vino;  
No se escandalice el vientre!

Echa de lo tras añojo,  
Porque con más gusto comas.  
¡Dios te guarde, que así tomas,  
Como sabía, mi consejo!

¿Mas di; ¿no adoras y precias  
La morcilla ilustre y rica?  
¡Cómo la traidora fuia!  
¡Eal debe tener especial!

¡Qué llena está de piñones!  
¡Borquilla de cortesanas,  
Trasada por esas manos,  
Hechas a cebar lechones!

El corazón me revienta  
De placer; no reí de tí.

¿Como te va? ¿o por mí,  
Corpecho que estás contenta.

¡Alegre estoy, vive Dios!  
Mas oye un punto útil:  
¿No pusiste allí un candil?  
¿Cómo me parecen dos?

Pero son preguntas viles;  
Ya reí lo que puede ser.  
¡Con este negro beber  
Se acrecientan los candiles!

Probamos lo de fichel,  
Alto licor celestial;  
No es el aloquillo tal,  
Ni tiene que ver con él.

¡Qué mavidad! ¡qué clarera!

¡ Qué rancio gusto y olor ! -  
¡ Qué paladar ! ¡ qué color !  
¡ Bodo con tanta finera !

Wcas el queso sale a plasa,  
La moradilla va entrando,  
Y ambos vienen preguntando  
Por el pichel y la tasa.

Prueba el queso, que es extremo;  
El de Pinto no le iguala;  
Pues la aceituna no es mala,  
Bien puede bagar un remo.

Har, pues, Inés, lo que meles;  
Daca de la bota llena  
Seis tragos; ¡ hecha es la cena;  
Levánteme los manteles !

Ta que, Inés, hemos cenado  
Con bien y con tanto gusto,  
Parece que será jurto.  
Volver al cuento pasado.

Pues sabrás, Inés hermana,  
Que el portugués cayó enfermo...  
Las once dan; yo me duermo;  
Quedere para mañana.

Hernando de Herrera.

Por la victoria de Lepanto.

Cantemos al Señor, que en la Manana  
Venció del ancho mar al trase fiero.  
Ei, Dios de las batallas, tui nos diotia,  
Salud y gloria nuestra.  
Ei rompiete las fuerras y la dura  
Frente de Taraco, feroz guerrero;  
Sus escogidos principes cubrieron  
Los abismos del mar, y descendieron,  
Qual piedra, en el profundo, y tu iba luego  
Los trago, como arista seca el fuego.  
El soberbio tirano, confiado  
En el grande aparato de sus naves,  
Que de los nuestros ha cerviz cautiva.  
E las manos aviva  
Al ministerio injusto de su estado,  
Decribo con los brazos suyos graves

Los cedros más excelsos de la cima  
Y el árbol que más presto se sublima,  
Bebiendo ajinas aguas y atrevido  
Pisando el bando nuestro y defendido.

Emblazon con los pequetros, confundidos  
Del impio furor suyo; alio la frente  
Contra ti, Señor Dios, y con semblante  
Y con pecho arrogante,  
Y los armados huesos extendidos,  
Movió el airado cuello aquel potente;  
Cecó su corazón de ardiente saña  
Contra las dos Hesperias que al mar baña,  
Porque en ti confiadas le resisten  
Y de armas de tu fe y amor se vistien.

Dijo aquel insolente y denderoso:  
"¿No conocen mis iras estas tierras,  
Y de mis padres los ilustres hechos,  
O valieron sus pechos  
Contra ellos con el húngaro medroso  
Y de Dalmacia y Rodas en las guerras?  
¿Quién las pudo librar?; ¿quién de sus manos  
Pudo salvar los de Austria y los germanos?  
¿Podrá su Dios, podrá por suerte ahora

Guardallos de mi diestra vencedora?

Sea Roma, temerosa y humillada  
Los cánticos en lágrimas convierte;  
Ella y sus hijos tristes mi ira esperan  
Cuando vencidos mueran;

Francia está con discordia quebrantada,  
Y en España comienza horrible muerte  
Quien honra de la luna las banderas;  
Y aquellas en la guerra gentes fieras  
Ocupadas están en su defensa,

Aunque no, ¿quién hacerme puede ofensa?  
Los poderosos pueblos me obedecen,  
Y el cuello con su daño al yugo inclinan,  
Y me dan por salvarse ya la mano,  
Y su valor es vano;

Que sus luces cayendo se oscurecen,  
Sus fuertes a la muerte ya caminan,  
Sus vírgenes están en cautiverio,  
Su gloria ha vuelto al cetro de mi imperio.  
Del Nilo a Eufrates fértil y fértil frío,  
Cuanto el sol alto mira, todo es mío.

Tú, Señor, que no sufres que tu gloria  
Usurpe quien su fuerza usado estima,

Prevalciendo en vanidad y en ira,  
Este soberbio miras,

Que tus iras afea en su victoria.

No dejes que los tuyos así oprima,

Y en su cuerpo, cruel, las fieras cebe,

Y en su esparcida sangre el odio priede;

Que hecho ya su opróbio, dice: ¿Dónde

El Dios de estos está?, ¿de quién se esconde?»

Por la debida gloria de tu nombre,

Por la justa venganza de tu gente,

Por aquel de los miseros gemido,

Vuelve el brazo tendido

Contra éste, que aborrece ya ser hombre;

Y las honras que celas tú consiente;

Y tres y cuatro veces el castigo

Esfuera con rigor a tu enemigo,

Y la injuria de tu nombre cometida

Sea el hierro contrario de su vida.

Levantó la cabeza el poderoso

Que tanto odio te tiene; en nuestro estrago

Junto el consejo, y contra nos pensaron

Los que en él se hallaron

«Venid», dijeron, y con el mar ardoso



Hagamos de su sangre un grande lago;  
Desaguemos a estos de la gente.  
Y el nombre de su Cristo juntamente,  
Y dividiendo de ellos los despojos,  
Háitense en muerte, suya nuestros ojos.  
Vivieron de Asia y portentoso Egipto  
Los irabes y leves africanos,  
Y los que Grecia junta mal con ellos,  
Con los erquidos cuellos.  
Con gran poder y número infinito;  
Y prometecieron con sus manos  
Encender nuestros fines y dar muerte  
A nuestra juventud, con hierro fuertes,  
Nuestros niños prender y las doncellas,  
Y la gloria manchar y la luz dellas.  
Ocuparon del píeldgo los senos,  
Puesta en silencio y en temor la tierra,  
Y cesaron los nuestros waterosos,  
Y callaron studiosos,  
Hasta que el fino ardor de sarrecenos  
El Señor, eligiendo nueva guerra,  
Se opuso al joven de Austria generoso  
Con el claro español y belicoso;

Que Dios no sufre ya en Babel cautiva  
Que su Sion, querida siempre viva.

Cual león, a la presa apercebido,  
Sin recelo los impíos esperaban  
Los que tú, Señor, eras oculto;

Que el corazón desnudo  
De pavor, y de amor y fe vestido,  
Con celestial aliento confiaban.

Sus manos a la guerra compusiste,  
Y sus brazos fortísimos puniste  
Como el arco ceceo, y con la espada  
Vibraste en su favor la diestra armada.

Turbáronse los grandes, los robustos  
Prindieronse temblando y desmayaron;  
Y tú entregaste, Dios, como la rueda,  
Como la arista queda

Al impetu del viento, a estos injustos,  
Que mil huyendo de uno se pasaron.

Cual fuego abrasa selvas, cuya llama  
En las altas cumbres se derrama,  
Tal en tu ira y tempestad seguiste.

Y su fax de ignominia convertiste.  
Quebrantaste al cruel dragón, cortando

Las alas de su cuerpo temerosas  
Y sus brazos terribles no vencidos;  
Que con horridos gemidos  
Se retira a su cueva, do silbando  
Tiembra con sus cubras venenosas,  
Lleno de miedo torpes sus entrañas,  
De tu león temiendo las hazañas,  
Que, saliendo de España, dió un rugido  
Que lo dejó asombrado y aturdido.

Por se vieron los ojos humillados  
Del sublime varón y su granderosa,  
Y tei solo, Señor, fuiste exaltado;  
Que tu día es llegado,  
Señor de los ejércitos armados,  
Sobre la alta cerviz, y su dureza,  
Sobre derechos cedros y extendidos,  
Sobre empinados montes y crecidos,  
Sobre torres y muros, y las naves  
De Tiro, que a los tuyos fueron graves.

Babilonia y Egipto asnebravizada  
Temerá el fuego y la anta violenta,  
Y el humo subirá a la luz del cielo,  
Y faltos de consuela

Com rostro oscuro y soledad turbada  
Tus enemigos Notarán su afrenta.  
Mas tú, Grecia, concorde a la esperanza  
Esjida y gloria de su confianza,  
Existe que a ella pareces, no temiendo  
A Dios y a tu remedio no atendiendo,  
¿Por qué, ingrata, tus hijas adornaste  
En adulterio infame a una impia gente,  
Que deseaba profanar tus frutos,  
Y con ojos enjutos  
Sus odiosos pasos imitaste,  
Su aborrecida vida y mal presente?  
Dios vengará sus iras en tu muerte;  
Que llega a tu cerviz con diestra fuerte  
La aguda espada suya; ¿quién, cuitada,  
Reprimirá su mano desatada?  
Mas tú, fuerza del mar, tú, excelsa Ciro,  
Que en tus naves estabas gloriosa,  
Del término espantabas de la tierra,  
Y si hacías guerra  
De temor ya cubrias con suspiro,  
¿Cómo acabaste fiera y orgullosa?  
¿Quién pensó a tu cabeza daño tanto?

Dios, para convertir tu gloria en llanto  
Y derribar tus inclitos y fuertes,  
Te hizo perecer con tantas muertes.

Llorad, naves del mar; que es destruída  
Vuestra vana soberbia y pensamiento.  
¿Quién ya tendrá de ti lástima alguna,  
Cui, que sigues la lerra,  
Ania adultera, en vicios sumergida?  
¿Quién mostrará con liviano sentimiento?  
¿Quién rogará por ti? Que a Dios oracione  
Tu ira y la arrogancia que te ofende,  
Y tus viejos delitos y mudanzas  
Han muerto contra ti a pedir venganza.

Los que vieron tus brazos quebrantados  
Y de tus pinos ir el mar desmenuado,  
Que sus ondas turbaron y llamara,  
Viendo tu muerte oscura,  
Dirán, de tus estragos espantados:  
¿Quién contra la espantosa tanto pudo?  
El Señor, que mostró su fuerte mano  
Por la fe de su príncipe cristiano  
Y por el nombre santo de su gloria,  
A su España concede esta victoria.

Bendita, Señor, sea tu grandora;  
Luce después de los daños padecidos,  
Después de nuestras culpas y castigo,  
Prompiste al enemigo  
De la antigua soberbia la dureza.  
Adorante, Señor, tus escogidos,  
Confiese cuanto cerca el ancho cielo  
Tú nombre, ¡oh nuestro Dios, nuestro consuelo!,  
Y la cerviz rebelde, condenada,  
Perezca en bravas llamas abrasada.

Por la pérdida del Rey D. Sebastián.

Tor de dolor y canto de gemido  
 Y espíritu de miedo, envuelto en ira,  
 Hagan principio acabo a la memoria  
 De aquel día fatal, abanicado,  
 Que Lusitania misera suspira,  
 Desnuda de valor, falta de gloria;  
 Y la llorosa historia  
 Descubre con honor funesto y triste  
 Desde el áfrico Plata y seno ardiente  
 Hasta do el mar de otro color se viste,  
 Y do el límite rojo de occidente  
 Y todas sus venadas gentes fieras  
 Vio temblar de Cristo las banderas.  
 Ay de los que pasaron, confiados  
 En sus caballos y en la muchedumbre  
 De sus carnos en ti, Libia desierta,  
 En su vigor y fuerzas engañados,  
 Que alzarou su esperanza a aquella cumbre  
 De eterna luz, mas con soberbia cierta  
 Se ofuscieron la incierta  
 Victoria, y sin volver a Dios sus ojos,  
 Con apto cuello y corazón sefaut  
 Solo atendieron siempre a los despojos!  
 Y el Santo de Israel abrió su mano,  
 Y los dijo, y cayó en despojadoero

El carro, el caballo y caballero.

Vino el día cruel, el día lleno  
De inclinación, de ira y de furor, que puso  
En soledad y en un profundo llanto,  
De quite y de placer el reino apeno.

El cielo no alumbró, quedó confuso  
El nuevo sol, presagio de mal tanto,  
Y con terrible espanto

El Señor vió sobre sus males,  
Para humillar los fuertes arrogantes  
Y derrotó los barbaros no iguales,  
Que con osados pechos y constantes  
No busquen oro, mas con hierro airado  
La ofensa venquen y el error culpado.

Los imperos y robustos, indignados,  
Las ardientes espadas desnudaron  
Sobre la claridad y hermosura  
De tu gloria y valor, y no causados  
En tu muerte, tu honor todo ascaron,  
Y Meduina Lusitania sin ventura,  
Y con fuerte segura

Compiéron sin temor con fiero estrago  
Tus armadas escuadras y bravesca.

La arena se tornó sangriento lago,  
La llanura con muertos asperosa;  
Cayó en unas vigas, cayó demudo,

Mas en otros desmayó y torpe miedo.  
Son éstos por ventura los famosos,  
Los fuertes, los beligeros varones



Que conturbaron con furor la tierra,  
Que sacudieron riuos poderosos,  
Que domaron las hémidas naciones,  
Que pusieron desierto en cruda guerra  
Cuanto el mar Indo encierra,  
Y soberbias ciudades destruyeron?

¿Dio el coronón seguro y la ostia?  
¿Cómo así se acabaron y perdieron  
Tanto heroico valor en sólo un día,  
Hijos de su patria derribados,  
No fueron justamente sepultados?

¿Cales ya fueron estos, cual hermoso  
Cedro del alto Libanus, vestido  
De ramos, hojas, con excelsa altura;  
Las aguas lo criaron poderoso  
Sobre enpinados árboles crecido,  
Y se multiplicaron en grandesa  
Sus ramas con belleza;  
Y extendiendo su sombra, se cuidaron  
Las aves que sustentan el grande cielo,  
Y en sus hojas las fieras engendrarón,  
Y hizo a mucha gente umbrado velo;  
No igualó en altitud y hermosura  
Jamás árbol alguno a su figura.

Pero elevóse con su verde cima,  
Y sublimó la presunción su pecho,  
Desvanecido todo y confiado,  
Haciendo de su altura sólo estima.  
Por eso Dios lo derribó deshecho

A los árboles y ajenos entregado,  
Por la raíz cortado;  
Que apreso en los montes arrojados,  
Sin ramos y sin hojas y desnudo,  
Fugieron del los hombres, espantados,  
Que su sombra tuvieron por escudo;  
En su ruina y ramos cuantas fueron  
Las aves y las fieras se pusieron.

Tú, infanda Libia, en cuya seca arena  
Murió el vencido reino lusitano,  
Y se acabó su generosa gloria,  
No estés alegre y de ufania llena;  
Conde tu temerosa y flaca mano  
Fubo sin esperanzas tal victoria,  
Indigna de memoria;  
Que si el justo dolor mueve a venganza  
Alguna vez el español coraje,  
Despedazada con aguda lanza,  
Compensará muriendo el hecho ultraje;  
Y Luce amedrentado, al mar inmenso  
Pagará de africana sangre el censo.

---

San Juan de la Cruz.

Canto espiritual entre el alma y  
Cristo su esposo.

— Esposa. —

¿ Adónde te escondiste,  
Amado, y me dejaste con gemido?  
Como el ciervo huiste,  
Habien'dome buscado;  
Salí tras ti clamando, y ya eras ido.  
Pastores, los que fuerdes  
Allá por las enjambres del etero,

Si por ventura vierdes  
Aquel que yo más quiero  
Dile que adolora, pero y muere.

Buscando mis amores,  
Vé' por esos montes y riberas;  
Ni cogere' las flores,  
Ni temere' las fieras,  
Y pasare' los fuertes y fronteras.

¡ Oh bosques y espesuras,  
Plantadas por la mano del amado!  
¡ Oh prado de verduras,  
De flores esmaltado,  
Decid si por vosotros ha pasado!

— Respuesta de las criaturas. —

¡ Mil gracias derramando  
Pasó por estos sotos con presura,

Y, viéndolos murando,  
Con sola su figura  
Vestidos los dije de su hermosura.

— Esposa —

¡Ay, quién podrá salvarme!  
Acaba de entregarte ya de vivo,  
No quisiera curarme  
De hoy, ya más mensajero,  
Que no saber decirme lo que quiero.  
Y todos cuando vagar,  
De ti me van mil gracias refiriendo,  
Y todos más me llagan,  
Y díjame muriendo  
Que no se quié, que quedan calbruciendo.  
Mas ¿cómo perseveras,  
¡Oh vida!, no viviendo donde vives,

Y haviendo por que muévas  
Las flechas que recibes,  
De lo que el Amado en ti concibes?  
¿ Por qué, pues has llegado  
Aguete corazón, no lo sanaste?  
¿ Pues me lo has robado,  
¿ Por qué así lo dejaste,  
¿ No tomas el robo que cobaste?  
Apaga mis ojos,  
Pues que ninguno basta a desracellos  
Y víante mis ojos,  
Pues es hombre de ellos  
Y sólo para ti quiero tenellos.  
Descubre tu presencia,  
Y mántame tu vida y hermosura:  
Hóra que la dolencia  
De amor que no se cura

Fuio con la presencia y la figura,  
; Otr cristalina fuente,  
Si en vos tus semblantes plantados  
Formaron de repente  
Los ojos devuados  
Que tengo en mis entrañas dibujados!  
Espantado, Cuñado,  
Que voy de viado.

— Esposo. —

Vuelvete, paloma,  
Que el cielo vuelvado  
Por el este asoma,  
Al aire de tu vuelo, y fresco toma.

— Esposa. —

Mi cuñado, las montañas,  
Los valles solitarios numerosos,

Las isletas extrañas,  
Los ríos sonrosos,  
El silbo de los cielos amorosos,

La noche sororada,  
Cen par de los levantes de la aurora,  
La música callada,  
La soledad sonora,  
La vela que recua y enamora.

Coradnos las repusas,  
Que está ya florecida nuestra vida,  
En tanto que de rosas  
Hacemos una pirña,  
Que no parece nadie en la montaña,  
¡Detente, Circo muerto!  
¡Vea, Austria, que recuerda los amores!  
Aspira por un muerto,  
Y corran tus slores.



Y para el mundo entre las flores.

¡Oh niñas de Judea!

En tanto que en las flores y rosales

El ámbar perfuma,

Morá en los arabales,

Y os queráis tocar nuestros umbrales

.....

— Caspaso. —

A las aves ligeras,

Leones, ciervos, gamos saltadores,

Montes, valles, riberas,

Aguas, cielos, ardores,

Y ruidos de las rochas valedoras.

Por las aumnas livas

Y cantos de sirnas, os conjuro

Que cumm nuestras iras,

Y no toquéis al muro,  
Porque la Esposa duerme más segura.

.....

— Esposa —

Nuestro lecho florido,  
De cueros de leones enlazarado,  
Con púrpura teñido,  
De porcelana adornado,  
De azul escudos de oro coronado.

Al zaga de tu huella  
Los jóvenes discurren el camino  
al toque de cortella.

Al adobado vino,  
Emisiones de bálsamo divino.

En la interior bodega  
De mi amado bebi, y cuando salía  
Por toda aquesta rega,

Ya cosa no sabía,  
Y el ganado perdí que antes seguía.

.....

Mei alivia se ha empleado  
Y todo mi scandal en su servicio.  
Ya no guardo ganado,  
Ni ya tengo otro oficio:  
Que ya sólo en amar es mi ejercicio.

Pues ya ni en el ejido  
De hoy más no fuere vista ni hallada,  
Diréis que me he perdido,  
Que andando enamorada  
Me hice perdida ya, y fui ganada.

.....

Cuando tú me mirabas,  
Su gracia en mí tus ojos imprimías;  
Por en mí adormabas,

Y en eso me creí  
Los míos adorar lo que en ti vian.  
No quieras despreciarme,  
Que si color moreno en mí hallaste,  
Ya bien puedes mirarme  
Después que me miraste,  
Que gracia y hermosura en mí dejaste

— Esposo. —

La blanca palomita  
Al arco con el ramo se ha tornado,  
Y ya la tortolita  
Al arco de arco  
En las riberas verdes ha hallado,  
En soledad vivía,  
Y en soledad ha puesto ya su nido,  
Y en soledad la guía

A solas en querido,  
También en soledad de amor herido.

— Esposa. —

¡Vocemos, Amado,  
Y vámonos a ver en tu hermosa  
Al monte y al collado,  
Do mana el agua pura;  
Entre nos vivís i dentro en la espesura.  
Y luego a las escondidas  
Cavernas de las piedras nos iremos,  
Que estái' hein escondidas,  
Y allí vos entraremos,  
Y el moito de granada gustaremos.  
Allí un mostrariás  
Aquello que un alma pretendía,  
Y luego me darías  
Allí tui, vida mía,

Aquello que me diste el otro día.

El aspirar del aire,

El canto de la dulce Filomena,

El sol y su donaire

En la noche serena,

Con Blanca que consume y no da pena,

Que nadie lo miraba,

Quiñadab tampoco parecía,

Del cerco ossegaba,

Y la caballería

A vista de las aguas claudia.

---

Anónimo.

No me mueve, mi Dios, para queerte  
El cielo que me tienes prometido,  
Ni me mueve el infierno tan temido  
Para dejar por eso de ofenderte.

En me mueves, Señor, muévome el verte  
Clavado en una cruz y escarnecido,  
Muévome por tu cuerpo tan herido,  
Muévome tus afrentas y tu muerte.

Muévome, al fin, tu amor, y en tal manera,  
Que aunque no hubiera cielo yo te amara,  
Y aunque no hubiera infierno te temiera.

No me tienes que dar porque te quiera;  
Pues aunque lo que espero no esperara,  
Lo mismo que te quiero te quisiera.

---

Miguel de Cervantes Saavedra.

Al kumulo elevado en Sevilla en las  
honras funebres de Felipe II.

Soneto con estrambote.

¡Vive Dios, que me espanta esta grandera  
Y que libra un doblón por duribilla!  
Porque ¿a quién no suspende y maravilla  
Esta máquina insigne, esta riquera?  
¡Por Sanucito vive! Cada pieza  
Vale más de un millón, y que es manilla  
Su uso no dure un siglo, ¡Oh gran Sevilla,  
Roma triunfante en su mayor altérra!  
Apostaré a que el ánima del muerto,  
Por gozar deste sitio, hoy ha dejado  
El Cielo de que goza eternamente.  
Esto oyó un valentón, y dijo: «Es cierto  
Lo que dice vocací, poor soldado:  
Y quien dijere lo contrario, miente.»  
Y luego incontinentemente  
Caló el chapel, requirió la espada,  
Miró al seslayo, fué, y no hubo nada.



Bartolome Leonardo de Argonsole.

Soneto.

"Dime, Padre común, pues eres justo,  
¿Por qué me de permitir tu providencia  
Que, arrastrando porisiones la inocencia,  
Lleves la fraude a tribunal augusto?"

"¿Quién de fuerzas albaso que robusto  
Hace a tus leyes firme resistencia,  
Y que el celo que más la reverencia  
Llama a los pies del sucesor injusto?"

"Nauos que vibran victoriosas palabras  
Nauos ieiunas, la virtud gemiendo  
Del triunfo en el injusto orgoglio."

Esto decía yo, quando viendo  
Celestial uirga apareció, y me dejó:  
"¡Ciego! ¡Es la Tierra el centro de los cielos"

Luis de Góngora y Argote.

*Ande yo caliente,  
y riase la gente.*

Traten otros del gobierno  
Del mundo y sus monarquías,  
Mientras gobiernan mis días  
Mantequillas y pan tierno,  
Y las mañanas de invierno  
Naranja y aguardiente.  
*Y riase la gente.*

Coma en dorada vajilla  
El príncipe mil ciudades  
Como jildoras doradas;  
Que yo en mi pobre mesilla  
Quiero mas una morcilla  
Que en el asador reviente,  
*Y riase la gente.*

Cuando cubran las montañas  
De plata y nieve el Eucero  
Tenga yo lleno el brasero  
De bellotas y castañas,  
Y quien las dulces patrañas  
Del rey que rió' me cuenta,  
*Y riase la gente.*

Busque muy en hora buena  
El mercader nuevos soles;  
Yo conchas y caracoles  
Entre la manada arana,  
Escuchando a Filomena  
Sobre el chozo de la fuente,  
*Y riase la gente.*

Pase a media noche el mar,  
I arda en amorosa llama  
Lcandra por ver su dama;  
Que yo más quiero pasar  
De Yipes a Madrigar  
La regalada corriente,  
*Y riase la gente.*

.....

# Lope de Vega.

## El Solitario

A mis solidades voy.  
De mis solidades ruego,  
Porque para andar conmigo  
He barba mis pensamientos  
¡No sé qui tiene la aldea  
Bonde vivo y donde muero,  
Que con veur de mi mismo;  
No puedo mirar mis ojos!  
No estoy, loo un mal conmigo;  
Mas dice mi entendimiento  
Que un hombre que todo es alma  
Esta cautivo en su cuerpo  
Entra en lo qui me basta,  
Y solamente no entra en  
Como se supre a si mismo.  
Non ignorante soberbio.  
De muchas cosas me cansan,  
Facilmente me desiendo;

Pero no fueris guardarme  
De los peligros de un no sé.

Et dirá que yo lo sé,  
Pero con falso arguminto,  
Que humildad y necesidad  
No caben en un sujeto.

La diferencia entiendo,  
Porque en él y en mí contemplo:  
En honra en su arrogancia,  
Mi humildad en su desprecio.

O sabe naturalera  
Más que supo en otro tiempo,  
O tanto que nunca sabió  
Es porque lo dicen ellos.

Solo sé que no sé nada,  
Dijo un filósofo, haviendo  
La cuenta con su humildad  
Y donde lo más es menos.

No me fueres de entendedo,  
De desdichado me precior,  
Que los que no son doctores,  
¿Cómo pueden ser discretos?

No puede durar el mundo.  
Porque diceis, y lo oíro,  
Que nunca a vidrio quebrado  
Y que ha de romperse presto.

Señales son del juicio  
Ver que todos lo perdemos;  
Unos por carta de nios,  
Otros por carta de muos.

Exjeron que antiguamente  
Se fue la verdad al cielo:  
Eal la punieron los hombres,  
Que desde entonces no ha muelto.

En dos edades vivimos  
Los propios y los ajos;  
La de falata los extraños,  
Y la de cobre los nuestros.  
¿A quien no daría cuidado,  
Si es español, verdader,  
Ver los hombres a lo antiguo  
Y el valor a lo moderno?

Dijo Dios que comencia  
Su pan el hombre primero  
Con el sudor de su cara

Por quebrar su mandamiento  
Y algunas inadvertidas  
A la vergüenza y al miedo  
Con las speraldas de su honor  
Han trocado los efectos.  
Virtud y filosofía  
Peregrina como viento,  
Al uno se lleva al otro  
Llevando van y seduciendo.  
Por fechos tiene la tierra.  
A su ventura movimiento,  
La mejor vida, el favor,  
La mejor sangre, el dinero.  
Oyes también las campanas,  
Y no me espanto, aunque pueda,  
Que en su lugar de tantas cruces  
Haye tantos hombres muertos.  
Mirando entre los sepulcros  
Cuyos mármoles eternos  
Están diciendo su lengua  
Que no lo fueran sus dioses.  
¡ Oh, cómo haya quien los vea,  
Porque solamente en ellos

De los pedernales grandes  
Se rengaron los pequeños!  
Fue puntan a la meridia:  
Yo confieso que la tengo  
De unos hombres que no saben  
L'idea vive pared al medio.  
Sin libros y sin papeles,  
Sin tratos, cuentas ni cuantos,  
Cuando quieren escribir,  
L'idea se contacta el tintero.  
Sin ser pobres ni ser ricos,  
Sin ser chismosa y huerto.  
No los desprecian ni dadas,  
Ni pretensiones ni falsitos.  
Ni murmuraron del grande,  
Ni ofendieron al pequeño,  
Nunca, como yo, firmaron  
Parabien, ni pasiva dieron  
Con esta meridia que digo,  
D lo que feato se bulucio!  
A mis solitudes voy,  
De mis solitudes voy.

---



¡Pobre barquilla!

¡Pobre barquilla mía,  
Entre pecunias rota,  
Sin velas desvelada,  
De entre las olas sola!  
¿Adónde vas bordada?  
¿Adónde, di, te dirigas?  
Que no hay dadas cuerdas  
Con esperanzas locas.

Como las altas naves,  
Te apartas curiosa  
De la vecina tierra,  
Y al fiero mar te arrojas,  
Igual en las fortunas,  
Mayor en las angustias,  
Pequeña en las desgracias,  
Incertain a las mudas.

Advierte que te borran  
A dar entre las rocas  
De la soberbia curiosa,  
Neafragio de las horas.

Quanto por las riberas  
Andalas costa a costa,  
Nunca del mar tuviere  
Las ras precocosas.

Segura navegabas,  
Que por la tierra propia  
Nunca el peligro y mucho  
Adonde el agua es poca.

Verdad es que en la patria  
No es la virtud dichosa,  
No se estima la perla  
Hasta dejar la concha.

Dejas que muchas barcas  
Con el favor en popa,  
Salidas dardachadas,  
Tobaron venturosas.

Las mares los ejemplos  
Se las que van y tirman,  
Que a muchas ha perdido  
La dicha de las otras.

Para las altas mares  
No lloras castelana  
No velas de montañas,

Ni ramos de lirujas  
¿ Quien te engañó, barquilla?  
Túbre, cubre la proa;  
Que presumir de nave  
Fortunas ocasiona.

¿ Quié fancias te entretijas?  
¿ Que ricas banderolas  
Te este un del viento  
Y de las aguas sumbra?

¿ En qui garia descubre  
Del carol' alta copa,  
La tierra en perspectiva,  
Del mar insulta orlas?

¿ En qui celajes fundas  
Que es bien echar la sonda,  
Cuando, perdido el rumbo,  
Erraste la derrota?

¿ Te te sepulta armas,  
¿ Quié sirve fama horrica?  
Que nunca desdichados  
Sus pensamientos logran.

¿ Quié importa que te ciñase  
Romas, rordes o rajas,

Que en sedras de corales  
Cubado cispad brota?  
Lumbréy de la orilla  
Salamuete coronau  
Narias de alto bordo  
Que farinas de oro adermanau.

Neó quimoray que yo sea,  
Por tu sobechna pompa,  
Frustrate de bargueros  
Que los laureles Mosau.  
Parron ya los tiempos  
Lumude lammude rosas  
El cifre bullia  
O inspiraba aromas.

Ya fieros huracanes  
Van arrojantes seplau,  
Que, salpicando estrellas,  
Est sol la fractur mojan;  
Ya los vahustes rayos  
De la vulcana forja,  
En voz de torres altas,  
Morsau pedros obras.  
Contacta con sus redes,

A la felaya crucea  
Nojact me sacabas;  
Pero vive, ¿ qui importa?  
Cuando de rojo nincar  
Se apitaba la aurea,  
Mas peces te lluchaban  
Que ulla brecha aljofar.  
Mas bello sol que adort,  
Enjuta ya la ropa,  
Mas chaba una cabana  
La cama de sus hijas.  
Esposa me Mamaba,  
Yo la Mamaba esposa,  
Grandes de curicha  
La colateral antrocho.  
Sue feliste, sin disgusto,  
La muerte nos divirria.  
¡Ay de la pobre haraca  
Que en lagrimas se cahoga!  
Quichad sobre la arma,  
Quintales exotas;  
Que no ha manester relax  
Luceu a su lieu no forma.

Si con eternas plantas  
Las fijas hues doras,  
¡Oh dueño de mi barca!,  
Tu dulce paz reposas,  
Terrorosa que te pides.  
¡M hinc que eternas goras,  
Que a donde estás me lleve,  
Más pura y más hermosa.  
Mas cuando amor se oblique;  
Que no es digna victoria  
Para quejas humanas  
Ser las diademas doradas.  
Mas ¡ay, que no me escuchas!  
Por la vida es corta.  
Naciendo, todo falta,  
Muriendo, todo sobra

Tiempos en el favor.

Cuando en mis manos, Rey eterno, os miro  
Y la cándida víctima levanto,  
De mi atrevida indignidad me espanto,  
Y la piedad de vuestro pecho admiro.  
Tal vez el alma con temor retro,  
Tal vez la doy al amoroso llanto;  
Que, arrepentido de ofenderos tanto,  
Con ansias fiero y con dolor suspiro.  
Nólos los ojos a mirarme humanos;  
Que por las sentas de mi error sinistras  
Me despeñaron pensamientos vanos.  
No sean tantos las miserias vuestras  
Que a quien os tuvo en sus indignas manos  
Vos le dejéis de las Divinas vuestras.

¿Qué tengo yo, que mi amistad procuras?  
¿Qué interés se te sigue. Jesús mío,  
¿Que a mi puerta, cubierto de rocío,  
Pasas las noches del invierno oscuras?  
¿Olv; cuánto fueron mis entrañas duras.  
¿Pues no te abrí! ¿Qué extrañas decurias  
Si de mi ingratitude el cielo fué  
elegió las llagas de tus plantas puras!  
¿Cuántas veces el ángel me decía:

¡Alma, asomate agora a la ventana;  
Verás con cuánto amor llamar porfia!»  
Y cuantas, hermosa soberana,  
«Mañana le abriremos», respondía,  
Para lo mirado responder mañana.

---



## Décimas

¡Oh tú que estás repollado  
En el tuétano del oído,  
Si para tu bien dormido,  
Para tu mal desvelado!  
Deja el letargo pesado,  
Despierta un poco, y adviérte  
Que no es bien que de esa suerte  
Duerma y haga lo que hace  
Quien está desde que nace  
En los brazos de la muerte.  
Da lugar al pensamiento  
Para que criteorra y veas  
Que lo más que aquí deseas  
Es todo un poco de viento.  
No labres sin fundamento  
Máquinas de vanidad,  
Pues la mayor magestad  
En un sepulcro se encierra.

¿Dónde dice, si en la tierra  
"Aquí vive la verdad?"  
Pues te avisa la memoria  
Del prójimo en esas calles,  
Mira en ella, porque hables  
Méritos para la Gloria;  
Pues la muerte es tan notoria  
En el joven más valiente,  
Como tacaño y presuntuoso  
Te aparta de cualquier vicio,  
Mira que por justo juicio  
De Dios, vendrá de repente.  
Mira cómo pasó ayer  
Veloz, como tantos años,  
Evidentes ocupaciones  
Del limitado poder.  
Lo que fue dejó de ser,  
Y no quedó de ello más  
De "esto ha sido". Fué, que vas  
Por este mundo inconstante,

Mira que el que va delante  
Avanza al que va detrás.  
La corona y la tiara,  
Que tanto el mundo estimó,  
¿Quié se hizo?, ¿en quié paró  
Pues en lo que todo pare?  
¡Oh mans del mundo avaro,  
Pues tanto el bien nos limitas!  
¿Para quié, di, nos incitas  
A aspirar a más y más;  
Si lo que despario des  
Fama deprisa nos lo quitas?  
Si te engaña el propio amor  
Por que no seas tu clauso,  
La muerte, que es desengaño,  
Sierva de despertador.  
Hoy nace la tierna flor,  
Y hoy tu curso se termina:  
Fado a la muerte camina:  
La estatua del más bizarro,

Como está fundamentada en barro,  
Que deshase malquiere china.  
¿En qui pintas ó si qui apiras  
Quando tras tu gusto vas,  
Pues del no te quedan más  
Que enemigos que conspiras?  
Si es qui adelante no miras,  
Mira tu vida pasada,  
Que si en tu corta jornada  
Lo más pasó desta suerte,  
Hasta llegar a la muerte  
¿Qué te queda?; poco ó nada.  
Desde el nacer al morir  
Casi se puede dudar  
Si el partir es el parar  
ó el parar es el partir.  
Fué carrera has de seguir,  
Y pues con tal brevedad  
Para la más larga edad,  
¿Cómo duermes y no ves

Que lo que acá un royo es  
Es allá una eternidad?  
Mira el tiempo volador  
Como pasa, y considérase  
Como van tras tu carrera  
Desde el mayor al menor.  
El esclavo y el señor  
Comen panes iguales  
Que, como nacen mortales,  
Y iguales van a la raya  
De cuya deshecha fraya  
Aun no quedan las cenizas.  
La juventud más lozana  
¿En qué paró?, ¿qué se hizo?  
Todo el tiempo lo deshezo,  
Y anochece tu mañana.  
La muerte, siempre temprana,  
Afe no perdona a ninguno.  
Caza del tiempo oportuno,  
Y vanjea con tu talento;

Que acá dan uno por ciento,  
Y allá dan ciento por uno.  
¡Que eternidades te ofrece  
La más dilatada vida,  
Pues apenas es venida  
Cuanto te desaparece?  
Hay piezas que te amanceba  
Y es el día de tu ocaso,  
Férmis breve y escaso  
¡Motos que nublados te volando  
Te va la muerte buscando,  
Cuanto tu vas paso a paso?  
La dama más celebrada,  
Razo en que tantos cayeron,  
¡Ella y ellos, di, qui fueron  
¡Sinos taras, polvo y nada!  
¡Oh limitada jornada!  
¡Oh frágil naturaleza!  
La humildad y la grandeza,  
Todo en nada se resuelve.  
Es de tierra, y a ella vuelves,

Y así acaba en lo que empiezan  
De qui te viene ahelar  
Por tener y más tener,  
Si esto en tu muerte ha de ser  
Fórcal que te ha de acutar?  
Fecdo así te ha de quedar,  
Y pues no hay más que adquirir  
En la vida que el morir,  
La tuya rige de modo,  
Pues está en tu mano todo,  
Que mueras para vivir.

Descripción satírica de Madrid.

Solana donde me rasco  
al sol de vauos favores,  
vistoso campo de flores,  
aunque todas de carrasco;  
famoso ombligo de España,  
a cuya circunferencia  
la celestial influencia  
con tanta Licha acompaña;  
lugar que, sin scripar,  
trac todo el mundo en palmas.  
Lugar de infinitas almas,  
porque no ocupan lugar;  
lugar de corta esperanza,  
teatro donde importuna  
representa la fortuna  
y la escucha la mudanza;  
casa de pasas verdades  
y dificultades pruebas,  
corros de todas novedades  
y de facas novedades;  
lugar de tantos cuidados  
que se dan y se reciben;  
lugar donde tantos viven  
envidiosos y envidiados,  
adonde, en enriquecer  
aunque no quera el dichoso



quien trata en lo que es preciso  
como course y beber;  
lugar donde tanta gente  
puede de poder gozarse,  
donde se lo es desechando  
el que no pueja ni unirse,  
y donde los más terribles  
soldados con vituperios  
corren en los manicomios,  
mueren en los hospitales,  
lugar que de varios asuntos  
parece tela de araña,  
que pesca moscas sin ceña,  
y deja animales fuertes;  
lugar de varios afetos  
y pocas estimaciones,  
donde se visten byfaues  
y se decaudau discretos;  
lugar de amor y temer,  
liberal y miserable  
donde con ero potable  
se restituye el favor...  
mas ¿Quis tam imprudente  
es digo el moderno estado?  
hablemos en lo pasado,  
y dejemos lo presente.  
Dios más antigua que Roma,  
que Troia, Tebe y Atenas,  
sentada está en un lago,

Y por si el hembra, sea buena.  
Fundación fuisteis de griegos,  
en darar al mundo traigos,  
antes que tubieses facidos  
y espartilleros gallegos,  
y aunque mis arroyos sin brío  
os lava el pie diligente,  
foueis una hermosa puente  
con esperanza de río.  
Esa que ha vela vestida  
parecis en vuestras casas;  
que castiga inariposad  
y prohibea a quisen la ucata.  
Heji la corte de doiros  
largo tiempo toubre y vista,  
plac para ser conchuida  
fui necesario aprentaros.  
Pero estais tan intrumana  
para el comer y el vestir,  
que ya os pueden escribir:  
Huel cara y amada hermana  
Bastigue para ser eterna  
afuera por cañes frías.  
Por más puente que habéis,  
más tenéis en las tabernas.  
Porque sin los muchos lavios  
del medio las taberneros,  
más agua tienen los cueros  
que los troncos de los cañes.

Los prados en que pascan  
son y serán celebrados.  
Bien havés en haver prados,  
pues hay bien para que sean.

Juan de Arguajo.

Al Guadalquivir, en una avenida.

Quis, a quien ofrece el apartado pobl  
Hasta donde tu nombre se dilata  
Preciosos dones de luciente plata  
Que dividida el río, Capa y el Castelo,  
Para Cuya Corona, como a selo  
Río de los rios, entrelaja y ata  
Jafal tu alga, con la Navea ingrata  
Que contempla en tus margenes ando  
Claro el Guadalquivir, sin impetoso  
Con crepas bondas y mayor corriente  
Cubiertas, nuestros Campos fual seguros,  
De la mejor Ciudad, por quien jamas  
Alza igual al mar, la altiva frente  
Respeto humilde tal antiguo mural.

Canto de Molina.

Excento.

Acudí á cierta frecuencia  
de noche en sueños, y uno de ellos  
he visto, queriendo prendellos,  
sin que diota resistencia  
le descubiese el autor.  
El sueño muestra veces,  
que si ya no se cas el vicio  
Nunca ha sido coginador  
Estando en su casa quieto  
Eni sin duda denunciado  
de un suceso traidado.  
Prendiéndole y en efecto,  
La fuerza del sueño fui tal,  
que sin formal proceso  
No averiguar el suceso  
Sobre el estado criminal, (1)  
entre la una y tal del  
he visto dar aquella noche  
sin fuerza, enif el se abrahe  
de galeras, enij á sist.

(1) el punto del tormento.

Bueno era entonces tan tarde,  
¿cuál ó cuál tuvo noticia  
del rigor de la justicia;  
Deseo él, haciendo alarde  
de su infariada inocencia,  
del que se querello,  
y ante el benigno parló  
que cuando la reincidencia  
sucedió estale acertado;  
con que cuando el Plouderote,  
su fe se enter inocente  
y el que haber mal andado,  
Restituirle la honra;  
y así por las calles reales,  
con trompetas y atabales  
de la pasada deshonra  
se purgo con gorra y calza  
su sudor de del sector,  
donde de sus valadores  
toda la chusma se unalce.  
Y cada cual, admirado,  
Bueno no sabe quien él,  
Pregunte:—; ¿cuál de los Noel  
él, campadre, el acertado?—

Y responder: — No de su accidia, —  
de modo que ya le fama  
al Acotado de Mauca.

¡Nunca que gentes reueras  
Se honrate en mitad del día,  
Ni de noche se apuraron,

Y de tal que se acuitasen  
—huí i' acuí, il' más sabía!

Hauile honrado, en fin, los fincos,

Y agora hane esta calle;

Mas ya digo que el honrate  
es irrepresentable dos veces;

Pues después de pasado,

Y estado en diserte,

No se Maucau el Castro

hino cato el Acotado.

---

## Rodrigo Caro.

### A las ruinas de Hállica

Estos, Fabio, ¡ay dolor!, que ves ahora  
Campos de soledad, mustio collado,  
Fueron un tiempo Hállica famosa;  
Aquí de Cipión la vencedora  
Colonia fué; por tierra derribado  
Jace el temido honor de la espantosa  
Muralla, y lastimosa  
Reliquia es solamente  
De su invencible gente.  
Sólo quedan memorias funerales  
Donde erraron ya sombras de alto ejemplo;  
Este llano fue plaza, allí fué templo;  
De todo apenas quedan las señales.  
Del gimnasio y las termas regaladas  
Levís melán cenizas desdichadas;  
Las torres que desprecio al aire fueron,  
A su gran pesadumbre se rindiéron.



Este despojado anfiteatro,  
Impio honor de los dioses, cuya afrenta  
Publica el amarillo jaramago,  
Ya reducido a tragico teatro,  
¡ Oh fabula del tiempo! representa  
Cuánta fué su grandesa y es su estrago.  
¡ Como en el cerco vago  
De su desierta arena  
El gran pueblo no suena?  
¿ Dónde, pues, fueros hay? ¿ Dónde está el deomudo  
Luchador? ¿ Dónde está el atleta fuerte?  
Todo desapareció; cambió la muerte  
Voces alegres en silencio mudo.  
Mas aún el tiempo da en estos despojos  
Espectáculos fieros a los ojos,  
Y miran tan confuso lo presente,  
Que voces de dolor el alma siente.  
Aquí nació aquel rayo de la guerra,  
Gran padre de la Patria, honor de España,  
Cívico, felice, triunfador Trajano,  
Ante quien muda se pto la Tierra  
que ve del sol la cuna y la que baña  
el mar, también vencido, gábitano

Aquí de Elio Adriano,

De Teodosio divino,

De Sileo peregrino

Rodaron de marfil y oro las cunas.

Aquí, ya de Laurel, ya de jasmínes

Coronados los vieron los jardines.

Que ahora son zarzales y lagunas.

La casa para el César fabricada,

¡Ay!, yace de lagartos vil morada;

Casas, jardines, Césares murieron,

Y aun las piedras que de ellos se escribieron.

Fabio: si tú no lloras, pon atenta

La vista en luengas calles destruidas;

Mira mármoles y arcos destrozados,

Mira estatuas soberbias que violenta

Nemesis derribó, yacer tendidas,

Y ya en alto silencio sepultados

Sus dueños celebrados.

Así a Troya figuras,

Así a su antiguo muro,

Y a ti, Roma, a quien queda el nombre apenas,

¡Oh Patria de los dioses y los reyes!

Y a ti, a quien no valieron justas leyes,

Fabrica de Minerva, sabia Atenas,  
Emulacion ayor de las edades,  
Hoy cenizas, hoy vastas soledades;  
Que no es respeto el hado, no la muerte,  
¡Ay! ni por sabia a ti, ni a ti por fuerte.  
Mas; para qué la muerte se derrama  
En buscar al dolor nuevo argumento?  
Basta ejemplo menor. Basta el presente;  
Que aun se ve el humo aqui, se ve la llama,  
Aun se oyen llantos hoy, hoy ronco acento;  
¿Al genio o religion fuerza la mente  
De la vecina gente,  
Que refiere admirada  
Que en la noche callada  
Una voz triste se oye, que, llorando,  
"Cayo Italia", dice, y lastimosa,  
Eco reclama "Italia" en la hojosa  
Selva que se le opone, resonando  
"Italia", y el claro nombre oido  
De "Italia" remuevan el gemido  
Mil sombras nobles de su gran ruina:  
¡Tanto aun la plebe a sentimiento inclina!

Antonio Miza de Mesqua

Cancion.

Ufano, alegre, activo, enamorado,  
Piermiendo el airo el pardo jilguerillo,  
Le sento en los pimpollos de mañ haya.  
Y con su pico de marfil novado  
de su pecho blanco y amasillo  
la pluma conueto payara y haya;  
Y celoso se ensaya  
A decantar en alto contrapunto  
sus celos y amor junto,  
Y al ramillete, y al prado y a las flores  
dibro y ufano cuenta sus amores.  
Mas, ¡ ay! que en este estado  
El escudero cruel, de astucia armado,  
hondido le acceha,  
Y al tierno corazón aguda flecha  
jira con mano enguina,  
Y envuelto en sangre lo derriba,  
¡ ay, vida mal lograda,  
Retrato de mi suerte desdichada!  
de la custodia, del amor materos  
El corderillo jugueton se aleja,  
enamorado de la yerba y flores,  
Y por la libertad del justo turno

El cándido hiero olvida y deja  
Por quieru hiero a su madre mis aniel;  
Sin conoser temoral,  
De la florida primavera bella  
El vario manto suella  
En retoral y brinuel silencioral,  
Y pase tallet tieruel y abroral,  
Mas, ¡ay!, que en un stero  
dio' en la boca de un loto carnioral,  
Que en partes diferentel  
Lo dividio' con sus orrauel dierentel,  
Ya convertioro vino  
En furpioro el dorado velloino.  
¡Oh inocencia ofendida,  
Breve bien, caro pasto, corta vida!

Rica con sus penachuel y copetel,  
Ufama y loca, con ligero suelo,  
Se remonta la garca a las estrellal,  
Y, puliendo sus negrol martinetel,  
Procuro ser allá cerca del cielo  
La reina roba de las aves bellal;  
Y por ser ella de ellas  
La que más altanero se remonta,  
Ya se cubre y tras monta  
A los ojos del linco más atantel,  
Y se contempla reina de los viciotel.  
Mas, ¡ay!, que en la alta nube

El águila la vio, y al cielo subo,  
Arde con pico y garra  
El pecho candidísimo de garra  
Del bello avión que quiso  
Volar tan alto con tan corto aviso.  
¡Ay, pájaro altanero,  
Retrato de mi muerte verdadero!  
Al son de las bellísimas trompetas  
Y al retumbar del enorme pavorito,  
Omní ocupación el capitán gallardo,  
Con relinchos, bufidos y cobardía  
Tiró el caballo que la gente marchó  
Haciendo en falso progreso el tardo:  
Sonó el clarín bastardo  
La esperada señal de arremetida,  
Y en batalla rompió,  
Teniendo cierta de vencer la gloria,  
Dijo a su gente que cantó victoria:  
Mal, ¡ay!, que el derrocamiento  
Del capitán bión y proca capeto,  
En no observar el orden,  
Causó en su gente general derrotero,  
Y la ocasión perdida,  
El vencedor perdió victoria y vida.  
¡Ay fortuna volterina,  
En mis proyectos final siempre vería!  
Contempláncelos Tenid en la tierra,

Y al más rebelde corasín de acero  
con su vista entornese y alboraca,  
Y es de las libertades dulce guerra:  
El desamor destierra  
de donde pone sus divinos ojos,  
Y de ellos son despojos  
Los furiosos castros de Diana,  
Y en su belleza se contempla ufana,  
Mas, ¡ay!, que un accidente,  
Apenas puso el fulgor intercadente,  
cuando cubrió de manchas,  
Sádivas manchas y viruelas anchas  
El bello rostro hermoso,  
Y lo torció en horrible y asqueroso.  
¡Ay, soldad maldiciada,  
Muestra luz, turbio sol y flor pútrida!  
Sobre frágiles tenes, que con alas  
de humo débil de la mar son carrol,  
El mercader surco sus claros riel:  
Llegó a la India, y, rico de bengalas,  
Sedat, armat, nácaros bicarrol,  
Volvió a ver las riberas españolas.  
Frenó los banderrols,  
Plumulas, estandartes, gallardetes:  
Dio premio a los grumetes  
Por haber descubierta  
de la querida Patria el dulce puerto.

Mal, ¡ay!, que estaba iqueto  
A la experiencia y ciencia del piloto  
En la barra mi pensaco,  
abunde, fozando de la nave el casco,  
Dio a fondo, hecho mió fiscal,  
Mueader, experimetal y riquezaal.  
¡Cobre tajos, figura  
del que anego mi prispera ventura!  
Mi pensamiento son ligeros vuela  
Nfano, alegre, altivo, enamorado,  
Sin conocer temores la memoria,  
Se remonta, secura, hasta tu cielo,  
Y contrastando tu desolén aiado,  
Himno' mi amor, canto mi fe victoria;  
Y en la sublimo gloria  
De ora soldad se contempelo' mi alma,  
Y el mar de amor sin calma  
Mi navicilla con su viento en popa  
Llevaba navegando a toda ropa.  
Mal, ¡ay!, que mi contento  
Fue el pajavillo y sorderillo cuento,  
Fue la garza altanera,  
Fue el capitán que la victoria copera,  
Fue la Penut del mundo,  
Fue la nave del pidiago profundo;  
Sues, por diversos modos,  
Yodol los males padeci de toclol.



Señorío, es a la columna.  
Que sustenta mi próspera fortuna,  
Y veas que si entrecel  
Se partió de mármoles y bronce,  
Soy el mujer; y en suma,  
Hoy vivo, fácil viento, leve espuma.

---

Francisco de Luevedo Villegas.

Memoria inmortal.

De don Pedro Girón, duque de Osuna,  
muerto en la prisión.

Faltar pudo su patria al grande Osuna,  
Pero no a su defensa sus hazanas:  
Dixéronle muerte y cárcel las Españas,  
De quien el hizo calava la fortuna.  
Lloraron sus envidias una a una  
Con las propias naciones las extrañas;  
Su tumba son de Flandes las campañas,  
Y su epitafio, la sangrienta luna.  
En sus exequias encendió al Teucro  
Partinope, y Erinacia el Mongibelo;  
El llanto militar creció en diluvio.  
Dióle el mejor lugar Marte en su cielo;  
La Mosa, el Rhin, el Eajo y el Danubio  
Murmuran con dolor su desconsuelo.

---

Miré los muros de la patria mía,  
Si un tiempo fuertes, ya desmoronados,

De la careca de la edad canciados,  
Por quien caduca ya su valentia.  
Salime al campo, vi que el sol bebía  
Los arroyos del hielo desatados;  
Y del monte quejorosos los ganados,  
Que con sombras hurtó su luz al dia.  
Entré en mi casa; vi que amancillara  
De ansiana habitación era despojos;  
Mi báculo, más corvo y menos fuerte  
Vencida de la edad senti mi espada,  
Y no hallé cosa en que poner los ojos  
Que no fuese recuerdo de la muerte.

Letrilla satírica.

---

Poderoso caballero  
Es don Dinero.  
Madre, yo al oro me humillo;  
El es mi amante y mi amado,  
Pues, de puro enamorado,  
Se continúa aún amarillo;  
Que pues, doblón o sencillo,  
Hace todo cuanto quiero,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

Nace en las Indias homado,  
Sonde el mundo le acompaña;  
Viene a morir en España,  
Y es en finova enterrado.  
Y pues quien le trae al lado  
Es hermoso, aunque sea fiero,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

Es galán y es como un oro,  
Tiene quebrado el color,  
Persona de gran valor,  
Tan cristiano como moro ;  
Pues que da y quita el decoro  
Y quebranta cualquier fuero,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

Son sus padres principales  
Y es de nobles descendiente,  
Porque en las venas de Oriente  
Todas las sangres son reales :  
Y pues es quien hace iguales  
Al duque y al ganadero,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

Mas ¿ a quien no maravilla  
Ver en su florín sin tasa  
Que es lo menos de su corona  
Donna Blanca de Castilla ?  
Pero pues da al bajo silla  
Y al cobarde hace guerrero,

Poderoso caballero  
Es don Dinero.

Sus escudos de armas nobles  
Son siempre tan principales,  
Que sin sus escudos reales  
No hay escudos de armas nobles;  
Y pues a los mismos nobles  
Se codicia su número,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

Por importar en los tratos  
Y dar tan buenos consejos,  
En las casas de los viejos  
Fatos le guardan de fatos.  
Y pues él rompe recatos  
Y ablanda al jura más severo,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

Y es tanta su majestad  
(Aunque son sus dueños hartos),  
Que con haberlo hecho cuartos  
No pierde su autoridad;

Pero pues da calidad  
Al noble y al prodiviso,  
Podero caballero  
Es don Dinero.

Más valen en cualquier tierra,  
Mirad si es harta saga,  
Sus escudos en la posta  
Que rodela en la guerra;  
Y pues al pobre le entierra  
Y hace propio al forastero,  
Podero caballero  
Es don Dinero.

---



Al Tiempo.

¡Cómo se entre mis manos te resbalas!  
¡Oh; cómo te desliras, edad mía!  
¡Qué mudos pasos tracas, oh muerte fría,  
Que con callado pie todo lo igualas!  
Herra, de tierra el débil muro excales,  
En quien losana juventud se fia,  
Mas ya mi corazón del postrer día  
Viende al vuelo sin mirar las alas.  
¡Oh condición mortal! ¡Oh dura muerte!  
¡Que no puedo querer vivir mañana  
Sin la pensión de procurar mi muerte!  
Cualquier instante de la vida humana  
Es mora ejecución, con que me advierte  
Cuán fragil es, cuán misera, cuán vana.



Francisco De Rioja.

A la rosa.

(Silva.)

Pura, encendida rosa,  
Lumina de la llama,  
Que sale con el día,  
¿Cómo naces tan llena de alegría,  
Si sabes que la edad que te da el cielo  
Es apenas un breve y veloz vuelo?  
¿Quié valdrán las puntas de tu rama,  
Ni tu púrpura hermosa  
A detener un punto  
La ejecución del hado presurosa:  
El mismo cerco alado,  
Que estoy viendo rierte,  
Ya tienes amortiguado  
Presto despojo de la llama ardiente.  
Para las hojas de tu crespo seno  
Fue dió amor de sus alas blandas plumas,  
Y oro de su cabello dió á tu frente.

¡ Oh fiel imagen suja peregrina!  
Bañate en su color sangre divina  
De la deidad que dieron las espumas.  
Y esto, furor pura flor, y esto no pudo  
Hacer menos violento el rayo agudo.  
Róbate en una hora,  
Róbate silencioso en ardimiento  
Al color y el aliento;  
Siendes aún las alas, no abrasadas,  
Y ya vuelan al suelo desmayadas;  
Tan cerca, tan suida  
Ista al morir tu vida,  
Que dudo si en sus lágrimas la amara  
Muerta, tu nacimiento ó muerte llora.

---

Francisco de la Torre.

La cierva.

Doliente cierva, que el herido lado  
De ponzoñosa y cruda yerba lleno,  
Buscas el agua de la fuente pura,  
Con el cansado aliento y con el seno  
Bello de la corriente sangre hinchado,  
Débil y descaída tu hermosura.  
¡Ay! que la mano dura  
Que tu nevado pecho  
Ha puesto en tal estrecho.  
Gozosa va con tu desdicha, cuando  
Cierva mortal, viviendo, estás penando.  
Eres desangrado y dulce compañero,  
El regalado y blando  
Pecho pasado del usor montero:  
Vuelve, ciuitada, volve al valle, donde  
Queda muerto tu amor, en vano dando  
Terminos desdichados a tu suerte.

Morirás en tu seno, reclinado  
La beldad, que la cruda mano esconde  
Delante de la nube de la muerte  
Que el paso duro y fuerte,  
Ya furioso y terrible,  
No puede ser posible  
Que le escusen los cielos, permitiendo  
Cruados astros que misera padeciendo  
Las asechanzas de un montero crudo  
Que te vino siguiendo  
Por los desiertos de este campo mudo.

Mas, ay!, que no dilatas la inclemente  
Muerte, que en tu sangriento pecho llevas,  
Del crudo amor vencido y maltratado:  
Eii con el fatigado aliento pruebas  
A rendir el espíritu doliente  
En la corriente de este valle amado.  
Que el ciervo desangrado,  
Que contigo la vida  
Tuvo por bien perdida,  
No fue tan poco de tu amor querido,  
Que habiendo tan cruelmente padecido,  
Quieras vivir sin él, cuando pudieras

Litrar el pecho herido  
De crudas llagas y memorias fieras.

Cuando por la espesura deste prado  
Como tortolas solas y queridas,  
Solos y acompañados anduvistes;  
Cuando de verde mirto y de floridas  
Violetas, tierno acanto y lauro amado  
Vuestras frentes bellisimas ceñistes;  
Cuando las horas tristes,  
Ausentes y queridos,  
Con mil mustios bramidos  
Ensovecistes la ribera umbrosa  
Del claro Tajo, rica y venturosa  
Con vuestro bien, con vuestro mal sentida  
Cuya muerte penosa  
No deja rastro de contenta vida.

Agora el uno, cuerpo muerto lleno  
De desdén y de espanto, quien solia  
Ser ornamento de la selva umbrosa:  
Tú, quebrantada y mustia, al agonía  
De la muerte rendida, el bello seno  
Agonizando, el alma congojosa:  
Cuya muerte gloriosa,

En los ojos de aquellos  
Cuyos despojos bellos  
Son victorias del crudo amor furioso,  
Martirio fúe de amor, triunfo glorioso,  
Con que corona y premia dos amantes  
Que del siempre rabioso  
Teránce mortal salieron muy triunfantes.  
Canción, fábula un tiempo y caso agora  
De una cierva doliente, que la dura  
Flecha del cazador dejó sin vida,  
Errad por la espesura  
Del monte, que de gloria tan perdida  
No hay sino lamentar su desventura.

---

Pedro Calderón de la Barca.

Cuento.

Cuentan de un sabio que un día  
Con polvos y miscos estaba,  
Que solo se quemaba  
De lasuelas que cogía.  
¿Había otro, entre sí decía,  
Más polvos y miscos que yo?  
Y cuando el cordón volvió  
Halló la respuesta, viendo  
Que otro sabio iba cogiendo  
Lasuelas que él arrojó.

Estos que fueron pompa y alegría  
Despertando al albor de la mañana,  
A la tacita ociosa la última tarde  
Quemando en brazos de la noche fría.  
Este mal, que al nilo desafia,  
Tus botado de oro, nure y gauré,  
Sea escarmiento de la vida humana:  
Como se empuja en timón de un día!  
Y flaccos los unos maduraron,  
Y para empujar flaccieron.  
Cuna y sepulcro en un batin hallaron.  
Cada el hombre sus facturas vivan.  
En un día nacieron y espiraron;  
Que pasados los siglos, honra fueron.

Nicolas Fernández de Moratín.

---

Fiesta de toros en Madrid.

---

Madrid, castillo famoso  
Que al rey moro alivia el ocio,  
Arde en fiestas en su caso  
Por ser el natal dichoso  
De Almonción de Toledo.

En bravo alcaide Ollivator,  
De la hermosa Gaida amante,  
Las odra celebra  
Por si la puede collar  
El orogón de diamante.

Pase, venida a sus ruegos,  
Desde Avancea a Madrid;  
Hubo prauonzas y fuegos,  
Con otros instrumentos juegos  
Que oírnes el arial.  
Y en arungas y colmes,  
En las rivas y libras,



Montaron los muros.

Y en penones y prescas  
La ríola de sus cueros.

Y vieron las muras bellas  
De toda la circunvia,  
Y de lejos muchas de ellas,  
Las más apuestas doncellas  
Que España entonces tenía.

Yja de Gijón vino,  
Y Zaira la de Alorón,  
En cuyo obsequio muy fino  
Conio de un vado el camino  
El mirador de Alorón.

Jarifa de Almoraciz,  
Que de la Alcarria en fue habitada  
Llevó a asombrar a Almoraciz  
En su monte Andalusí, adalid  
Del castillo de Gijón.

De Aramuz y la famosa  
Neco llegaron allí  
Por a cual más hermosa,  
Y Fatima la preciosa.

Hija se Ahí el alcaide,  
El cucho circo se llena  
De multitud clamorosa,  
Que atiende a ver en la corona  
La sanguinista hiel diversa,  
Y todo en toruo roncua.

La bella Zaida ocupó  
Sus oratos miradores  
Que el arte afiligraó,  
Y con espejos y flores  
Y damascos lo adorno.

Chirafiles y atabales  
Con militar armonia,  
Rociaron salva y señales  
De mostras en valentia  
Los moros más principales.

No en las vegas de Jarama  
Pacieron la verde grama  
Nunca animales tan fieros.  
Junto al puente que se llama,  
Por sus pejes, de rucos,  
Como los que el vulgo vio

Ser lidiados aquel día;  
Y en la fiesta que gozó  
La popular alegría  
Y Mandras herido cortó

Salio' un toro de toril,  
Y a Garfe hirió por timor,  
Y luego a Bualguamil;  
Después con Haurete cerna  
El temerón de Couil

Entra un andulo listón  
Con uno y otro matiz  
Hecho un lazo por airón,  
Sobre la cubierta curio,  
Blavado con un arpon.

Con galán pretendia  
Ofrecerle vencedor  
A la danosa que servia:  
Por no furio' Alhusanzor  
El potro que más quevia.

El alcaide muy zamburo  
De suadalajana, huyó  
Mas herido al golpe fiero,

Tuete un caballo oiero  
E' mero de 'Hovohet cayo'.  
Tovos mirran a Ahiatar,  
Fue, aunque tres toros ha muerto,  
E' no se quiere aventuras,  
Porque en lance tan incierto  
E' caudillo no ha de entrar.

Elas viendo se culpizaa,  
Ha a ponirle delante;  
La fiera le acometra,  
Tan que el rejón la planta  
Le mató una yegua pia.

Otra montá acelerado;  
Se subiste el toro de un vuelo  
Coyiéndole entablado;  
Poró el bonte encarnado  
Con las plumas por el suelo.

Dio vuelta hiriendo y matando  
A los de a pie que acortaron,  
E' arco desocupando,  
Templazándose, se para,  
Con la vista amenazando.

Nadie se atreve a salir;  
La plebe grita indignada,  
Las damas se quisieron ir,  
Porque la fiesta empezada  
Él no puede ya proseguir.

Ninguno al riesgo se entrega,  
Tanta en medio el toro fijo,  
Cuanto un portero que llega  
De la punta de la teja,  
Hincó la rodilla y dijo:

Sobre un caballo alazano,  
Subito se galas y no,  
Demanda licencia urbano  
Para alanzar a un toro  
Un caballero cristiano.

Quedó le pesa a Alíatar;  
Pero Zaida es respuesta  
Diciendo que puede entrar,  
Porque en tu volumen fiesta  
Etada se debe negar.

Suspense el concurso entero,  
Entre sudas se embaraza,

Cuando en mi pecho liero  
Vieron entrar en la plaza  
Un bizano caballero.

Sonrosado, albo color,  
Dolce labio, juveniles  
Alientos, inquieto ardor,  
En el florido verdor  
De un bizano abril.

Cuelga la rubia guedeja  
Por donde el almute sube  
Cuaf mirarse dal vez veja  
Del sol la ardiente madeja  
Entre cuicianta nube.

Jirguira de anclus folhijos,  
De una sinistra primavera;  
En el yelmo los plumajes  
Por los visos y celajes  
Vagel de diversas flores.

En la cuja gruesa lanza,  
Con recamado pendón,  
Tuna cifra a vos se alcanza  
Que es de desaperación,

O a lo menos de venganza.  
En el arjón de la silla  
Elucos encudo reverbera  
Con blasones de Castilla,  
Y el mote vice a la villa;  
" Nunca mi espada venciera "  
En el caballo galán,  
El bruto más genuino  
De más gallardo ademan;  
Cabe negro, y brioso,  
Muy tentado, y alazán.  
Lanza cola recogida  
En las puercas desarmadas,  
Babeja pugniva, erquida;  
Las narices, dilatadas;  
Hata feroz y encendida.  
Nunca en el andeiv rodeo  
Fue da Petis con tal fruto  
Dato furjir el desco  
Mas bella utampa de bruto,  
Ni más burmoso paoco.  
Dio' la ouelta afrededor;

Los ojos que le veían  
Lloran prontos de amor,  
¡Alabé de salte! decían,  
¡Dite y Profeta favor!

Causaba lástima y grima  
Su tierna edad floreciente;  
Furos quienes que se caían  
Del sueño, y él solamente  
No veía ni se intina.

Las sencillas, al pasar,  
Floran de ámbar y alcanfor  
Pebeteros, calzas,  
Vertiendo fomas de olor,  
De jujubines y agalinos.

¡Qué cuando en medio se para,  
Y de más cerca le mira  
La cristiana notara Eldara,  
Con su señora se encara,  
Y así la dice y suspira;  
Señora, miros no son;  
Así los cielos, vencidos  
De mi ruego y aflicción,



Acerquese a mis ojos,  
Las campañas de León,  
Como ese doncel que ufano  
Fauto avuelto viene a dar  
A todo el pueblo africano,  
Es Rodrigo de Bivar,  
El soldado castellano.

¿Sin descubrirle quién es,  
La Zaida, desde una almena,  
Le habló una noche cortés,  
Por donde se abrió después  
El cubo de la Alhendana  
Tanque que, fugitivo  
De la corte de Fernando,  
Es cristiano, apenas vivo,  
Está a Jimena adorando  
En su memoria cautivo.

Sal vez a Madrid se acerca  
Con frecuentes correrías  
Y todo en torno la cerca,  
Observa sus saetas,  
Arrojadas y andur albana.

Por eso le ha conocido;  
Fue en medio de aclamaciones,  
Y caballo ha detenido  
Delante de sus balcones,  
Y la saluda recumbido.

La mora se puso en pie,  
Y un doncella detrás;  
Y alcaide, que lo ve,  
Enfurecido además,  
Muestra cuán coloro está.

Siempre un rumor placentero  
Entre el vulgo se murmura;  
No había mejor caballero,  
Dicen, en el mundo entero,  
Y algunos le llaman Ojón.

Que la algazara, y el  
Forzando las riendas de oro,  
Marcha al combate civil;  
Alza el galope, y al trote  
Busca un sonoro tropel.

El bruto se le ha encajado  
Desde que lo vio llegar.

De tanta gala asombrado,  
Y al receptor le ha olvidado  
Sin moverse de sus lugares.  
Cual flecha se disparó  
Desperdida se la curada,  
De tal suerte le embustió;  
Detrás de la oreja izquierda  
La aguja larga le burió.  
Por una la fibra hundida;  
Segunda vez le aconsejó,  
De espuma y sudor bañada,  
Y segunda vez la mite  
Sutil la punta acorrida,  
Por ya Rodrigo espere  
Con nervio atrevido:  
El puello, unido y atado;  
Se engalla el tos y altera,  
Y finje acortamiento.  
La arena escarba ofendido,  
Sobre la espalda los arrojó  
Con el hueso retorcido;  
El suelo huela, y le mojó

Con aviriente resoplido ..

La cola inquieto meneo,  
La rieta oreja mosquea;  
Vase retirando atrás,

Para que la fuerza sea  
Mayor, y el impulso más,

El que en esta ocasión viene  
De zaida el rostro alterado,  
Claramente conocer

Acuanto le cuesta cuidado  
El que tanto riesgo espere.

Mas, ¡ ay! que le nubiste torcedo  
El animal espantoso;

Jamás pinasco tronando  
Del Cáncaso carnoso

Se desgaja estrago haciendo,

En llanura así fulminante  
Cruza en negra oscuridad

Con relámpagos delante,

Al estrépito tronante

De sonora tempestad,

Como el bruto se abalauza

Con terrible ligereza;  
Mas rotu con gran pirjanza  
La alta murca, la fureza  
Y el ultimo alivito lanza.

La confusa voceria  
Que en tal instante se oyo  
Fue tanta que parecia  
Que honda mina romulo,  
O el monte y valle se hundia.

A caballo como estatua  
Arrigo, el luego alarugo  
Con que el toro se arrojaba;  
En su lanza le clavo;  
Y a los balcones llegaba.

Y algo mas en los estribos,  
Le alarga a Faida ricudo:  
Sultana, aunque bien entiendo  
Ser favores excesivos,  
Mi corte son arrojando;

Si no os dignaredes ser  
Con el burigun, advertid  
Que a mi me basta saber

Que no le debo ofender  
A otra persona en Madrid  
Ella es miya placentera,  
Dijo y turbada; señor,  
Yo le admito y le venuro,  
Por conseguir el favor  
De tan gentil caballero.  
Tresanto el rico don,  
Para agratar al conde.  
Le promete con afición  
Al lado del corazón  
Por brinquinio y por joyel.  
Pero aliatas el caudillo  
De envidia ardiente se ve,  
Y trunulo y amarillo,  
Entre un tronccin viallo  
Sozameándose fue.  
Y en ronca voz; ¡Castellano,  
Le dice; con mas señeros  
Suolo yo dar de mi mano,  
Si no persuador de toros,  
Las cabezas se cristiano!

¡Las rivinas se guerra,  
Cual riuus se fusta y gata,  
Venas que en toda la tierra:  
Al valor que dentro encierra  
Marinif, migmos se iguala!  
Cris, dijo el de Vivar,  
Reprudo; y la lanza afrente  
Pone y espica a Alatar;  
Mas sin que nadie administre  
Orden, tocaron a armar.

La fiero bando con gritos  
Su muerte o prision pedia,  
Cuanto se oyó en los rinteros  
Del monte de Leyoniter  
Del Air la trompeteria.  
Entre la Monolova y Soto  
Ficó escogido emboscó  
Que viniera como tardo;  
Se acerca, oyo el alboroto,  
Y al muro se abalanzó.  
Si no vieran salir  
Por la puerta a su señor,

Y Zaira a le respetar,  
Tiene la fuerza a embestir;  
Falta ya su furor.  
El alcaide, recelando  
Que en Madrid tenga partido,  
Le templa dirimulando,  
Y por el parque florido  
Salio con el razonando,  
Desfaua que a la bajada.  
Furo por la ouja de Aiz  
De su rucedra espada  
De no quitar la esclava  
Hasta que gane a Madrid. (1)

---

(1) Aunque esta composicion sea de gran merito desde el punto de vista literario, conviene advertir que es absolutamente fabulosa desde el historico, estando hoy fuera de duda que el Aiz no asistió ni tomó parte alguna en las conquistas de Madrid y Toledo.

---



## Epigrama.

Admírase un portugués  
De ver que en su tierna infancia  
Todos los niños en Francia  
Suplican hablar francés.  
Arte diabólica es,  
Dijo, torciendo el mostacho,  
Que para hallar en gabacho  
Un pedabro en Portugal,  
Llega a viejo, y lo halla real,  
Aquí lo parla un mostacho.

## Al Sol:

(Idilio.)

Padre del Universo,  
Autor de claros días.  
Brillante Sol, a cuyos  
Influjos la infinita  
Turba de los vivientes  
El ser debe y la vida:  
Tú, que rompiendo el seno  
De la alba cristalina,  
Sales sobre el Oriente  
A derramar el día  
Por los profundos valles  
Y por las altas cimas;  
De cuyo reluciente  
curso las diamantinas  
Y voladoras ruedas,  
Con rapidez no vista,  
Hienden al aire vago  
De la región vacía,  
En hora buena vengas,  
De luces matutinas,  
De rayos coronado

Y llamas nunca extintas,  
A henchir las almas nuestras  
De paz y de alegría.  
La tenebrosa noche,  
De fraudes, de perfidias  
Y dolos medianera,  
Se asusta de tu vista,  
Y busca en los profundos  
Abismos su guarida.  
El sueño perezoso,  
Las sombras, las mentidas  
Fantasmas, y los sustos,  
Su horrenda comitiva,  
Se alejan de nosotros,  
Y en los del claro día  
El júbilo, el sosiego  
Y el gozo nos visitan.  
Las horas transparentes,  
De clara luz vestidas,  
Señalan nuestros gustos  
Y miden nuestras dichas.  
O bien brillante salgas  
Por las coas cimas  
Rigiendo tus caballos  
Con las doradas bridas;  
O ya el luciente carro  
Con nuevo ardor dirijas  
Al reino austral, de donde

Más luz y fuego vibras;  
O, en fin, precipitando  
dobre las cristalinias  
Occiduas aguas caigas  
Con luz más blanda y tibia,  
En rostro refulgente,  
En ardor, tu luz divina.  
Del hombre seran siempre  
Consuelo y alegría.

---

## Juan Meléndez Valdes.

### La presencia de Dios

Loquira que los ojos  
inquiato torno en cuidadoso anhelo,  
allí, gran Dios, presente,  
atónito mi espíritu se siente.

Allí estás, y llenando  
la inmensa Creación do el alto Empíreo,  
velado en luz te asientas,  
y tu gloria invisible a un tiempo ostentas.

La humilde hierbecilla  
que huella, el monte que de eterna nieve  
cubierto se levanta  
y esconde en el abismo su honda planta;  
el aura que en las hojas  
con leve pluma susurrando juega,  
y el Sol que en la alta cima  
del Cielo, ardiendo el Universo anima,  
me dicen que en la llama  
brillas del Sol, que sobre el raudal viento

con ala voladora  
cruras del Occidente hasta la Aurora  
y que el monte encumbrado  
te ofrece un Trono en su elevada cima;  
la hierbecilla crece  
por tu soplo vivífico, y florece.

En inmensidad lo llena  
todo, Señor, y más; del invisible  
insecto al elefante,  
del átomo al cometa rutilante.

En la tiniebla obscura  
das su pardo capuz, y el sutil velo  
a la alegre mañana,  
sus huellas matizando de oro y grana.

Y cuando Primavera  
desciende al ancho mundo, afeblece  
entre sus gajas flores,  
y te aspira en sus placidos olores.

Y cuando el inflamado  
Sirio más arde en congojidos fuegos,  
tú las llenas espigas  
volando mueves y su ardor mitigas.

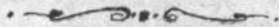
Si al bosque umbroso corro,  
en su sombra estas tú, y allí atesoras  
el frescor regalado  
blando alivia a mi espíritu cansado.

Un religioso miedo  
mi pecho turba, y una voz me grita:  
— En ese misteriosa  
silencio mora; ¡adórase humildote!

Pero ¡a par en las ondas  
te hallo del fondo mar; los vientos llaman,  
y a su sana lo entregas,  
o, si te place, su furor sosiegas.

Por doquiera infinita  
te encuentras y siento; en el florido prado,  
y en el laciente volo  
con que tu sombra noche envuelve el cielo.

Lue del átomo eres  
el Dios, y el Dios del Sol; del gusanillo  
que en el vil lodo mora,  
y el ángel puro que tu lumbre adora.



Orcaño.

(Fragmento.)

¿Quién revuelt la alegría  
De este florido prado  
Y el brillo y resplandores del rocío,  
O la hambrienta perfidia  
Con que pace el ganado,  
Y el sol lejísimo y sombrío,  
Y el noble silencio  
Con que el claro Sol nace,  
O las ondas sin cuento  
Que traza en la yerba el viento,  
Y los hilos de lana que el aire hace,  
No sentirá morido  
El corazón y el ánimo aullante?  
¿O quiza es primavera,  
Y por doquiera el prado  
Da nueva flor y espíritu de vida.



Las vacas por doquiera  
Hallau pastar soltrado  
El toro gorda de paacor sabron;  
El pastor en reposo  
Ja libre, sus tonadas  
Puede cantar tándido,  
Lento buscar las sombras regaladas,  
Y panderu las pastoras  
Baular alogues las ovejadas heras.

Nes a mi gusto sea dudo  
Riqueras unjeras,  
Nes el oro que andado de sus cuento;  
Nes el ir embarazado  
Entre galas pompasas,  
Nes camiendo, rucor al rando viento;  
Mas si cantar contento  
Santado a par mi Echa,  
Viendo desde esta altura  
del valle la verdura,  
O de mi dulce bien la dulce riva,  
O paacor mi gauaso  
Y al Espinas debarre sorigato.

Pero aquel que allí ves  
Que fees el pratt ricac,  
¿No es Batito el rígal? Gan de mañana,  
¿Cuán bien a mi dices  
La suerte lo precieve!  
¿Guarde el Cielo, pastor, tu edad locura!

---

Leandro Fernández de Moratín.

Elegia à Las mugaz.

Esta corona, adorno de mi frente,  
leita servante lira y flautas de oro  
Y miasaraf alegres, que algun dia  
me disteis, sacra musas, de mis manos  
femulaf recibis, y el canto acabe,  
Que fuera orado intento repetirle.  
He visto ya cómo la edad leggera,  
apremiando a no valer las horas,  
Robo con ellas su vigor al momento.  
Si que negáis vuestro favor divino  
a la cansada senectud, y en vano  
fuera implorante; pero en tanto, bellas  
Musas, del verde Pindo habitadoras,  
no me neguéis que os agradezca humilde  
Los bienes que os debí. Si pudiese un dia,  
no indigno sucesor de nombre ilustre,

Vilitate famoso, a vos fué dado  
Llevar al fin mi atrevimiento. Sólo  
Pudo bastar vuestro amoroso anhelo  
A prestarme Constanza en los afanes  
Que turbaron mi paz, cuando insolente  
Tomo sabor, ericanos, y venganzas,  
Codicia y ambicion, la patria mia  
Abandonaron a civil discordia.

Yo vi del polvo levantarse audaces  
A dominar y penezer, tiranos;  
Atropellarse efimeras las leyes,  
Y llamarse virtudes los delitos.  
Vi las fraternas armas nuestros muros  
Bañar en sangre nuestra, combatirse,  
Vencido y vencedor hijos de España,  
Y el trono desplomándose al vendido  
Impetu popular. De las arenas  
Que el mar sacude en la fencia Gades,  
A las que el fajo lusitano envuelve  
En oro y conchas, vino y otro imperio,  
Trazas, disorden esparciendo y luto,  
Comunicase el funeral estrago.